

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 352

Montevideo, lunes 2 de agosto de 1993 - Nº 23854

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 331/993. Modifícase disposición del decreto 309/982, para ampliar el sistema de abonar el importe de los repartos de billetes de lotería.
(1267)

Dirección General Impositiva.- Resolución 921/993. Establécese que los pagos de impuestos con vencimiento el 20 de julio de 1993, realizados hasta el 31 de julio de 1993, se considerarán efectuados en plazo.
(1319)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.394.- Fináncíase la reparación del buque de la Armada Nacional, ROU 20 «Capitán Miranda», con recursos provenientes de un préstamo concedido por el Gobierno del Reino de España.
(1302)

Resolución 551/993. Apruèbase el contrato celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional y la empresa Vimalcor S.A., de acuerdo al llamado a Licitación Pública Nº 1/992.
(1226)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.393. Concédese una pensión graciable a Osiris Rodríguez Castillo.
(1301)

Resolución 581/993. Fíjanse los precios de ventas de los volúmenes del Registro Nacional de Leyes y Decretos que edita la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.
(1297)

Resolución. Fíjase los precios de las tarifas del costo de página y publicaciones que aplica el Diario Oficial, por parte de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.
(1354)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 332/993. Unifícase el contralor del etiquetado o rotulado de los productos nacionales o importados.
(1268)

Resolución.- Mantiénese resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca «LINEA ITALIANA» Acta 229.517.
(1244)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 334/993. Exonéranse del pago de todo tributo a la importación del equipamiento y demás bienes, destinados a la ejecución del Proyecto

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA LOS REGISTROS NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DEL AÑO 1986 Y LOS AÑOS COMPLETOS DE LOS AÑOS 1987 Y1988

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario.
(1304)

MINISTERIO DE TURISMO

Resolución 557/993. Declárase de Interés Nacional, el Campeonato Sudamericano de la Copa América de Selecciones 1995.
(1259)

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución. Fíjanse las tasas, tarifas y precios, por el aprovechamiento de bienes y servicios que se determinan.
(1317)

Resolución. Modifícanse artículos de la Ordenanza de Transporte de Escolares y Liceales (Resolución 564/992).
(1318)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Resolución.- Desígnase con el nombre de «Principado de Asturias» al núcleo poblado de la Ciudad de San José de Mayo
(1280)

Resolución. Declárase de Interés Departamental, la 50a. Exposición Internacional de Ganado Lechero.
(1281)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Resolución. Fíjase la tasa mínima de interés a aplicar por las Instituciones Financieras.
(1273)

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 331/993. Modifícase disposición del decreto 309/982, para ampliar el sistema de abonar el importe de los repartos de billetes de lotería.
(1267)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de julio de 1993.

Visto: la gestión de la Asociación de Agentes Oficiales de Lotería solicitando abonar el importe de sus repartos de billetes de Lotería con cheques sin necesidad de certificación de fondos.

Resultando: I) que el decreto Nº 309/982 de 2 de setiembre de 1982 en su artículo 4º establece diferentes mecanismos que los Agentes de Lotería de Montevideo tienen para abonar el importe de sus repartos.

II) que en la actualidad la mayoría de los Agentes pagan con cheques certificados, creándoles dicho mecanismo inconvenientes burocráticos y económicos que pueden incluso llegar a influir en la comercialización del producto.

Considerando: que es oportuno ampliar el sistema de abonar el importe de los repartos de billetes de lotería a los efectos de brindar fluidez a la gestión de los Agentes, flexibilizando la tramitación y evitando distorsiones administrativas y financieras, implantando un procedimiento más ágil y que a la vez garantice eficazmente los intereses del Estado.

Atento: a lo informado por la Dirección de Loterías y Quinielas y las Asesorías Económico-Financiera y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase el artículo 4º del Decreto Nº 309/982 de 2 de setiembre de 1982, el que quedará redactada de la siguiente manera:

«Artículo 4º) Los Agentes de Lotería de Montevideo podrán abonar el importe de sus repartos en efectivo, con cheques certificados con provisión garantizada, con cheques librados por el titular del reparto asignado a la Agencia, depósito en efectivo en la cuenta de la Dirección de Loterías y Quinielas en un Banco Oficial o en instituciones autorizadas al efecto por el Ministerio de Economía y Finanzas y en billetes premiados pagados por los Agentes de Lotería a terceros, considerados válidos por aquella Dirección.

Los Agentes de Lotería del Interior del País podrán abonar el importe de sus repartos de fondos epistolares por intermedio del Banco de la República Oriental del Uruguay a la cuenta de la Dirección de Loterías y Quinielas con billetes premiados por los Agentes de Loterías a terceros y que aquella Dirección considere válidos.

La Dirección de Loterías y Quinielas no será responsable por el pago de billetes invalidados.

En el caso de deudas motivadas por intentar el pago de las Loterías mediante cheques pendientes de cobertura y devueltos por el Banco girado, la Dirección de Loterías y Quinielas aplicará las siguientes sanciones:

1º) La primera infracción será penada con una multa de 30 U.R. (treinta unidades reajustables)

2º) La reincidencia será penada con el doble del monto de la multa anterior.

3º) Para el caso de segunda reincidencia se procederá a suspender al Agente en su actividad y la consiguiente distribución de su reparto sin perjuicio de la elevación de los antecedentes al Ministerio de Economía y Finanzas a fin de que el Poder Ejecutivo proceda en consecuencia, pudiendo llegar hasta la cancelación de su titularidad.»

Art. 2º.- Comuníquese, etc. - AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO -

---o---

Dirección General Impositiva.- Resolución 921/993. Establécese que los pagos de impuestos con vencimiento el 20 de julio de 1993, realizados hasta el 31 de julio de 1993, se considerarán efectuados en plazo.
(1319)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de julio de 1993

Visto: los vencimientos establecidos por las Resoluciones Nºs 672/92 de 10 de diciembre de 1992 y Nº 631/93 de 21 de mayo de 1993;

Resultando: que por motivos de público conocimiento los contribuyentes vieron dificultada la obligación de realizar pagos el día 20 de julio de 1993 por razones ajenas a su voluntad;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 70 del decreto Nº 597/988 de 21 de setiembre de 1988 y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

La Directora General de Rentas

RESUELVE:

1º) Los pagos de impuestos con vencimientos el 20 de julio de 1993 y que se realizaron hasta el 21 de julio de 1993 se considerarán efectuadas en plazo.

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. - MARIA CELIA PRIORE de SOTO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ley 16.394.- Finánciase la reparación del buque de la Armada Nacional, ROU 20 «Capitán Miranda», con recursos provenientes de un préstamo concedido por el Gobierno del Reino de España.
(1302)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo Unico.- Autorízase al Poder Ejecutivo a destinar al Ministerio de Defensa Nacional la suma de hasta US$ 6.000.000 (seis millones de dólares de los Estados Unidos de América) con recursos provenientes de un préstamo concedido por el Gobierno del Reino de España para financiar la reparación del buque de la Armada Nacional ROU 20 «Capitán Miranda».

Autorízase a contratar directamente y con ajuste a los principios generales de la contratación administrativa sólo las obras y suministros condicionados por el contenido del Acuerdo de Préstamos realizado con el Gobierno del Reino de España.
Facúltase a esos efectos a la Contaduría General de la Nación a habilitar el crédito correspondiente.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de julio de 1993.- LUIS A. HEBER (Presidente), HORACIO D CATALURDA (Secretario).

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de Julio de 1993.

Cúmplase; acúsese recibo; comuníquese; publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- LACALLE HERRERA - MARIANO R. BRITO - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 551/993. Aprùebase el contrato celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional y la empresa Vimalcor S.A., de acuerdo al llamado a Licitación Pública Nº 1/992.
(1226)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 6 de julio de 1993.

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo 262/993 de 31 de marzo de 1993, por la cual se adjudicó a la empresa Vimalcor S.A. de acuerdo al llamado a Licitación Pública Nº 1/992, la concesión relatica al servicio de terminal de carga del Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Resultano: I) que por la precitada Resolución se facultó al Ministerio de Defensa Nacional a suscribir ad referéndum de la aprobación dl Poder Ejecutivo, el contrato de concesión de los servicios de referencia con la empresa mencionada.

II) que por Resolución del Ministerio de Defensa Nacional 26.817 de 4 de junio de 1993, se cometió a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica la confección y firma de dicho contrato, el cual fue celebrado con fecha 24 de junio de 1993.

Considerando: que corresponde a esta instancia proceder a la aprobación por parte del Poder Ejecutivo deldocumento suscripto.

Atento: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE

1º.-Apruébase el contato celebrado el 24 de junio de 1993 entre el Ministerio de Defensa Nacional-Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica- y la empresa Vimalcor S.A. de acuerdo al llamado a Licitación Pública Nº 1/992, para la concesión relativa al servicio de terminal de carga del Aeropuerto Internacional de Carrasco que luce de fs. 2474 a fs. 2477 del Expediente del Ministerio de Defensa nacional 91 074400.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Cumplido, archívese.- LACALLE HERRERA - RODOLFO GONZALEZ RISSOTTO - JOSE MARIA BARBE DELACROIX.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.393. Concédese una pensión graciable a Osiris Rodríguez Castillo.
(1301)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º. Concédese una pensión graciable equivalente a cuatro Salarios Mínimos Nacionales al señor Osiris Rodríguz Castillos.

Art. 2º. La erogación resultante será atendida por Rentas Generales.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 6 de julio de 1993. Gonzalo Aguirre Ramírez, Presidente. Juan Harán Urioste, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de julio de 1993

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AGUIRRE RAMIREZ - ANTONIO MERCADER - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

Resolución 581/993. Fíjanse los precios de ventas de los volúmenes del Registro Nacional de Leyes y Decretos que edita la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES.
(1297)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de junio de 1993

Visto: la gestión promovida por la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, Programa 002, Unidad Ejecutora 002, Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, solicitando la aprobación del Poder Ejecutivo de los precios de los volúmenes del Registro

Nacional de Leyes y Decretos;

Resultando: I) que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 373 de la Ley Nº 15.809 del 8 de abril de 1986 y el artículo 332 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990, procede a la actualización de los precios de acuerdo con los costos actuales;

II) que no se han ajustado los precios de los volúmenes editados de los años 1970 a 1986;

III) que la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES en función de lo antedicho propone los precios de las ediciones del 2do. semestre de 1986 hasta el 2do. semestre de 1986 a partir del 1º de junio de 1993;

IV) que no se han formulado objeciones contables respecto a la propuesta presentada;

Considerando: que corresponde resolver en consecuencia;

Atento: a lo expuesto precedentemente, los informes emitidos en autos, lo dispuesto por el artículo 332 de la Ley Nº 16.170 y las atribuciones delegadas en el título VII de la Resolución 13/93.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Fíjanse los siguientes precios de venta de los volúmenes del Registro Nacional de Leyes y Decretos que edita la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, los que regirán a partir del 1º de junio de 1993.

EN RUSTICA:

Año 1970 (1er. semestre)	$ 50
Año 1970 (2do. semestre)	$ 50
Año 1971 (2do. semestre)	$ 50
Año 1972 (1er. semestre)	$ 50
Año 1972 (2do. semestre)	$ 50
Año 1973 (2do. semestre)	$ 50
Año 1975 (2do. semestre)	$ 50
Año 1976 (2do. semestre)	$ 50
Año 1980 (2do. semestre)	$ 50
Año 1981 (1er. semestre)	$ 80
Año 1981 (2do. semestre)	$ 80
Año 1982 (1er. semestre)	$ 80
Año 1982 (2do. semestre)	$ 80
Año 1983 (1er. semestre)	$ 80
Año 1983 (2do. semestre)	$ 85
Año 1984 (1er. semestre)	$ 85
Año 1984 (2do. semestre)	$ 85
Año 1985 (1er. semestre)	$ 85
Año 1985 (2do. semestre)	$ 95
Año 1986 (1er. semestre)	$ 95
Año 1986 (2do. semestre)	$ 105
Año 1987 (1er. semestre)	$ 135
Año 1987 (2do. semestre) Tomo I	$ 120
Año 1987 (2do. semestre) Tomo II	$ 120
Año 1988 (1er. semestre)	$ 120
Año 1988 (2do. semestre) Tomo I	$ 120
Año 1988 (2do. semestre) Tomo II	$ 120

ENCUADERNADOS:

Año 1971 (1er. semestre)	$ 65
Año 1971 (2do. semestre)	$ 65
Año 1972 (1er. semestre)	$ 65
Año 1972 (2do. semestre)	$ 65
Año 1973 (1er. semestre)	$ 65
Año 1973 (2do. semestre)	$ 65
Año 1975 (1er. semestre)	$ 65
Año 1979 (1er. semestre)	$ 65
Año 1979 (2do. semestre)	$ 65
Año 1980 (1er. semestre)	$ 90
Año 1980 (2do. semestre)	$ 90
Año 1981 (1er. semestre)	$ 90
Año 1981 (2do. semestre)	$ 90
Año 1982 (1er. semestre)	$ 90
Año 1982 (2do. semestre)	$ 90
Año 1983 (1er. semestre)	$ 90
Año 1983 (2do. semestre)	$ 90
Año 1984 (1er. semestre)	$ 115
Año 1984 (2do. semestre)	$ 115
Año 1985 (1er. semestre)	$ 115
Año 1985 (2do. semestre)	$ 115
Año 1986 (1er. semestre)	$ 135
Año 1986 (2do. semestre)	$ 180
Año 1987 (1er. semestre)	$ 165
Año 1987 (2do. semestre) Tomo I	$ 165
Año 1987 (2do. semestre) Tomo II	$ 165
Año 1988 (1er. semestre)	$ 165
Año 1988 (2do. semestre) Tomo I	$ 165
Año 1988 (2do. semestre) Tomo II	$ 165

2º) COMUNIQUESE a la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura para su conocimiento. Cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución. Fíjase los precios de las tarifas del costo de página y publicaciones que aplica el Diario Oficial, por parte de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales.
(1354)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de julio de 1993

Visto: la gestión promovida por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, Programa 002, Unidad Ejecutora 002, Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, solicitando la aprobación de las tarifas del costo de página y publicación del Diario Oficial, que deberá regir a partir del día de la notificación de la presente resolución;

Resultando: I) que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 373 de la Ley Nº 15.809 del 8 de abril de 1986 y el art. 332 de la Ley Nº 16.170 procede la modificación de las tarifas a aplicar a fin de ajustarlas a los costos actuales;

II) que la Dirección Nacional de IMPO, propone en función de lo antedicho las tarifas a regir desde el 1º de agosto de 1993;

III) que no existen objeciones contables que se opongan a lo solicitado;

Considerando: que corresponde resolver en consecuencia;

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, lo dispuesto en el art. 332 de la Ley Nº 16.170 y a las atribuciones delegadas establecidas en el título VII de la resolución 13/93;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Fíjanse los siguientes precios para el pago de los trabajos de impresión por página del Diario Oficial, por parte de la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, los que regirán a partir del 1º de agosto de 1993:

Costo de la página $ 166.00 (Pesos ciento sesenta y seis).

2º) Fíjanse las siguientes tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones, Precio de Venta de Ejemplares, etc. que realice la Dirección del Diario Oficial a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución y hasta la fijación de nuevas tarifas.

—Avisos Judiciales por cada publicación (el centímetro, 20 palabras)	$ 6.00
—Aviso Estatales y Particulares (el centímetro, 20 palabras)	$ 14.30

—Balances, por cada línea, medida 14 cíceros o equivalente	$ 9.60
—Estatutos y reformas de Sociedades Anónimas y Sosiedades de Responsabilidad Limitada el centímetro	$ 82.20
—Edicto Matrimonio	$ 42.30

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de Sociedades Anónimas.

Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifas de avisos particulares.

Patentes de Invención: 25% sobre tarifas de avisos particulares.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad, Ley Nº 13.209, art. 2º.
Bien de Familia: Ley 15.597 artículo 16.
Rectificación de partidas: Ley 16.170 artículo 340;

SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en IMPO o en

agencias por cuatrimestre	$ 432.00
Reparto a domicilio por cuatrimestre	$ 540.00
Reparto al Interior (Agencia)	$ 486.00
Exterior por Correo, el cuatrimestre	$ 1.080.00
Ejemplares del día	$ 5.30
Ejemplares atrasados	$ 7.30
Atrasados más de 15 días	$ 8.80
Atrasados más de un año	$ 17.60
Fotocopia de la página	$ 3.00

3º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura para su conocimiento. Cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 332/993. Unifícase el contralor del etiquetado o rotulado de los productos nacionales o importados.
(1268)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 14 de julio de 1993.

Visto: el Decreto 141/92 de 2 de abril de 1992 que reglamenta la rotulación de los productos alimenticios que se comercializan en el país;

Resultando: I) que el Decreto Nº 338 del 22 de setiembre de 1982 establece en algunas de sus disposiciones, los requisitos que deben contener los rótulos y etiquetas de los productos alimenticios importados;

II) que con la entrada en vigencia del Decreto 141/92 existen dos normativas referidas a la misma materia;

Considerando: I) el Decreto Nº 141/92 posee un ámbito de aplicación mayor, al comprender todos los productos alimenticios cualquiera sea su origen;

II) que el Decreto referido recoge las políticas que en materia alimenticia el país acordó dentro del Grupo Mercado Común (MERCOSUR).

III) que resulta necesario unificar el contralor del etiquetado o rotulado de los productos nacionales y/o importados;

IV) que el Decreto Nº 141/92 garantiza al consumidor que el producto deberá estar perfectamente etiquetado y rotulado en el momento de ser volcado al mercado;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo aconsejado por el Comité de Calidad.

El Presidente de la República

DECRETA:

1º.- Deróguense los Artículos 5, 6 y 12 del Decreto Nº 338 del 22 de setiembre de 1982.

2º.- Los productos alimenticios ingresados al amparo del Decreto Nº 338/82 en materia de rotulado y etiquetado deberán cumplir con las disposiciones del Decreto Nº 141/92 de 2 de abril de 1992.

3º.- El Certificado de Comercialización para los productos importados continuará expidiéndose como hasta el presente.

4º.- Este Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

5º.- Comuníquese, publíquese. - AGUIRRE RAMIREZ - EDUARDO ACHE - IGNACIO de POSADAS MONTERO - GUILLERMO GARCIA COSTA.

---o---

Resolución.- Mantiénese resolución por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca «LINEA ITALIANA» Acta 229.517.
(1244)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 6 de julio de 1993.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Juan Luis Bouza López contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de noviembre de 1992 por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «LINEA ITALIANA»;

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de mayo de 1993, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que corresponde aplicar el Art. 2 Numerales 6 y 11 de la Ley Nº 9956, la cual señala que debería acompañarse la autorización por parte del Estado italiano y que la marca pretendida no reúne las condiciones de novedad y especialidad con referencia a los productos que intenta distinguir;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º.- Mantiénese la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de noviembre de 1992, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca «LINEA ITALIANA» Acta Nº 229.517, formulada por Juan Luis Bouza López, de Las Piedras, Canelones, Uruguay, para distinguir las Clases Int. 29 y 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 334/993. Exonéranse del pago de todo tributo a la importación del equipamiento y demás bienes, destinados a la ejecución del Proyecto Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario.
(1304)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 20 de julio de 1993.

Visto: la gestión promovida por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

Resultando: I) con fecha 20 de mayo de 1993, el Gobierno de la República Oriental de Uruguay firmó, con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, el Convenio de Préstamo Nº 332-UR, para la ejecución del Proyecto Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario;

II) el Convenio referido prevé «la adquisición del equipamiento y los bienes necesarios para la ejecución del proyecto de desarrollo mencionado»;

Considerando: conveniente disponer la exoneración de pago de tributos la importación, recargos, incluso el mínimo, recargos adicionales, tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación y Tasa de Movilización de Bultos, a la importación del equipamiento y adquisición de demás bienes, a realizarse en el marco del Convenio Nº 332-UR;

Atento: a lo dispuesto por la ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959, Art. 524 del decreto-ley Nº 14.189, de 30 de abril de 1974, el Art. 4º Inc. B y Art. 27º del decreto-ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977, el primero con la redacción dada por el Art. 2º del decreto-ley Nº 14.988, de 7 de enero de 1980,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Exonérase del pago de tributos a la importación o aplicados en ocasión de la misma y de los recargos establecidos en aplicación de lo dispuesto por el Art. 2º de la ley Nº 12.670, de 17 de diciembre de 1959, incluso el mínimo fijado por el decreto Nº 125/977, de 2 de marzo de 1977; de tasas consulares, conforme a lo dispuesto por el Art. 524 del decreto-ley Nº 14.189, de 30 de abril de 1974, reduciéndose, asimismo, al 0% (cero por ciento) la tasa del Impuesto Aduanero Unico a la Importación y la Tasa de Movilización de Bultos, conforme a lo preceptuado por el Art. 4º Inc.B y Art. 27º del decreto-ley Nº 14.629, de 5 de enero de 1977, el primero con la redacción dada por el Art. 2º del decreto-ley Nº 14.988, de 7 de enero de 1980, a la importación del equipamiento y demás bienes que se realicen en el marco del Convenio de Préstamo Nº 332-UR, destinado a la ejecución del Proyecto Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario.

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA - PEDRO SARAVIA** - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO -

MINISTERIO DE TURISMO

Resolución 557/993. Declárase de Interés Nacional, el Campeonato Sudamericano de la Copa América de Selecciones 1995.
(1259)

Ministerio de Turismo
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de julio de 1993.

Visto: La declaración de Interés Nacional solicitada por el Comité Organizador Local de la Copa América de Selecciones 1995.

Resultando: Que el evento mencionado por su carácter de Sudamericano concitará numerosos visitantes.

Considerando: I) Que por tal motivo será un medio apropiado de promocionar nuestro país y sus atractivos turísticos.

II) Que lo expresado amerita proceder a otorgar la Declaración peticionada.

Atento: A lo expresado, y a lo dispuesto por los arts. 7 Lit. I del Decreto-Ley Nº 14.335 y 84 de la Ley Nº 15.851.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1) Declárase de Interés Nacional el Campeonato Sudamericano de la Copa América de Selecciones de 1995.

2) Pase al Ministerio de Turismo a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - JOSE VILLAR GOMEZ - JUAN ANDRES RAMIREZ -

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Resolución. Fíjanse las tasas, tarifas y precios, por el aprovechamiento de bienes y servicios que se determinan.
(1317)

Canelones, 11 de junio de 1993.

Visto: las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios;

Resultando: I) que muchos de sus valores no se fijan desde el 21 de diciembre de 1992, por Resolución Nº. 3483;

II) Que se han dado incrementos en los salarios y los costos de materias primas.

III) Que en función de ello, se vuelve necesario fijarlos nuevamente a efectos de adecuarlos a su realidad económica actual.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 275, Inc. 4º, Numeral 3º, de la Constitución de la República;

En acuerdo: con la Dirección General de Hacienda;

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1º. Fijar las siguientes tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los siguientes bienes y servicios municipales, a partir del 1º de julio de 1993.

2º ORDENANZA DE NECROPOLIS (ART. 168)

I) **Tasa de Inhumación** se aplicará sobre un ficto para cada tipo de sepulcro para cada cuerpo inhumado.

A) **En Fosa:** (3 años) Ficto	$ 550
a) Procedente del Departamento, 2%	$ 10
b) Procedente de otro Departamento, 10%	$ 55
c) Procedente de otros países, 25%	$ 140
d) Por renovación de los permisos por un plazo máximo de tres (3) años se duplicarán los derechos de los incisos a), b) y c)	
B) **En Nichos y Panteones:** (2 años) Ficto	$ 1100
a) Procedente del Departamento, 2%	$ 22
b) Procedente de otros Departamentos, 5%	$ 55
c) Procedente de otros paíss, 10%	$ 110

II) **Tasa de Habilitación de Empresas de Pompas Fúnebres** Ficto $ 550

10% sobre ficto que se aplicará en la forma establecida anteriormente $ 55

III) Depósitos de Restos en Ataúd: estos serán depositados en panteones o nichos e incluye la apertura del sepulcro:
a) Procedentes de otros cementerios de Canelones $ 30
b) Procedentes de otros Departamentos $ 38
c) Procedentes de otros países $ 47

IV) Depósito de Restos en Urnas

A) Procedentes de otros Cementerios de Canelones
a) En nicho o panteón incluido los derechos de apertura $ 7
b) En osario general $ 10
c) En urnario municipal $ 10

B) Procedentes de otros Departamentos
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura $ 15
b) En osario general $ 15
c) En urnario general $ 15

C) Procedente de otros Países
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura $ 38
b) En osario general $ 53
c) En urnario general $ 53

V) Extracción y Reducción de Restos
a) Cuerpos despositados en tierra $ 7
b) Cuerpos despositados en nicho o panteón $ 10
c) Cuerpos depositados en osario general $ 10
d) Cuerpos depositados en urnario $ 11

VI) Apertura de Nichos y Panteones

Además de las tasas precedentes corresponde en las inhumaciones derechos de apertura de nichos y panteones, según la siguiente escala:
a) Exhumación de 1 a 5 cuerpos $ 10
b) Exhumación de 6 a 10 cuerpos $ 10
c) Exhumación de 11 o más cuerpos $ 10

Apertura de nicho o panteón para depositar restos procedentes de otro local del cementerio cualquiera sea su número $ 10

VII) Traslado de Restos Reducidos
a) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para un traslado dentro del cementerio $ 7
b) Para cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a otro cementerio del Departamento $ 10
c) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros Departamentos $ 12
d) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros países $ 38

VIII Traslado de Restos sin Reducir en el mismo Ataúd en el que están colocados

Vencidos los plazos establecidos en el Art. 59 incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
a) Realizado dentro de un mismo cementerio $ 18
b) Realizado en un cementerio de otro Departamento $ 27
c) Realizado en un cementerio de Canelones a otro Departamento $ 37
d) Realizado en un cementerio de Canelones a otros países $ 47

Antes de vencer los plazos establecidos en el Art. 59º incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
a) Realizados dentro del mismo cementerio $ 59
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones $ 84
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento $ 92
d) Realizado de un cementerio de Canelones a otro país $ 129

IX) Colocación de Diversos Elementos de Ornatos en los Sepulcros
a) Colocación de lápidas $ 18
b) Colocación de puertas $ 18
c) Colocación de placas recordatorias $ 10
d) Colocación de verjas $ 11
e) Cambios de inscripción en los elementos mencionados $ 7

X) Construcción o Reconstrucción de Sepulcros sin Monumentos
a) Permisos para construir nichos o panteones sin monumentos, se abonará el 10% del costo o valor de la obra a realizarse.
b) Por permisos para erigir monumentos se abonará según el valor de la obra realizada determinado por la Oficina competente, el 10% de dicho valor.

c) En el caso del inciso a) para determinar el costo de las construcciones o refacciones de nichos o panteones en las necrópolis del Departamento a los efectos de la aplicación de los gravámenes que correspondan, se debe multiplicar los metros cúbicos de edificación por los valores que para cada una de aquellas establezca la Intendencia de acuerdo con los casos siguientes: a) Panteones revocados con imitación monolítico lavado M.I.F. $ 47

d) Panteones o nichos revestidos en mármol M.I.F. $ 75

c) Nichos o panteones revestidos en granito M.I.F. $ 100

XI) Carrozas Fúnebres Provenientes de Otros Departamentos.
Carrozas fúnebres de otros Departamentos $ 16

XII) Expedición de Títulos y Chapas
a) Expedición de nuevo título por adquisición común $ 55
b) Expedición de nuevo título por regularización (Art. 21) $ 75
c) Expedición de nuevo título por duplicado $ 75
d) Expedición de nuevo título por adquisición de cesión onerosa $ 185
e) Adquisición de chapas en todos los casos $ 11

XIII) Arrendamiento de Nichos, Panteones y Urnarios
a) Arrendamiento de nichos municipales por un año pagarán $ 150
b) Panteones municipales por cada cuerpo y por un año pagarán $ 150
c) Urnarios por un plazo de 5 (cinco) años $ 65
d) Cenizarios por un plazo de 5 (cinco) años $ 50

XIV) Tasa de Protección
a) Cementerios Alumbrados
Panteones $ 30
Nichos $ 22
Urnarios y Osarios $ 16
b) Cementerios sin Alumbrado
Panteones $ 16
Nichos $ 11
Urnarios y Osarios $ 10

XV) Concesión de Parcelas
a) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en los cementerios de las ciudades de Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando y Santa Lucía, se pagará por metro cuadrado $ 240
b) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en las demás localidades del Departamento, se pagará por metro cuadrado $ 180

XVI) Cremaciones
a) Cremaciones de cadáveres
$ 92
b) Traslado de cenizas dentro de un mismo cementerio $ 11
c) Traslado de cenizas a otros cementerios del Departamento $ 15
d) Traslado de cenizas a cementerios de otros Departamentos $ 16
e) Traslado de cenizas a cementerios de otros países $ 21

XVII) Venta de Casilleros de Urnarios por Empresas Particulares

Por la venta de cada casillero $ 55

XVIII) Venta de Flores (Locales Municipales)

Arrendamiento mensual del local $ 175

3º ORDENANZA FERIAS FRANCAS
a) Título autorización $ 20
b) Derecho de piso mensual $ 20

4º INSTALACION DE KIOSCOS

Por derechos de piso de los kioscos actualmente instalados en lugares de uso público, se abonarán los siguientes derechos:

a) **En zonas Balnearias:** en el período abril a noviembre pagarán por mes y por cada uno $ 100

En el período diciembre a marzo pagarán por mes y por cada uno $ 200
b) **En zonas no Balnearias:** en las ciudades de Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando pagarán por mes y por cada uno $ 100

Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la respectiva localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso b).

En las demás zonas: en las demás localidades, en zonas no balnearias del Departamento pagarán por cada uno $ 85

Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso c).

5º CHAPAS DE MATRICULAS Y ADICIONALES

Los precios de chapas de matrículas de vehículos serán los siguientes:
a) Por cada juego de dos (2) unidades para automotores en general $ 170
b) Por cada juego de cuatro (4) unidades para automotores en general $ 295
c) Por cada juego de dos (2) unidades para médicos supernumerarios de Patentes de Rodados $ 170
d) Por cada chapa de motocicleta y triciclos a motor $ 95
e) Por cada juego de chapitas para placas de los automotores y/o autoadhesivo, a partir de la 1º cuota de 1993 de Patente de Rodados, inclusive $ 5
f) Por cada chapa de vehículo a tracción a sangre, exonerados de Patentes de Rodados $ 50
g) Por cada juego de dos (2) unidades para vehículos oficiales $ 170
h) Por cada chapa para bicicletas y triciclos a pedal $ 30

6º- Libretas de Chofer Validez Nacional (Comprende el trámite total).

a) Categoría 1) Amateur $ 125
b) Categoría II) Profesional $ 141
c) Categoría III) Motos $ 125
Detalle del boleto.
Libreta Profesional
T.S.A.,1.19 $ 19
Libreta, 1.42 $ 76
C. Salud, 1.39 $ 16
E. Psicofísico, 1.39 $ 12
Solicitud, C. 1.12 $ 8
4 Reposiciones, 1.19 $ 10
TOTAL $ 141

Libreta Amateur o de Motos
T.S.A, C. 1.19 $ 19
Libreta, 1.42 $ 76
E. Psicofísico, 1.39 $ 12
Solicitud, 1.19 $ 8
4 Reposiciones, 1.19 $ 10
TOTAL $ 125

En caso de renovación o ampliación de categoría de una libreta que hubiera sido expedida por la Intendencia Municipal de Canelones, se cobrará el 50% del valor de los conceptos citados precedentemente, a excepción de la Tasa de Servicios Administrativos (T.S.A.) que siempre será de $ 19.

7º- Permisos Especiales para Conducir Maquinaria

Circular Nº 67/85 $ 15

8º- Libretas de Circulación de Vehículos

a) Por cada libreta de automotores en general $ 25
b) Por cada libreta de motociclo, motocicleta, bicimoto, motoneta y triciclo a motor $ 18
c) Por cada libreta de bicicleta y triciclo a pedal $ 7
d) Por cada libreta de vehículo a tracción a sangre $ 7

9º- Chapas Numeración de Puertas.

Por la determinación del número para puerta de calle se abonará un derecho de$ 15

10.- Planos de Vivienda Económica.
Por cada juego de planos para vivienda económica se pagará la suma de $ 90

11.- Carné de Salud

a) Por cada Carné de Salud que expidan las clínicas municipales se pagará $ 15
b) Por cada examen psicofísico que expidan las clínicas municipales se pagará $ 12
c) Por cada Carné de Salud expedido en las clínicas móviles municipales $ 25

12.- Pastoreo.

Por pastoreo de animales en inmuebles municipales se pagarán los siguientes precios:
- Por animal equino o vacuno mayor, por mes. $ 10
- Por cada vacuno menor, por mes $ 10

13.- Venta de Arena, Canto Rodado, etc.

Por la venta de arena, piedra, canto rodado, etc. extraído de los inmuebles municipales, se pagarán los siguientes precios:
a) Por arena, arenacho, canto rodado, piedra y tierra por metro cúbico $ 25
b) Por cada diez (10) mazos de paja brava $ 40
c) Por cada viaje de leña se pagará por kgs. $ 0,15

14.- Por Reposición de Pavimentos y otros Rubros

- Por el metro cuadrado de balasto o tosca
(espesor 0.15) $ 20
(espesor 0.25) $ 30
(espesor 0.05) $ 5
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca de 0.25 $ 250
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca cementada de 0.25 $ 300
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca de 0.25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica $ 155
b) Base negra $ 124
c) Riego doble con sellado $ 90
d) Imprimación reforzada $ 70
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca cementada de 0.25 de espesor:
a) Carpeta asfáltica $ 170
b) Base Negra $ 140
c) Riego doble con sellado $ 105
d) Imprimación reforzada $ 85
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base adoquín:
a) Carpeta asfáltica $ 235
b) Base negra $ 205
- Por metro cuadrado de tosca cementada (100 kg/metro cúbico) para base de vereda de baldosas y colocación de estas $ 115
- Por cada metro cuadrado de adoquín (40 unidades) $ 90
- Por cada metro lineal de remoción de cordones de granito espesor 0.11 $ 20
- Por cada metro lineal de cordón de hormigón $ 70
- Por cada metro cúbico de remoción de material de relleno de zanjas y su sustitución por material granular $ 40
- Por metro lineal de relleno de juntas $ 10
- Por retiro de material en la vía pública, carga y transporte, el metro cúbico $ 15
- Por cada tonelada de mezcla asfáltica a retirar en planta $ 200

II) Rebaje, Nivelación y Regularización de Cordón.
Cuando se solicita rebaja, nivelación y/o regularización de cordones y los trabajos fueran como realizados por personal municipal, deberá abonarse:
- Por longitud de cordón hasta 3 mts.
- por rebaje de hormigón $ 90
- por nivelación de cordón de hormigón $ 125
- Por rebaje o nivelación de cordón de granito
- espesor 0.11 $ 70
- Por cada metro de fracción que sobrepase lo solicitado.
- por cordón de hormigón (rebaje M. Lineal) $ 29
- por cordón de hormigón (nivelación metro lineal) $ 107
- por cordón de granito (rebaje o nivelación espesor de 0.11) $ 22

15- Chapas de Barométricas.

Por cada chapa de baromética se pagará $ 100

16- Derecho de Faena.

Por cada permiso para faena de cerdo destinada al consumo familiar $ 10

17- Análisis de Potabilidad del Agua.

Por cada análisis de potabilidad del agua que practiquen los laboratorios municipales. $ 20

18- Copia de Planos en el Equipo Heliográfico.

Medidas 0.50 por 1 mt. $ 7
Medidas 1.00 por 1 mt. $ 12
Medidas 1.00 por 1.50 mt. $ 14

19- Fotocopias extendidas por Bibliotecas Municipales.

Por cada fotocopia que se realice en las Bibliotecas Municipales de Las Piedras, La Paz, Atlántida, Pando y División Cultura $ 0.30

20- Matrículas e Insignias de las Escuelas Municipales.
a) Por matrícula de inscripción $ 7
b) Por cada insignia $ 3

21- Permisos para Espectáculos Públicos de Carácter Amateur.
Por cada permiso $ 10

22- Fotocopia de Resoluciones, Informes, etc.
Por cada fotocopia de resolución, informes radicados en expedientes municipales se cobrará de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Administrativos, el valor de un testimonio común.

23- Declaración Jurada de Productos Alimenticios.
a) Formulario de Declaración Jurada de existencia de Productos Alimenticios Semielaborados, mínimo 12 por cada uno se pagará $ 1,5

b) Certificado de Guía de Transporte de Productos Alimenticios Semielaborados (juego de tres vías) que será expedido en un mínimo de cinco (5) certificados cada vez, por cada uno se pagará $ 1.

24º.- Ordenanza de Sub-División de Tierras (Art. 52º)
a) Solicitud «A» de información previa, por cada uno se pagará $ 30
b) Solicitud «B» de Permiso de fraccionamiento por cada uno se pagará $30
A- Valor Básico para liquidar derechos de examen de planos $ 82
VR- Valor Real, mínimo imponible $ 1.250

25º.- Expedición Planilla Tarifa Automóviles de Alquiler (Expte. A-119.313/87)
Por cada uno se cobrará el valor de un certificado común.

26º.- Reglamentación reserva espacio para estacionamiento de vehículos (Expte. A-99.910) Numeral 4º.
Hasta 12 hs. diarias, por metro lineal, se pagará $ 20
Más de 12 hs. diarias, por metro lineal se pagará $ 25
(Se pagará en forma anual con el vencimiento de la 1era. cuota de Patente de Rodados)

27º.- Cambio de matrículas
Precios de Placas de Matrículas y Libretas de Circulación, en forma conjunta, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Nº 1693/91, quedan fijados en los siguientes valores:
a) Automóviles y vehículos que llevan dos placas de matrículas $ 200
b) Vehículos que llevan cuatro placas de matrículas $ 320
c) Motos y similares que llevan una placa de matrícula $ 110
A los valores fijados en los apartados a), b) y c) se les aplicará un recargo de un veinticinco por ciento (25%) cuando el cambio de matrículas no se hubiera realizado en los plazos previstos en el numeral 2º de la Resolución Nº1693/91.

28º.- Marbete para cascos
El valor del Marbete Autoadhesivo que indica habilitación municipal de los cascos protectores que deben usar los conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos automotores de dos ruedas de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 3159/80, sería de $ 10.

29º.- Se aplicarán importes actualmente vigentes a las tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución. - JOSE ANDUJAR - Intendente - R. MARIO HACKEMBRUCH SANTORO - Secretario General

---o---

Resolución. Modifícanse artículos de la Ordenanza de Transporte de Escolares y Liceales (Resolución 564/992).
(1318)

Canelones 12 de abril de 1993.

Visto: El Decreto Nº 72 de fecha 4/12/92, de la Junta Departamental de Canelones.

Resultando: que según el mencionado Decreto Nº 72, el Organo Legislativo Departamental, a instancias de inquietudes planteadas por empresas de transporte de escolares y liceales, relacionadas con la Ordenanza que rige en la materia, considera necesario realizar ciertas modificaciones en la misma.

Considerando: que a los efectos de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta Departamental, es menester dictar resolución, modificando los artículos 5º, parágrafo 1º y 6º, parágrafo 3º, así como agregar el Art. 18º, Transitorio de la Ordenanza de Transporte de Escolares y Liceales, de acuerdo a texto expreso.

Atento: a lo precedentemente expuesto;

En acuerdo: con la Dirección General de Urbanismo y Tránsito;
El Intendente Municipal de Canelones.

RESUELVE:

1º.- Modificar los Artículos 5º parágrafo 1º y 6º, y parágrafo 3º, y agréguese el Artículo 18º Transitorio de la Ordenanza de Transporte de Escolares y Liceales, (Res. 564/92), los que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 5º.- Los vehículos que se destinen a la prestación de este servicio, deberán ser inspeccionados por la Repartición competente de la División Tránsito y Transporte por lo menos semestralmente, coincidiendo con los períodos de vacaciones escolares, sin perjuicio de cualquier otra inspección aconsejada por razones de servicio las cuales podrán ser realizadas en las Juntas Locales respectivas. En caso de que alguna unidad no pueda cumplir con el servicio regularmente por un tiempo que exceda de 15 (quince) días, su propietario deberá presentarse ante la División Tránsito y Transporte, dando cuenta de sus razones, así como del plazo estimado de inactividad.

Artículo 6º.- Los vehículos que se destinen al servicio de transporte de escolares y liceales, serán autorizados a conducir hasta la cantidad de pasajeros que originalmente fuere determinado por la oficina competente del Municipio de Canelones y que conste en la Libreta de Circulación más el 50% (cincuenta por ciento) de la cantidad establecida en dicha libreta.

Si dicha suma no diera como resultado un número entero, la repartición competente determinará la autorización de conducir pasajeros hasta la cantidad resultante de número entero inmediato inferior.

Sólo para el caso de transporte de niños en edad escolar, los propietarios podrán introducir modificaciones en las carrocerías y asientos fijos a efectos de aumentar la capacidad de transporte de sus unidades, pero las mismas deberán ser realizadas mediante instalaciones permanentes y no movibles o transitorias.

A estos fines deberán solicitar autorización a la División Tránsito y Transporte, la que determinará, a través de sus servicios técnicos competentes el número máximo de pasajeros que podrá transportar la unidad modificada, el cual deberá ser establecido en la Libreta de Circulación.

Artículo 18º.- (transitorio). A los efectos de lo establecido en el Art. 4º del presente Decreto se concederá plazo para la regularización de los vehículos hasta el 15/12/93.

2º.- Por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, por Relaciones Públicas, efectúense las publicaciones en el Diario Oficial y en dos diarios del Departamento. Circúlese entre todas las dependencias del Organismo. Cumplido el trámite, archívese, (FDO). - JOSE ANDUJAR - Intendente Municipal - MARIO HACKEMBRUCH SANTORO - Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

Decreto. Modifican decreto 3.510 (Ordenanza de Taxímetros).
(1316)

Decreto Nº 3671 Fs. 329 Tomo XXXI.

Maldonado, 25 de junio de 1993

La Junta Departamental en Sesión de la fecha

DECRETA:

Artículo 1º): Agréganse al artículo 2º del Decreto 3510, los siguientes incisos:

b) En caso de fallecimiento de una persona titular de un permiso de taxímetro, éste podrá continuar a cargo de su sucesión por un plazo de 90 días a contar de la fecha del fallecimiento. Para tener derecho a continuar con la prestación del servicio de taxímetro, los presuntos herederos deberán presentarse por escrito dentro del referido plazo de 90 días con los justificativos que se estimen del caso. Su omisión determinará la caducidad del permiso.

c) Para obtener la adjudicación definitiva del permiso, los herederos contarán con un plazo de un año a partir del fallecimiento de su titular, acreditando tal calidad mediante la presentación del certificado de resultancias de la sucesión, expedido por el Juzgado competente.

d) La representación ante la Intendencia será ejercida por persona que cumpla con las normas establecidas en el Art. 9º del Decreto Nº 3510.

Art. 2º): Vuelva a la Intendencia Municipal a sus efectos. Ing. Agrim. Gastón Pereira, Presidente. Nelson Martínez Secretario General.

R. 2055/993

Maldonado, 12 de julio de 1993

Cúmplase con lo dispuesto por la Junta Departamental, Decreto 3671, Promúlguese, regístrese, publíquese y difúndase. DOMINGO BURGUEÑO MIGUEL Intendente Municipal - Dr. JORGE NAPOLEONE SETI Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Resolución.- Desígnase con el nombre de «Principado de Asturias» al núcleo poblado de la Ciudad de San José de Mayo
(1280)

San José, 5 de julio de 1993.

Resolución Nº 1.448/93. La Junta Departamental de San José, en Sesión llevada a cabo en el día de la fecha aprobó en general y en particular por unanimidad 17 votos en 17 presentes, el Decreto Nº 2.657, el que quedará redactado de la siguiente manera:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Art. 1º) Desígnase con el nombre de « Principado de Asturias» al núcleo poblado de la Ciudad de San José de Mayo ubicado entre las calles Santiago Vázquez, Miguel Barreiro, Atilio Pelossi y Nicolás Guerra.

Art. 2º) Derógase el Art. 1º del Decreto Nº 2.193 de 3 de setiembre de 1973.

Art. 3º) Comuníquese, etc.

A sus efectos vuelva al Ejecutivo Comunal.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES. - ANDRES PINTALUBA BENAVENTE - Presidente - JULIO REBOLLO - Secretario General -

San José, 12 de julio de 1993

Resolución Nº 1.632/93 Expediente Nº 4777/91

DESIGNACION CON EL NOMBRE DE «PRINCIPADO DE ASTURIAS» A UN BARRIO DE LA CIUDAD DE SAN JOSE.

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental relativa a la designación con el nombre de «Principado de Asturias» al núcleo poblado de la Ciudad de San José de Mayo, ubicado entre las calle Santiago Vázquez, Miguel Barreiro, Atilio Pelossi y Nicolás Guerra.

Considerando: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1448/93 de fecha 5 de julio de 1993 sanciona el Decreto Nº 2.657.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º) Promúlgase el Decreto Nº 2.657 aprobado por la Junta Departamental por Resolución Nº 1448/93 de fecha 5 de julio de 1993.

2º) Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º) Transcríbase en el Libro de Actas. - JORGE D. CERDEÑA - Intendente (I) - BEATRIZ MARTINEZ - Secretaria General (I) -

Resolución. Declárase de Interés Departamental, la 50a. Exposición Internacional de Ganado Lechero.
(1281)

San José, junio 7 de 1993.

Resolución Nº 1407/993. La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes 17 votos en 17, aprobó en general y en particular el Proyecto de Decreto, informado por la Comisión que actuó en el estudio del tema, sancionando el Decreto Nº 2655, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Artículo 1º) Declarar de interés depalental la 50a. Exposición Internacional de Ganado Lechero a realizarse entre los días 5 al 12 de octubre de 1993.

Art. 2º) Comuníquese, etcétera.
A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.
Sala de Sesiones de la la Departamental de San José, a los siete días del mes de junio del año mil novecientos noventa y tres. Andrés Pintaluba Benavente, Presidente. Julio G. Rebollo, Secretario General.

San José, 6 de julio de 1993

Resolución Nº 1.627/93. Expediente Nº 1.301/93.

Se declara de interés departamental 50a. Exposición Internacional de Ganado Lechero.

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental, referente a la declaración de interés departamental la 50a. Exposición Internacional de Ganado Lechero a realizarse entre los días 5 al 12 de octubre de 1993.

Considerando: que la Junta Departamental por Resolución Nº 1.407/93 sanciona el Decreto Nº 2.655 otorgando la anuencia pertinente.

El Intendente Municipal de San José

RESUELVE:

1º) Promúlgase el Decreto Nº 2.655 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 1.407/93 de fecha 7 de junio de 1993.

2º) Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º) Transcríbase en el Libro de Actas. Dr. JORGE D. CERDEÑA, Intendente (I). Cra. BEATRIZ MARTINEZ AREOSA, Secretaria General (I).
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Resolución. Fíjase la tasa mínima de interés a aplicar por las Instituciones Financieras.
(1273)

Julio, 13 de 1993.

Se pone en conocimiento que este Banco Central adoptó, con fecha 13 de julio de 1993, la resolución que se transcribe seguidamente:
Modifícase el artículo 119 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo 119.- (TASA MAXIMA DE INTERES A APLICAR POR LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERVINIENTES).

Las instituciones financieras intervinientes no podrán aplicar a las operaciones que se amparen a este régimen tasas de interés que superen en más de tres puntos a la tasa Libor a 180 días al cierre del último día hábil del mes anterior al de la fecha de constitución de la operación de financiamiento.
- RAMON P.DIAZ, Presidente - JUAN CESAR PACCHIOTTI, Secretario General.



23.854

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARTHA ANTON RODRIGUEZ, (Ficha S-159/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28513 Jul 21- v Ago 03

FLORO ISAIAS ARTAGAVEITIA o ARTAGAVEYTIA SANCHEZ, (Ficha S- 181/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28848 Jul 23- v Ago 05

BOSSIO SOZZO, ATILIO MARCOS y YARA RITA ANTOGNAZZA MENDOZA, (Ficha S-200/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29045 Jul 26- v Ago 06

ARON RATNER, (Ficha S-No. 142/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29067 Jul 27- v Ago 09

VICENTA PITTAMIGLIO SIRI, (Ficha S 121/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29451 Jul 28- v Ago 10

ARTIGAS VILLAGRAN LEMES, (Ficha S- No. 221/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29671 Jul 30- v Ago 12

DIYORIO, JUSTA (Ficha S-190/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29764 Jul 30- v Ago 12

SEGUNDO TURNO

ROBERTO ANIBAL GARD CULAZZO, (Ficha S/188/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28702 Jul 22- v Ago 04

JORGE DELOUSTAL LOPEZ, (Ficha S/185/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28767 Jul 22- v Ago 04

MARIA CONCEPCION BARBALACE DE CAÑETE, (Ficha S/228/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28928 Jul 23- v Ago 05

OVIDIO MARTINEZ LISTE, (Ficha S/245/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29276 Jul 28- v Ago 10

NESTOR CASIMIRO ARIAS VALDEZ, (Ficha S/599/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29352 Jul 28- v Ago 10

VIRGILIO VICTORINO o VICTORIO ARIAS VALDEZ, (Ficha S/599/92).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29353 Jul 28- v Ago 10

JOSE MARIA YAÑEZ CARBALLO, (Ficha S/247/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29611 Jul 29- v Ago 11

RICARDO ARAMBURU MARINERANE, (Ficha S/225/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29673 Jul 30- v Ago 12

TERCER TURNO

JOSE TOVAGLIARE FERNANDEZ, (Ficha 210/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28600 Jul 21- v Ago 03

STELLA MARYS QUIROGA, (Ficha 16/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28800 Jul 23- v Ago 05

JUAN CARLOS MUSSIO BARRETO, (Ficha 163/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28946 Jul 26- v Ago 06

MIRTA ELIDA PELUFFO DE CAJARVILLE o CAJARVILLA, (Ficha 195/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, ActuariA Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28977 Jul 26- v Ago 06

VICENTA MORALES PERDOMO DE ALDAO, (Ficha F 102/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29035 Jul 26- v Ago 06

AVELINO ALBERTO ARISMENDI, (Ficha 53/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.

TARIFAS
(Res. P.E. s/n (1354))

Avisos Judiciales
centimetro ....$ 6,00

Avisos Estatales y Particulares
centimetro ....$ 14,40
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro ....$ 82,20
Balances por linea de 14 ciceros, c/una ....$ 9,60
Edicto de matrimonio ....$ 42,30

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artistica:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 432,00
Con reparto a domicilio ....$ 540,00
Reparto al interior (agencia) $ 486,00
Exterior ....$ 1.080,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del dia ....$ 5,30
Atrasados ....$ 7,30
De más de 15 dias ....$ 8,80
De más de un año..................$ 17,60
Fotocopias la página ....$ 3,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29044 Jul 26- v Ago 06

ORENTRAJIH u ORENTRAICH MOSCOVICH o MOSKOWICHZ, SALOMON, (Ficha 224/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29672 Jul 30- v Ago 12

JULIA CASTELLANO ESPOSITO, (Ficha 147/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29760 Jul 30- v Ago 12

CUARTO TURNO

COSTA ROJAS, MARIA ANGELICA, (Ficha 217/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28614 Jul 21- v Ago 03

CORSO BARREIRO, JUAN CARLOS, (Ficha A/136/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28695 Jul 22- v Ago 04

ATAY RODRIGUEZ MARIA ESTHER, (Ficha 65/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29062 Jul 27- v Ago 09

OLGA NELY ROMELLI MAYOBRE, (Ficha A/128/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29266 Jul 27- v Ago 09

QUINTO TURNO

GLADYS NORMA RITA CEBEDIO CABRERA, (Ficha F 56/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28686 Jul 22- v Ago 04

ESTHER o ESTER LEDESMA DE VILARDO, (Ficha 31/92).
Montevideo, 29 de abril de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28696 Jul 22- v Ago 04

FELICIA MACHADO DAVILA GILMAR MACHADO y LAURA ROSA ALBERICCI BARRIOS, (Ficha F 153/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28741 Jul 22- v Ago 04

SILVIO OSVALDO VINCIGUERRA VILLAGRAN, (Ficha 99/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28914 Jul 23- v Ago 05

SCORZA RAUL, (Ficha 234/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29252 Jul 27- v Ago 09

ZULMA RENEE BARRIOS RODRIGUEZ, (Ficha 449/92).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29254 Jul 27- v Ago 09

RODRIGUEZ BAFICO, LORENZO FRANCISCO, (Ficha S No. 921/86).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29597 Jul 29- v Ago 11

ANTONIO REYNO VERDES, (Ficha 260/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29757 Jul 30- v Ago 12

SEXTO TURNO

DANIEL FRANCISCO CASTRO GONZALEZ, (Ficha 158/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28582 Jul 21- v Ago 03

MARTA FLORA o MARIA PIA o MARTA FLORA MARIA PIA SHAW PEREZ, (Ficha 186/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28769 Jul 22- v Ago 04

MARIA ELCIRA GENTA GONZALEZ, (Ficha 199/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28911 Jul 23- v Ago 05

JULIO ANAVITARTE TERRA, EMA BEATRIZ ANAVITARTE TERRA y ELENA CARRIL o CARRIL DE ANAVITARTE, (Ficha 27/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28961 Jul 26- v Ago 06

GUILLERMO PABLO LISTA CLERICETTI, (Ficha 174/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29373 Jul 28- v Ago 10

SEPTIMO TURNO

JESUS COTA LIMERES o LIMENES, (Ficha S-583/85).
Montevideo, 30 de noviembre de 1985.
Alberto Marques Nimoldi, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26429 Jul 29- v Ago 11

ANGEL MEDIZA ROSA, (Ficha S/35/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28756 Jul 22- v Ago 04

OLGA MIRTA SANTOS GARIN, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28815 Jul 23- v Ago 05

NILZA LYBIA DIAZ AYALA, (Ficha S 191/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28849 Jul 23- v Ago 05

JULIO MARTIN FERNANDEZ DE LEON, (Ficha 210/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29219 Jul 27- v Ago 09

RAMON JUAN PLAA CASULLO, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29231 Jul 27- v Ago 09

MARIA MARTHA ANCHETA ANCHETA, (Ficha S 169/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29493 Jul 29- v Ago 11

ALBA DOMINGA MATILDE LOPEZ MONTERO, (Ficha S/185/1993).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29598 Jul 29- v Ago 11

ILNA RODRIGUEZ, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29632 Jul 29- v Ago 11

OCTAVO TURNO

ELDA LAIN CABEDA de FERBENZA o FERVENZA, (Ficha S-No. 193/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29648 Jul 30- v Ago 12

NOVENO TURNO

SERAFINA SUAREZ LEMA de MAINI MAYOL, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28617 Jul 21- v Ago 03

JOSEFA GIMENEZ LARRAÑAGA y ANGEL LEOPOLDO MASSAFERRO ARAMBURU, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28688 Jul 22- v Ago 04

ENRIQUE RODRIGUEZ BRIANO, (Ficha S/223/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28757 Jul 22- v Ago 04

PEDRO EDUARDO POGGI SCARONE, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28801 Jul 23- v Ago 05

AURELIA GALUP MATA, (Ficha S/166/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28947 Jul 26- v Ago 06

ESTEBAN PABLO VAMOS FIGER, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29294 Jul 28- v Ago 10

JORGE RESNICHENKO DESNICHENKO, (Ficha S/274/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29452 Jul 28- v Ago 10

SOFIA CORCHS QUINTELA, (Ficha S/241/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29678 Jul 30- v Ago 12

MARIA ESTER BONILLA SANCHEZ DE ANGELLINI, (Ficha S/230/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.

Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29762 Jul 30- v Ago 12

DECIMO TURNO

FORTUNATO OMAR ANTUNEZ VIERA, (Ficha 163/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28687 Jul 22- v Ago 04

MARIA RIVERO GOMEZ DE OTERO y LUIS ALBERTO OTERO, (Ficha 250/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29460 Jul 28- v Ago 10

FAUSTINO GARCIA MENENDEZ, (Ficha 168/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29635 Jul 29- v Ago 11

ALBA HAYDEE VIZOSO DE TEMESIO, (Ficha 258/93).
Montevideo, julio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29675 Jul 30- v Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE CARLOS GIUFFRA TEZANOS, (Ficha 194/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28693 Jul 22- v Ago 04

ANTONIA BLANCA INDART DE BELTRAME y AGUSTIN DOMINGO BELTRAME DELLACASA, (Ficha A/171/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28704 Jul 22- v Ago 04

ROGELIO DE LEON SEGREDO, (Ficha A 173/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29064 Jul 27- v Ago 09

CLOTILDE ISABELINA FLORENTINI VINCENT, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29235 Jul 27- v Ago 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

ISABEL BOEZIO TUTTI, (Ficha 158/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28606 Jul 21- v Ago 03

WAIBE CHAUD DE RODRIGUEZ o WAIBE CHAUD NOZAR, (Ficha A/473/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28960 Jul 26- v Ago 06

ATANASIO MANUEL o ATANACIO BEIRO o VEIRO BILBAO o BILVAO o BILBAU, (Ficha 175-93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29066 Jul 27- v Ago 09

LUIS ALBERTO ANDREIS FORNARI, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29232 Jul 27- v Ago 09

PEDRO GERVASIO FOURCADE BARDAZAN, (Ficha A 494/92).
Montevideo, 1 de febrero de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29642 Jul 30- v Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

ANNA LACERENZZA MACCHIA y SAVERINO DOTI CALDERAZO, (Ficha 143/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28598 Jul 21- v Ago 03

ENRIQUETA ROSA FIGUERIDO UBACH DE DUJOL y VLADIMIR o VLADIMIRO DUJOL, (Ficha 121/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28750 Jul 29- v Ago 11

META MEYERHOFF DE FRANKENTHAL o MEYEROFF y ROLF FRANKENTHAL MEYERHOFF o MEYEROFF, (Ficha 219/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28976 Jul 26- v Ago 06

DORA IRMA DE VINCENZI FRECHELI, (Ficha 43/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29031 Jul 26- v Ago 06

MERCEDES AUGUSTA SOLE PONS, (Ficha 211/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29033 Jul 26- v Ago 06

ALEJANDRO HECTOR RIVERO GOMEZ, (Ficha 150/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29034 Jul 26- v Ago 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDELMA FREITAS COSTA DE CAVALHEIRO, (Ficha S/156/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28514 Jul 21- v Ago 03

RAMON PRUDENCIO MELIAN DE LEON, (Ficha S/204/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta
01) $ 200,00 10/pub 28729 Jul 22- v Ago 04

SARAH o SARA VAZQUEZ CALLORDA o SARAH VAZQUEZ BARRIERE CALLORDA, (Ficha S/201/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28958 Jul 26- v Ago 06

CONCEPCION CAMILA JOAQUINA MADURELL TERRAGROSSA, (Ficha S/403/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29250 Jul 27- v Ago 09

JUAN QUIROGA GONZALEZ, (Ficha S/164/93).
Montevideo, 15-06-93.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29277 Jul 28- v Ago 10

JUAN CARLOS SILVA, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29378 Jul 28- v Ago 10

RENE o RENEE ARISMENDI FERREIRA, (Ficha S/166/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29676 Jul 30- v Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ADELAIDA MELAZZI MO, (Ficha A 125/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28951 Jul 26- v Ago 06

EVAN GONZALEZ MORALES, (Ficha A 143/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29046 Jul 26- v Ago 06

WALTER RINALDI, (Ficha A 213/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29229 Jul 27- v Ago 09

CARLO MARCHESE ZEPPA, (Ficha A 656/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29230 Jul 27- v Ago 09

MANUEL BRAGUNDE o MANUEL BRAGUNDE MUIÑO y OLGA TOMASA ALZARELLO, (Ficha A 128/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29377 Jul 28- v Ago 10

FRANCISCO ROBERTO LASARTE ARCANS, (Ficha A 174/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29453 Jul 28- v Ago 10

ANGEL MARIA CABRAL, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29478 Jul 28- v Ago 10

JOSE o GIUSEPPE TANGREDI CORTAZZO, (Ficha A 196/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29674 Jul 30- v Ago 12

LUIS ALBERTO PATIÑO RODRIGUEZ, (Ficha A 204/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29758 Jul 30- v Ago 12

DECIMOSEXTO TURNO

DIAMANTINO DOS SANTOS FISCHER o FISHER, (Ficha A 172/92).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28799 Jul 23- v Ago 05

HECTOR ALBERTO PATRON ASUREZ, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29032 Jul 26- v Ago 06

JOSE BENITO REYES LOGULLO, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29055 Jul 26- v Ago 06

JOSE FREGEIRO GARCIA, (Ficha A 439/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29233 Jul 27- v Ago 09

OSORIO COITO o COYTO COIMBRA y DAY RODRIGUEZ DIAZ, (Ficha A 278/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29461 Jul 28- v Ago 10

RAUL IVES CLERMONT LASA, (Ficha A 188/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29759 Jul 30- v Ago 12

MARIA LUISA VIALE FERRANDO, (Ficha A 212/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29765 Jul 30- v Ago 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO JULIO GUIJARRO PRESA, (Ficha A 212/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28927 Jul 23- v Ago 05

MARIA ESTHER CASTILLO GUILLENEA DE CHAMORRO, (Ficha A 209/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28978 Jul 26- v Ago 06

MARINA PIAMPIANI MOGGIA, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29631 Jul 29- v Ago 11

JUAN JOSE LANDACO RAMOGNINO, (Ficha A 536/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29669 Jul 30- v Ago 12

DECIMOCTAVO TURNO

BERJOUHIE KABAKIAN FIRENKIAN y AHARON KESSEYAN MANESSIAN, (Ficha A 215/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28599 Jul 21- v Ago 03

LUIS AURELIO RUIZ VELOSO y LEONOR FERRARI CORTAZO, (Ficha A 187/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 29683 Jul 30- v Ago 12

DECIMONOVENO TURNO

MARIA TERESA DE GREGORIO RASCIO, (Ficha A 225/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28959 Jul 26- v Ago 06

DIEGO FRANCISCO TERRA CARVE, (Ficha A 236/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28979 Jul 26- v Ago 06

MANUEL FILGUEIRA LORENZO, (Ficha A 188/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29068 Jul 27- v Ago 09

EULOGIO MONTES DE OCA, (Ficha A 221/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29255 Jul 27- v Ago 09

ABRAHAM KAPLAN FAJERMAN, (Ficha A 249/93).
Montevideo, 15 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29376 Jul 28- v Ago 10

ELICIO ALBERTO GONZALEZ CAMPOS, (Ficha A 261/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29463 Jul 28- v Ago 10

GABINA INDALECIA AMARILLA MORENO, (Ficha A 391/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29492 Jul 29- v Ago 11

CARLOS ANIBAL BABUGLIA TADDEI, (Ficha A 237/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29523 Jul 29- v Ago 11

GLADYS DELGADO, (Ficha A 211/93).
Montevideo, 23 junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29647 Jul 30- v Ago 12

VIGESIMO TURNO

IGNACIO GALLEGO OLVEIRA, (Ficha A 322/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28742 Jul 22- v Ago 04

ANGEL JULIO CARLI SALVIA, (Ficha A 160/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28755 Jul 22- v Ago 04

JOSEFA IGNACIA BAZTERRICA GARCIA, (Ficha A 219/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28957 Jul 26- v Ago 06

JUAN ADOLFO ALONSO POUGUETTE, (Ficha A 206/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29251 Jul 27- v Ago 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMONA HORTENCIA TELEZ MAYER, (Ficha S/206/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta
01) $ 200,00 10/pub 28768 Jul 22- v Ago 04

GABINO SINIBALDO LANCIBIDAD LARRAURI, (Ficha S 174/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28980 Jul 26- v Ago 06

LUIS GONZAGA SCHIPANI BERDONI, (Ficha S 230/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29065 Jul 27- v Ago 09

ANGEL LUIS LEVRATTO CERRATTO y MARIA ELVIRA ASTARITA ORGAMBIDE, (Ficha S 201/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29174 Jul 27- v Ago 09

BLANCA HORTENCIA LACRUZ FIGUEREDO o LA CRUZ FIGUEREDO, (Ficha S 221/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29375 Jul 28- v Ago 10

PEDRO GUTIERREZ, (Ficha S/73/91).
Montevideo, 10 de abril de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29466 Jul 28- v Ago 10

NICASIA IRENE SOSA PELAIS o PELAEZ, (Ficha S 190/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29491 Jul 29- v Ago 11

MARIA LUISA RUFFATTI o MARIA LUISA RUFFATTI MARTIGNONI de NIETO, (Ficha S 204/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29507 Jul 29- v Ago 11

PEDRO ARNOLDO NARI CARBONE, (Ficha S/145/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29610 Jul 29- v Ago 11

MATILDE NEMESIA o NEMECIA RODRIGUEZ, (Ficha S 232/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29613 Jul 29- v Ago 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTA ROSA BRACCO CARINI. Herencia Yacente, (Ficha S/146/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28340 Jul 23- v Ago 05

PABLO PERCOPO LABANCA, (Ficha S/231/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28684 Jul 22- v Ago 04

HONORIA FIERRO BEITO y LUIS INES BENTANCUR CAMACHO, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28949 Jul 26- v Ago 06

MIGUEL ANGEL CANONY CORREA, (Ficha S 247/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29594 Jul 29- v Ago 11

JUANITA DIAZ HERBERT o JUANITA DIAZ DE FAVARO, (Ficha S/173/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29677 Jul 30- v Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

LORETO GODOY LOPEZ, (Ficha S/223/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28605 Jul 21- v Ago 03

LIDIA ROSA REPETTO FERNANDEZ, (Ficha S/482/92).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28694 Jul 23- v Ago 05

DOROTEA ESPINO GARCIA, CELSO RENEE TECHERA ESPINO, LUIS ALBERTO TECHERA ESPINO y CARLOS FREDDY TECHERA ESPINO, (Ficha S/216/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29036 Jul 26- v Ago 06

JOSE FLORENCIO RESTUCCIA VERA, (Ficha S/266/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29063 Jul 27- v Ago 09

ROBERTO ANTONIO CAPETTA PARODI, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29670 Jul 30- v Ago 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

FEDERICO PABLO BRANN BACH o SACHS, (Ficha S/215/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28850 Jul 23- v Ago 05

SANTIAGO CASAS GONZALEZ, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29278 Jul 28- v Ago 10

LEYLA o LEILA MARIA MEDINA o MEDINA DE CONTINI, (Ficha S/191/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29479 Jul 28- v Ago 10

HERMINIA ANGELICA PELUFFO DAPIAGGI, (Ficha S/246/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29480 Jul 28- v Ago 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA CLOTILDE SCARSI DOTTA, (Ficha S 166/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28615 Jul 21- v Ago 03

ELSA D'AVENIA LANDRI, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28703 Jul 22- v Ago 04

SAMUEL JULIO FERSTER LIPOVETSKA o LIPOVESKA, (Ficha S/262/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28743 Jul 22- v Ago 04

MARIA VICTORIA CAMARERO QUESADA, (Ficha S/218/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28748 Jul 22- v Ago 04

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ LAZO, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28945 Jul 26- v Ago 06

MARIA DOLORES GONZALEZ PEREZ, (Ficha S 102/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29292 Jul 28- v Ago 10

MARIA ELIZABETH ORGAZ CORBO, (Ficha S/229/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29630 Jul 29- v Ago 11

PABLO GUZMAN ROIG CERIZOLA, (Ficha S/187/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29634 Jul 29- v Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

WALTER MANUEL MARTINEZ DIAZ, (Ficha S 192/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28613 Jul 21- v Ago 03

IRMA FRIPP KIDD, (Ficha S/83/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28950 Jul 26- v Ago 06

JOSE FAIFMAN o FAIFMAN BUSLER, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29234 Jul 27- v Ago 09

DEMETRIO JOSE GARCIA CANUTO, (Ficha S 224/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29380 Jul 28- v Ago 10

MANUEL ALEJANDRO TOMAS DUARTE PALLARES, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29494 Jul 29- v Ago 11

CECILIA ROSA PAVESI DI CLEMENTE, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29496 Jul 29- v Ago 11

MANUEL ALFREDO BELLO BECERRA y MARTHA SUSANA BELLO TEJEIRA, (Ficha S/217/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29612 Jul 29- v Ago 11

JORGE MARIO BASIN GRUSS, (Ficha S/285/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29633 Jul 29- v Ago 11

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA RAINKO ZACZKOWSKI o ZACZKOWSKA, (Ficha S/99/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 27285 Jul 21- v Ago 03

AMANDA GIACOMETTI PRANDO, (Ficha S/235/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 29056 Jul 26- v Ago 06

DYNA o DINA GABOWICZ o GARBOVICH o GABOWIEZ DE KONIK, (Ficha S/259/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29374 Jul 28- v Ago 10

ANTONIO JOSE ALMEIDA SILVA, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29646 Jul 30- v Ago 12

MARIA ANTONIA GARCIA SMITH de CARBAJAL y BERNARDINO CARBAJAL MARQUEZ, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29667 Jul 30- v Ago 12

OLGA RUMBO CALVETTE o CALVETE DE LARRAÑAGA y JUAN PEDRO LARRAÑAGA AMAYA, (Ficha S/112/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29761 Jul 30- v Ago 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

TELEMACO JOSE BRAIDA RODRIGUEZ, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28603 Jul 21- v Ago 03

NIEVES ENRIQUETA ALUJES DIAZ, (Ficha S/176/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28616 Jul 21- v Ago 03

ALCIRA BALBUENA, (Ficha S/209/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Giiovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29253 Jul 27- v Ago 09

JAIME BORUCH KURLENDER WENGERKI, (Ficha S/53/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29379 Jul 28- v Ago 10

NEMESIO ABALDE ALONSO y ANA ROSA MELO ABALDE DE ALONSO, (Ficha S/167/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giavonna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29464 Jul 28- v Ago 10

SARA ACUÑA RIVERO, (Ficha S/116/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29465 Jul 28- v Ago 10

EUGENIA JULIA ESCILDA GULARTE CURTI, (Ficha S/239/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29649 Jul 30- v Ago 12

VIGESIMONOVENO

GENARA CONCEPCION BLANCO y FRANCISCO LORENZO CASTRO, (Ficha S/162/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28522 Jul 21- v Ago 03

ANGEL EFRAIN ESTECHE, (Ficha S 202/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28685 Jul 22- v Ago 04

HUGO DARIO BANGO MARICHAL, (Ficha S 164/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28910 Jul 23- v Ago 05

ISAIAS o IZAIAS ROER ROER, (Ficha S/672/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29029 Jul 26- v Ago 06

LUIS ALBERTO BOEDO PARDO y MANUEL BOEDO PARDO, (Ficha S/120/90).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29037 Jul 26- v Ago 06

JULIETA MARTINEZ o MARTINS de MELLO o MELO, (Ficha 267/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29293 Jul 28- v Ago 10

MARGARITA MARIA SANTIANO NASI o MARGHERITA SANTIANO o MARGARITA SANTIANO, (Ficha S 192/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29381 Jul 28- v Ago 10

ANGELA CASSANELLO ANTOLA, (Ficha S 165/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29495 Jul 29- v Ago 11

MARIA ESTELA ROSA o ROSAS, (Ficha S/96/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29524 Jul 29- v Ago 11

JUAN HUMBERTO ILLARZE FONDO, (Ficha S 224/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29679 Jul 30- v Ago 12

DE TRIGESIMO TURNO

FELIX LUIS ALBERTO BOCCONE o BOCONE, DEBORA CAÑARTE DE BOCCONE y NILDA RENE BOCCONE CAÑARTE, (Ficha S 241/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28343 Jul 23- v Ago 05

ARMENGOL CABRERA BADIOLA, (Ficha 273/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28948 Jul 26- v Ago 06

OMAR MASTRANGELO VILARIÑO, (Ficha S-280/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29506 Jul 29- v Ago 11

ENRIQUE CASSIAU, (Ficha V 327/92).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52682 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

TORRES QUINUTT, MARIA GLADYS, (Ficha A 193/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 29668 Jul 30- v Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

NICOLASA JUANA ANSELMI RIVERO o NICOLASA JOANA ANSELMI de RICCA, (Ficha B/209/92).
Artigas, 30 de junio de 1993.
V. Tomás Polito, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28531 Jul 21- v Ago 03

LAURIE RODRIGUEZ MONZON, (Ficha B/100/92).
Artigas, 21 de julio de 1992.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29320 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ENA NIEVES BARROS DE PEJO.
(Ficha B Nº 19/93).
Bella Unión, 9 de junio de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28529 Jul 21- v Ago 03

JUAN MACIERA.
(Ficha B Nº 20/93).
Bella Unión, 9 de junio de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28530 Jul 21- v Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA REGALIA (Ficha V 68/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29343 Jul 28- v Ago 10

CARMEN BAEZ PERDOMO (Ficha V 29/93).
- Canelones, 21 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29344 Jul 28- v Ago 10

MARIA ROSA PEREZ TABO (Ficha V 92/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29345 Jul 28- v Ago 10

ANIBAL, RODRIGUEZ ESTUANI o STUANA (Ficha V 79/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29346 Jul 28- v Ago 10

JULIA RAMONA, PIROTTO SOCA y QUIRINO, BORRIANI o BURIANI MARTINEZ (Ficha V 108/1992).
- Canelones, 7 de junio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29347 Jul 28- v Ago 10

ALMA BEATRIZ, MONTERO PLADA (Ficha V 98/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29348 Jul 28- v Ago 10

JUSTINIANA JUANA, CLAVIJO ABREU y ANTONIO PEDRO BENTANCUR o BENTANCOR BRITOS (Ficha V 27/1993).
- Canelones, 28 de abril de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29349 Jul 28- v Ago 10

ELISA RUSSI (Ficha V 99/1993).
- Canelones, 28 de junio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29350 Jul 28- v Ago 10

ANGEL CIPRIANO ALFONSO, CATTINI BARBOZA (Ficha V 113/1993).
- Canelones, 23 de julio de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29351 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL HECTOR FEO PAISAL o PAYSAL, (Ficha B 161/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28671 Jul 22- v Ago 04

HECTOR MARIO SCARONE DE LEON, (Ficha B 265/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28672 Jul 22- v Ago 04

CARLOS GILBERTO AGUILAR PEIRAN, (Ficha B 199/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28735 Jul 22- v Ago 04

EVAN o EVA CASTRILLO GARCIA DE BACCINO, (Ficha B 305/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29424 Jul 28- v Ago 10

HUGO RUBENS FERNANDEZ VERDE, (Ficha B 271/93).
Las Piedras, 16 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29425 Jul 28- v Ago 10

TEODORA NELIDA DARDANO CAMPI, (Ficha B 193/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29426 Jul 28- v Ago 10

HENRY DA ROSA LAZO, (Ficha B 123/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29427 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

DORVALINA FONSECA VILELA, (Ficha B 340/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29423 Jul 28- v Ago 10

NICOLAS ISMAEL ALANIS MARTINEZ, (Ficha B 328/93).
Las Piedras, 25 de junio de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pírez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29430 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CESAR RUBENS ARENA DIEZ, (Ficha A/657/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28654 Jul 22- v Ago 04

MARIO HUGO MERONI LEMA, (Ficha A/899/1993).
Pando, 30 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29391 Jul 28- v Ago 10

RAMONA RODRIGUEZ BARRIOS, (Ficha 759/A/1993).
Pando, 11 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29394 Jul 28- v Ago 10

SELSO OMAR UMPIERREZ ROBAYNA, (Ficha A/645/1993).
Pando, 31 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29396 Jul 28- v Ago 10

SANTIAGO BARBOZA, (Ficha A/305/1993).
Pando, 1º de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29574 Jul 29- v Ago 11

CUARTO TURNO

HUGO EDUARDO MUSETTI BURGUEÑO, (Ficha A/528/1993).
Pando, 7 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28653 Jul 22- v Ago 04

ABELARDO CESAR GRANAROLI GERCAR, (Ficha A/778/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28973 Jul 26- v Ago 06

TOMAS HERRERA ALAMO, (Ficha A/776/1993).
Pando, 24 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28974 Jul 26- v Ago 06

BONIFACIO MACHADO VELAZQUEZ, (Ficha 780/A/1992).
Pando, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29389 Jul 28- v Ago 10

PEDRO DE LEON VERDINO o BERDINO, (Ficha A/796/1993).
Pando, 28 de junio de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29390 Jul 28- v Ago 10

JUAN DOS SANTOS DIAZ o JUAN ERMIDA DE LOS SANTOS o JUAN ESMIDA DIAZ o JUAN ERMIDA DOS SANTOS DIAS, (Ficha 552/A/1993).
Pando, 9 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29393 Jul 28- v Ago 10

JUAN PACHECO GONZALEZ, (Ficha A/742/1993).
Pando, 21 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29395 Jul 28- v Ago 10

ILDA BLANCA ORREGO IRIBERRI, (Ficha A/736/1993).
Pando, 21 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29397 Jul 28- v Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ANTONIA MARRERO PELLEJERO, (Ficha 124/93).
Melo, 25 de junio de 1993.
01) $ 200,00 10/pub 28424 Jul 21- v Ago 03

DE CUARTO TURNO

SARA BUZO ARAUJO, (Ficha 65/93).
Melo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29754 Jul 30- v Ago 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ANA VELIA ZUBILLAGA CREMONA, (Ficha 131/B/93).
Carmelo, 1º de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29128 Jul 27- v Ago 09

GAMALIELA BEATRIZ ELENA MARTINEZ GOMEZ, (Ficha 151/B/93).
Carmelo, 21 de junio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29133 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA TOURN BENECH DE DALMAS, (Ficha B 98/93).
Rosario, 24 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28869 Jul 23- v Ago 05

JAFER o CHAFER HALIL o JALIL y MARIA ZOILA ALVA CABRERA, (Ficha B 95/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28870 Jul 23- v Ago 05

EUGENIO FELICIANO GUTIERREZ, (Ficha B 94/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28871 Jul 23- v Ago 05

MIGUEL ANGEL MORANDI OSES, (Ficha B 85/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28872 Jul 23- v Ago 05

CLAUDIO MARTIR o CLAUDIO MARTIN CHAVASCO CHAVASCO, (Ficha B 56/93).
Rosario, 11 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29431 Jul 28- v Ago 10

EUGENIO SEILER SANTOS o SANTO, (Ficha B 101/93).
Rosario, 28 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29432 Jul 28- v Ago 10

PASCUAL MATEO VIERA PINO, (Ficha B 83/93).
Rosario, 3 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29433 Jul 28- v Ago 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIDIA BETTY REVERT RINALDI o REVERT DE LEAL, (Ficha B 132/993).
Durazno, 10 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29100 Jul 27- v Ago 09

GREGORIO URBANO DE ORTA MAUTONE, (Ficha B 50/89).
Durazno, 4 de febrero de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29108 Jul 27- v Ago 09

JOSE RIELLI D'ALESSANDRO y FELICIA GALLO BONFRISCO, (Ficha B 140/993).
Durazno, 17 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29207 Jul 27- v Ago 09

TERCER TURNO

ALBA ESILDA o ECILDA DIAZ, (Ficha B 71/93).
Durazno, 26 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28570 Jul 21- v Ago 03

LUISA VICENTA GONZALEZ LAFARGUE, (Ficha B 101/93).
Durazno, 24 de junio de 1993.

Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28828 Jul 23- v Ago 05

SUSANA RAQUEL ESTELLANO SARRAUTE, (Ficha B 47/93).
Durazno, 26 de mayo de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28829 Jul 23- v Ago 05

ALBERTO RENEE VIGNOLI ALANIS, (Ficha B 105/91).
Durazno, 19 de diciembre de 1991.
Escribana Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28830 Jul 23- v Ago 05

ALVIRA o ALVIREZ o ALVIRES VIERA TERRA, (Ficha B 75/93).
Durazno, 14 de mayo de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28831 Jul 23- v Ago 05

JOSE MARIA QUIJADA, (Ficha B/91/93).
Durazno, 11 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29005 Jul 26- v Ago 06

BORBONIA RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha B 61/93).
Durazno, 30 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29107 Jul 27- v Ago 09

NEUZA GOULART BRIZOLA, (Ficha B 113/93).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29197 Jul 27- v Ago 09

NUMAR SANTIAGO LESA GONGORRA, (Ficha B 106/92).
Durazno, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29322 Jul 28- v Ago 10

HERMINIA EUGENIA GONZALEZ POSE, (Ficha B 65/93).
Durazno, 1º de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29323 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

CARLOS LOBELCHO NAVAS, (Ficha B 108/93).
Durazno, 24 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29006 Jul 26- v Ago 06

FREDDY BIDEGAIMBERRY o BIDEGAINBERRY, (Ficha B 118/93).
Durazno, 25 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29196 Jul 27- v Ago 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ARTURO MARTIN VIDAL RECUERO, (Ficha B/48/1993).
Trinidad, 22 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28786 Jul 23- v Ago 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GRIZZUTI, (Ficha B 143/1993).
Florida, 17 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 29328 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

SILVIA RAQUEL ELORGA DE PALLEJA, (Ficha B 163/1993).
Florida, 24 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28726 Jul 22- v Ago 04

MARIA MACHIN RECUTE.
Florida, 12 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28727 Jul 22- v Ago 04

JUAN CARLOS JAVIEL NORIA, (Ficha B 323/91).
Florida, 25 de junio de 1991.
Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29324 Jul 28- v Ago 10

MAURICIO NIEVAS, (Ficha B 193/1993).
Florida, 18 de junio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29325 Jul 28- v Ago 10

DE o DE LEON VERDE, JOSE LUCRECIO, (Ficha B 33/1993).
Florida, 24 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29326 Jul 28- v Ago 10

CAFFERATA GARCIA, MARIA CRISTINA.
Florida, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29327 Jul 28- v Ago 10

EUGENIO AMADO ROSSO BERRIEL, (Ficha B 154/1993).
Florida, 13 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29330 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROBERTO LUIS CACERES DIAZ, (Ficha 51/93).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28679 Jul 22- v Ago 04

FRANCISCA ETCHART ALVARIZA, (Ficha 143/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28680 Jul 22- v Ago 04

ZENON DE LEON BELTRAN, (Ficha 112/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28681 Jul 22- v Ago 04

FRANCISCO GUANCHE o GUANCHI FONTELA, (Ficha 124/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29400 Jul 28- v Ago 10

VIOLETA CHARQUERO FERNANDEZ, (Ficha 117/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29402 Jul 28- v Ago 10

OSCAR MAINENTTI MARTIRENA (Ficha 140/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29403 Jul 28- v Ago 10

SILVERIO o SILVERIO PABLO CORREA BERRUETA, (Ficha 74/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29405 Jul 28- v Ago 10

PEDRO HERNANDEZ SOTELO, (Ficha 145/93).
Minas, 16 de julio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29406 Jul 28- v Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PABLA o PAULA JULIANA BATISTA GUADALUPE y ZOILO BERNABE DE LEON VIROGA, (Ficha 277/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28601 Jul 21- v Ago 03

IRMA MAURICIA CABRERA, (Ficha 279/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28602 Jul 21- v Ago 03

ALBERICO o ALVERIS o ALVERIO ALVIRA PARADA, (Ficha 21/93).
Maldonado, 19 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29010 Jul 26- v Ago 06

SECUNDINA PETRONA DE LEON CLAVIJO y SENEN GILBERTO DE LEON MARTINEZ, (Ficha 247/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29011 Jul 26- v Ago 06

PAULINA MICAELA VILIZZIO NIETO, (Ficha 207/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29025 Jul 26- v Ago 06

RAMON SEVERO GONZALEZ, (Ficha 255/93).
Maldonado, 10 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29112 Jul 27- v Ago 09

RAMONA ENCARNACION DE LEON, (Ficha 61/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29114 Jul 27- v Ago 09

ANIBAL MARRERO FUNGI, (Ficha 177/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29439 Jul 28- v Ago 10

ELENA PRIMAVERA BARCIA IBARRA, (Ficha 229/93).
Maldonado, 18 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29607 Jul 29- v Ago 11

TERCER TURNO

MARIA CECILIA ONTANEDA RIVERO, (Ficha 82/93).
Maldonado, 15 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28577 Jul 21- v Ago 03

ROGELIO CIPRIANO SUAREZ RODRIGUEZ e ISIDRA BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha 110/87).
Maldonado, 15 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28670 Jul 22- v Ago 04

MARIO DOMINGO GUERRA, (Ficha 262/93).
Maldonado, 21 de junio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28915 Jul 23- v Ago 05

MODESTO JOSE CABRERA MOREIRA, (Ficha 274/93).
Maldonado, 20 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29608 Jul 29- v Ago 11

JOSE MARIA ESPINO CORREA, (Ficha 220/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29609 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

PEDRO NANDEZ FERNANDEZ (Ficha: 117/93).
Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-
01) $ 200,00 10/pub 28604 Jul 21- v Ago 03

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA ESTHER CARABALLO de FRANCIO, (Ficha B/185/93).
Paysandú, 14 de junio de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28792 Jul 23- v Ago 05

VIAL ECHES, JUAN PAULINO, (Ficha B/169/93).
Paysandú, 21 de junio de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28793 Jul 23- v Ago 05

TERCER TURNO

BENTANCOR CHAPARRO, DAGOBERTO DEL CARMEN, (Ficha B/20/93).
Paysandú, 18 de marzo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28794 Jul 23- v Ago 05

ROSA ERNESTINA ROLLA TODESCHINI, (Ficha B/238/93).
Paysandú, 16 de junio de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28797 Jul 23- v Ago 05

DE QUINTO TURNO

MIRTA ALIDA JAQUES o YAQUES, (Ficha B/317/1991).
Paysandú, 3 de febrero de 1991.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29120 Jul 27- v Ago 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ GONCALVEZ LIBERALINO, (Ficha B 70/1993).
Fray Bentos, 18 de junio de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29437 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROBERTO KLEIN PEKKER, (Ficha B/12/1993).
Young, 15 de junio de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29435 Jul 28- v Ago 10

NOEMA SILVA MATIUZ, (Ficha B/16/993).
Young, 20 de julio de 1993.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29436 Jul 28- v Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FELICIANO GONZALEZ CASTRO, (Ficha B/88/93).
Rivera, 10 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29421 Jul 28- v Ago 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ADRIAN MAURILLO o MAURILIO OJEDA, (Ficha 181/93).
Rocha, 14 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29356 Jul 28- v Ago 10

VITABAR ISIDRO EDMUNDO, (Ficha 63/93).
Rocha, 20 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29357 Jul 28- v Ago 10

NATALIA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 119/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29358 Jul 28- v Ago 10

TENENCIO VITAL MACHADO MACHADO, (Ficha 157/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29359 Jul 28- v Ago 10

LUNA PEYRE SARA ANGELICA, (Ficha 173/93).
Rocha, 22 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29360 Jul 28- v Ago 10

CASURIAGA FELIX HERNANDO, (Ficha 187/93).
Rocha, 21 de junio de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29363 Jul 28- v Ago 10

CUARTO TURNO

NORFILIO BRUM, (Ficha 54/93).
Rocha, 24 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28569 Jul 21- v Ago 03

HUGO ROBERTO SOSA MACHADO y HERMINIA CELINA PEREZ SOSA, (Ficha 112/93).
Rocha, 23 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28781 Jul 23- v Ago 05

GABRIELA FELIPA BRAÑAS FERNANDEZ, (Ficha 344/92).
Rocha, 11 de febrero de 1993.
Esc. Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29361 Jul 28- v Ago 10

EDINEYS BAREÑO ESCOBAR, (Ficha 186/92 Auto Nº 4160 fecha 3/8/92).
Rocha, 15 de setiembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29362 Jul 28- v Ago 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROQUE RUBEN DIAZ, (Ficha B/457/92).
Salto, 29 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26261 Jul 23- v Ago 05

RAUL ASUNCION SANCHEZ, (Ficha B/373/92).
Salto, 24 de noviembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28657 Jul 22- v Ago 04

MASTOMAURO, OSCAR y PINTOS DE MASTOMAURO, MARIA RAMONA, (Ficha B/193/93).
Salto, 17 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28658 Jul 22- v Ago 04

JULIO SCHULER MAC-ILRIACH, (Ficha B/203/93).
Salto, 25 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29341 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

HILARIO MAIDANA y VICENTA ROMAN DE MAIDANA, (Ficha B/188/93).
Salto, 15 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28546 Jul 21- v Ago 03

BLANDINA CEZIMBRA, (Ficha B/144/93).
Salto, 12 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28571 Jul 21- v Ago 03

ROQUE MARTIN JAUME VALLEJO, (Ficha B/212/93).
Salto, 30 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 28659 Jul 22- v Ago 04

LUIS ALBERTO SILVA GUTIERREZ, (Ficha B/124/93).
Salto, 7 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29721 Jul 30- v Ago 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTA MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA o ALBERTA MARIA PIANZOLA BRIAN, (Ficha B/238/93).

San José, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28990 Jul 26- v Ago 06

MARIA EDUBIGES o EDUBIJES CALISTO RIPOLL, (Ficha B/228/92).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28991 Jul 26- v Ago 06

DEMETRIO ERNESTO SERENA DE LEON, (Ficha B/364/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28992 Jul 26- v Ago 06

JUAN MANUEL IGLESIAS o IGLESIA FIORITTO, (Ficha B/294/93).
San José, 26 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28993 Jul 26- v Ago 06

EMILIO BIRKHOLD SCHMIDT, (Ficha B/272/93).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28994 Jul 26- v Ago 06

MARIA BALDOVI LLACER o LLAZER, (Ficha B/398/92).
San José, 10 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28996 Jul 26- v Ago 06

ALBERTO DUTRUEL LACECCHI o LAVECHIA, (Ficha B/58 bis/93).
San José, 9 de marzo de 1993.
Dra. Maria Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29511 Jul 29- v Ago 11

TERCER TURNO

FLORENTINA BOLAZZI DE GUERRA, (Ficha B/889/92).
San José, 18 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 28995 Jul 26- v Ago 06

BUSTO MARTINEZ JULIO CESAR - INCAPACIDAD, (Ficha B/747/91).
San José, 24 de abril de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28997 Jul 26- v Ago 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

CARMELO JESUS MAYOR IZAGUIRRE y ERMELINDA HAYDEE CARMONA SARAVIA, (Ficha 504/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29213 Jul 27- v Ago 09

MARIA TERESITA FRIGUGLIETTI NARBAIS, (Ficha 177/93).
Mercedes, 2 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29542 Jul 29- v Ago 11

SOFIA CLARA FELIX, (Ficha 400/1993).
Mercedes, 31 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29544 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA DEL CARMEN OTTONELLY MURRU, (Ficha B/90/1993).
Dolores, 21 de julio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29755 Jul 30- v Ago 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

INOCENCIO RIBERO, (Ficha B 40/93).
Tacuarembó, 3 de junio de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint B, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28875 Jul 23- v Ago 05

SALUSTIANO GONZALEZ SILVA.
Tacuarembó, 27 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28876 Jul 23- v Ago 05

ANDRES CABRERA MACHADO, (Ficha B 70/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28877 Jul 23- v Ago 05

HUGO NUÑEZ PAIS, (Ficha B 64/93).
Tacuarembó, 18 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28878 Jul 23- v Ago 05

SANTIAGO OLIVERA, (Ficha B 67/93).
Tacuarembó, 25 de junio de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28879 Jul 23- v Ago 05

ELOY MAXIMO BORNIA VARELA, (Ficha B 110/92).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28881 Jul 23- v Ago 05

MARIA ISABEL VARGAS DE DOS SANTOS, (Ficha B 72/93).
Tacuarembó, 20 de julio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29415 Jul 28- v Ago 10

TERCER TURNO

HECTOR LEFEBRE SUAREZ y CARMEN BURLANDO CARBALLO, (Ficha B 190/93).
Tacuarembó, 11 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 28874 Jul 23- v Ago 05

TOMAS GARCIA o TOMAS GARCIA FASUIRE y DELFINA DO o DOS o DE LOS SANTOS, (Ficha B 171/93).
Tacuarembó, 21 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29413 Jul 28- v Ago 10

FELIX RAMON CORDERO HERNANDEZ, (Ficha B 174/93).
Tacuarembó, 4 de junio de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29414 Jul 28- v Ago 10

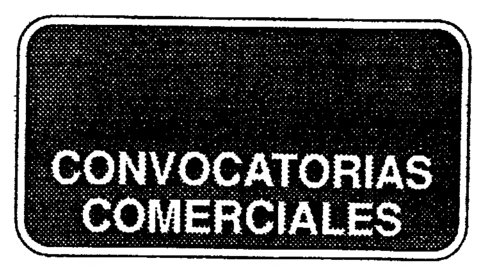
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CECILIA FILOMENA CARDOZO RIVERO, (Ficha A/208/84).
Paso de los Toros, 31 de mayo de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Lereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28899 Jul 23- v Ago 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ESTHER SUCENA MELGAREJO, (Ficha B 359/1993).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 28740 Jul 22- v Ago 04



COOPERATIVA MEDICA COMTA DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 23 de Julio de 1993.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el Martes 10 de Agosto del corriente año a la hora 20 y 30 en el local de 18 de Julio Nro. 309, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Sistema de Retribuciones Personales.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

POR TRATARSE DE PRIMERA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE LA ASAMBLEA NECESITA UN QUORUM MINIMO DE TREINTA Y UN (31) SOCIOS PARA FUNCIONAR.

Por COMISION DIRECTIVA DE CO.M.TA., Dr. Nelson Ivo Ferreira, Presidente; Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
03) $ 427,00 5/pub 29418 Jul 28- v Ago 03



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los se-

ñores ANA MARIA TRONCOSO BUCENYECZ y ALEJANDRO HORACIO MANUEL TRONCOSO BUCENYECZ en su calidad de titulares del nicho 3685 ubicado en el Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo. JS. Carlos Santana, Director (1).

04) $ 610,00 10/pub 28814 Jul 23- v Ago 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CARLOS BARTOLOME RODRIGUEZ SILVA y GLADYS IVONNE FORLAN RECOBA (Ficha: D-137/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28345 Jul 19- v Ago 13

GRACIELA TERESA BENITEZ y EDUARDO RAUL SILVA (Ficha: D-79/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28347 Jul 19- v Ago 13

JORGE MARIO ANADON AÑAÑA y MARIA ANTONIA DIEZ FERRI (Ficha: D-174/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28964 Jul 26- v Ago 20

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA MORINI CASTRO y WALTER FERREIRA SILVA
(Ficha: D/96/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26224 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

PABLO RICARDO FLORES MARTINEZ y SILVIA ESTHER GURIDI CRESCENTI
(Ficha: D/237/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29052 Jul 26- v Ago 20

TERCER TURNO

JULIO CLAUDIO MERLINO PERA y CARMEN GRACIELA PEREYRA ALMEIDA (Ficha: E 162/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25995 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JOSE RUBEN TORRADO PEREZ y MARY ACOSTA NUÑEZ (Ficha: E/595/1992).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26225 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

JULIO BERNIZ y OBDULIA LOPEZ DE BERNIZ (Ficha: 175/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28810 Jul 28- v Ago 24

ELIDA MOREIRA y ARMANDO GUZZO, (Ficha: 120/93).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28965 Jul 26- v Ago 20

DOMINGO DI CAPRIO CURBELO y ANGELA TANCREDI (Ficha: E 125/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29072 Jul 27- v Ago 23

JUAN SPADOLA SILEO y ANA CLARISA BELTRAN REYES.
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29653 Jul 30- v Ago 27

CUARTO TURNO

VICTOR OSCAR DOTTI ORTIZ y MARIA EUGENIA FERRANDO GALLOTTI (Ficha: E/577/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26645 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUAN CARLOS RIVEIRO BESTUTTI y MIRTHA GLADYS GAMBORENA CASTET (Ficha: E/143/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26918 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CARLOS EDUARDO CABRERA BURAGLIA y ADELA EMILIA GESUELE CASANOVA (Ficha: E/126/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27255 Jul 16- v Ago 12

BEATRIZ BODEANT BARCELO y TOMAS GIRAO TOCA (Ficha: E/255/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29527 Jul 29- v Ago 26

QUINTO TURNO

ESMERALDA SONIA UGOLINI YANKOWSKI y PEDRO ANTONIO OLIVERA TABAREZ (Ficha: E 648/92).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26525 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

JORGE BRESCIANO y MARIA TERESA CHIOINO (Ficha: E/179/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26598 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

LUIS ALFREDO ALAMO MORALES y LIDIA ROSALINDA GUERRERO BARRETO (Ficha: 218/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26635 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

ALBINO VERA VIÑA y ADELAIDA GONZALEZ SORIA (Ficha: E/653/92).
Montevideo, 3 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28690 Jul 22- v Ago 18

LAURA RODRIGUEZ y ENRIQUE GABRIEL ESPINOLA SUAREZ (Ficha: E Nro. 235 Año 1993).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29038 Jul 26- v Ago 20

IRIS GRACIELA CUCARO PEREIRA y JOSE COTELO (Ficha: E/2/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29503 Jul 29- v Ago 26

SEXTO TURNO

PASCUAL EDUARDO CASTAGNARO DIAZ y ADRIANA ISABEL VIGNOLI SACCONE (Ficha: 144/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28158 Jul 16- v Ago 12

RUBENS JOSE STAGNO y MARIA DEL LUJAN MERIDO (Ficha: 120/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28689 Jul 22- v Ago 18

SALVATORE CONSTANZA YACONO o SALVADOR CONSTANZA YACONO y NILDA GLADYS JEREZ CANABE (Ficha: D 985/84).
Montevideo, 13 de diciembre de 1984.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello, signo en Montevideo al trece de diciembre de mil novecientos noventa y tres.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28855 Jul 23- v Ago 19

OCTAVO TURNO

JORGE ROMEO MARDARAS ARAUJO e IVONNE SARA NOLASCO ALMEIDA (Ficha: D-579/92).
Montevideo, 4 de diciembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26919 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

GILDA ELENA MUIÑO PERDOMO y QUINTERO PERI JUAN JOSE (Ficha: D 171/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27526 Jul 16- v Ago 12

Nelson Sebastian Delgado Olivera y María Isabel

Báez o Baez Dáttoli o Dattoli. (Ficha: D 179/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27590 Jul 16- v Ago 12

ANGEL RAUL GARRETA y KATIA SUSANA TOMPSON (Ficha: D 183/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28918 Jul 23- v Ago 19

ARNO DIETER PERISUTTI PERISUTTI y LIBERTAD EDDY ZABALEGUI MONTIEL (Ficha: D-652/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29687 Jul 30- v Ago 27

NOVENO TURNO

AZUCENA DELEOTI STEZANO y WASHINGTON ANAMIN BACHINI PERINI (Ficha: D/120/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27274 Jul 16- v Ago 12

ENRIQUE LUIS FASANELLO y SUSANA BERGER (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27339 Jul 16- v Ago 12

ALEJANDRO FORNARI MARI y MYRIAM NEVES (Ficha: D/498/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27908 Jul 16- v Ago 12

HERMES SOSA ILLA y LUBA BRISGAL (Ficha: D/187/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29088 Jul 27- v Ago 23

DECIMO TURNO

GLADYS ELENA BORRAZAS RIBERO y NESTOR HENRY MIELNICZUK SAGARIA o SAGORIA (Ficha: 140/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26189 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

BARTOLOME MARTINEZ y REINA MIRELLA MARTINEZ BUELA (Ficha: E 69/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26313 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

ALFREDO NAVARRO ALONSO y ADRIANA LOURDES AGUILAR (Ficha: E 183/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26346 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

EDUARDO LEONEL IGLESIAS RUIZ DIAZ y ANALIA MILDRED BALMELLI TORRES (Ficha: E 210/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27047 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

ANDRES AVELINO FLORES COLOMBINO y MARTHA JUDITH CAMPOS MILTOS (Ficha: E No. 96 año 93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27170 Jul 16- v Ago 12

JUAN DANIEL TORRES GARIN y GRACIELA ELISA ROMERO TREGARHENE (Ficha: E 193/93).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27679 Jul 16- v Ago 12

ANITA GONZALEZ PIRIZ y JULIO CESAR RODRIGUEZ SCHREIBER (Ficha: 211/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28129 Jul 16- v Ago 12

JORGE EDUARDO FARIAS NOVELLA y ALICIA RINCON QUINTANA (Ficha: E/203/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28192 Jul 16- v Ago 12

BLANCA FERNANDEZ y HECTOR LEE.
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28233 Jul 16- v Ago 12

NELSON FREDDY PUENTES BIGOT y ALBA GLADYS ESPINOSA PERRONE.
Montevideo, 26 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28773 Jul 22- v Ago 18

DANIEL RODRIGUEZ TRILLINI y MONICA SCAGLIA CUEVAS (Ficha: E/657/92).
Montevideo, 10 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29476 Jul 28- v Ago 24

CLAUDIO JOSE REY CAMPS y ROSARIO CRISTINA DOBRICH BERRONDO (Ficha: E 192/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29767 Jul 30- v Ago 27

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE MARIA FARAL ARIZA y JENNY LILIAN ARBON RODRIGUEZ (Ficha: E/148/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27171 Jul 16- v Ago 12

CAMILA VIERA y WALTER HUGO CARDOZO (Ficha: E/37/93).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28250 Jul 16- v Ago 12

OFELIA VIOLETA CANDELA SARLI y JULIO CESAR GARRIDO OTHEGUY (Ficha: E/124/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28749 Jul 22- v Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA MARIELA o MARIELA ALICIA BARRIOS BAZ y JUAN CARLOS RIVERO (Ficha: E/21/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27471 Jul 16- v Ago 12

MARIA ESTELA TORRES VIGANO y RUBEN DARIO PADILLA SALGADO (Ficha: E/596/92).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27510 Jul 26- v Ago 20

AGUSTIN CALIXTO BARRIOS SANCHEZ y OLGA MENDEZ DELEON (Ficha: E/170/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29595 Jul 29- v Ago 26

DECIMOTERCER TURNO

BELTRAN CARLOS CASTAINGDEBAT COLOMBO y MARIA JOSE CASTROBOSCH (Ficha: 608/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26760 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

IGNACIO ANTONIO FOSSATI y MAGDALENA PEREIRA (Ficha: 199/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28936 Jul 23- v Ago 19

PEDRO FELIX SOLER BENTANCOUR y ROSA EVANGELINA CANELA (Ficha: 42/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29763 Jul 30- v Ago 27

DECIMOCUARTO TURNO

MARTIN ARROSA y GABRIELA DE SANCTIS (Ficha: D/19/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26070 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

ALBERTO FELICIANO SANNER PEREZ y AURORA SENCION RODRIGUEZ SPINELLI (Ficha: D 538/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26162 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ORLANDO HECTOR CASTRO y ALBA RENEE MOREIRA (Ficha: D 186/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26916 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUAN JOSE YEMINI LEON BARRETO y NEMESIA BERGA CARABALLO (Ficha: D/94/93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27505 Jul 16- v Ago 12

HEBER FERRAZ y GRACIELA LARREGUI (Ficha: D 170/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27506 Jul 16- v Ago 12

DANIEL GUILLERMO LAPI y TERESITA CRUZ (Ficha: D-178/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29688 Jul 30- v Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

FLAVIO HOMERO RULLAN GIOIA y MARIA ROSA ORFAO SILVA (Ficha: D/75/93).

Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25982 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JORGE VILLAZAN y BEATRIZ NORA GAGO (Ficha: D/140/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26068 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

MAXIMO JOSE LEVI KLAIN y ANA MARIA TOLOSA MALLADA (Ficha: D/570/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26188 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ERNESTO MARTINEZ ARIGON y JOSEFINA PELFORT (Ficha: D/619/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26274 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

PABLO BIBER VITEZ y STELLA MARY BRUNENGO CHAMPRETT (Ficha: D Nº 206/1993).
Montevideo, 29 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27233 Jul 16- v Ago 12

DANIEL ANIBAL MESA PELUFFO e HILDA ANITA GARCIA (Ficha: D 173/91).
Montevideo, 24 de julio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27394 Jul 16- v Ago 12

LUIS PEDRO SAMPIETRO y BEATRIZ LOIS GARCIA (Ficha: D/647/1992).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28412 Jul 19- v Ago 13

DECIMOSEXTO TURNO

ARMANDO DANTE BERTOLA ESPELETA y MARIA NORMA HUELMO ARRARTE (Ficha: D/209/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26485 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

JUAN FAZIO GUERRISE y MARIA PASCUALINA AIELLO MASCARO (Ficha: D/202/92).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26951 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE EMIL BRIGNONI DEMARCO y MARTA ERICA SACCHI BERNARDI (Ficha: D/163/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26081 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

MARIA RAQUEL CAJARVILLE y JOSE MANUEL RODRIGUEZ (Ficha: D/153/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26413 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RINALDO JORGE GALAN CEA y MARIA DEL CARMEN CARMINATTI COLLAZO (Ficha: D/100/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26634 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

FRANCISCO GULLON VILLA y BEATRIZ GARCIA ARROYO (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27275 Jul 16- v Ago 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

ARMEL AVELINO IDIARTE TEIXEIRA y PERLA NELLY PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26415 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

PEDRO RAUL NARANCIO MOLICA y MARIA TERESA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: D/240/91).
Montevideo, 20 de agosto de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26952 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

MARTHA BAEZA ACCOSSANO y DANIEL SANCHEZ CASAL (Ficha: D/217/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28136 Jul 16- v Ago 12

ANA MARIA SILVA y HORACIO CENTI (Ficha: D/163/92).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28234 Jul 16- v Ago 12

ALBA HAYDEE DE LEON HERNANDEZ y VICTOR HUGO MENA GOUX (Ficha: D/198/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28540 Jul 21- v Ago 17

ALICIA NELLY BONGOLL y ARMANDO DA SILVA TAVARES (Ficha: D/218/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28706 Jul 22- v Ago 18

JORGE DOMINGO PASSARELLA LARRE y BEATRIZ NOEMI RIVAROLA BERMUDEZ (Ficha: D/158/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29265 Jul 27- v Ago 23

DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO MEGA DE CONO e IVONNE ANDREA ROSAS ROCHA (Ficha: D/189/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27130 Jul 16- v Ago 12

SONIA LIMA SILVEIRA y LUIS ALBERTO DO CAMPO MORENO (Ficha: D/195/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27205 Jul 16- v Ago 12

MARIO DI MARCO GARGIULO y MARIANNA LUKETICH COSTA (Ficha: D/115/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27256 Jul 16- v Ago 12

JULIO ALBERTO RUIZ y LAURA MARIA CACERES (Ficha: D/147/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27509 Jul 16- v Ago 12

MARIA GABRIELA AZCURRAIN CORDOVES y JAIME GOMES DE FREITAS RAMASSO (Ficha: D/233/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29386 Jul 28- v Ago 24

ANA MARIA FRANCO REMON y MANUEL ENRIQUE DE LA PIEDRA ALZAMORA (Ficha: D/124/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29652 Jul 30- v Ago 27

VIGESIMO TURNO

RICARDO ANSELMO VELLUTTI y MARISA PEDEMONTE (Ficha: D/131/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25983 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

FLORO ERNESTO OTERO ITURRALDE y LEOPOLDINA EVANGELISTA VEGA MESA (Ficha: D/111/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26096 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

PAMELA LAVINIA y EDUARDO CARRARA (Ficha: D/531/92/1/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26646 Jul 16- v Ago 12

MARCEL HECTOR VIGOUROUX CHIUSANO y ANA MARIA PASCALE SEIGAL (Ficha: D/140/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26739 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

LUIS MARIA DELIO MACHADO y ADRIANA ADELA DEVINCENZI BULLEGAN (Ficha: D 148/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27129 Jul 16- v Ago 12

GRACIELA MARINA VAZQUEZ y MARIO FRANCISCO TARANTO (Ficha: D/81/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27683 Jul 16- v Ago 12

JUAN PEDRO GARCIA LOPEZ y SOLANGE KAUFFMAN RODRIGUEZ (Ficha: D/66/93).

Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27909 Jul 16- v Ago 12

ROBERTO MARTIN KRABS GALARZA y ELBA ESTHER CANO CHUMILO (Ficha: D/ 156/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29087 Jul 27- v Ago 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO CORRAL PEREZ y MANON LECUEDER DE SAN VICENTE (Ficha: D/79/ 93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26310 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

GOLDSCHMIDT KULA, DIANA y BLANKLEDER MARIO (Ficha: D 105/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26544 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BEATRIZ SOLEDAD MENDEZ o MENENDEZ y ARIEL CAMPELO DA SILVA.
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26632 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

VICTORICA TURENNE AUGUSTO EDUARDO y ESPETRINI MENDIZABAL CHRISTIAN BELL JUANA LUJAN (Ficha: D 139/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27026 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

SOMMA POSTIGLIONE, SERGIO c/MARECO RIVERO, BLANCA (Ficha: D 172/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27048 Jun 30- v Jun 30

Jul 16- v Ago 11

GOMEZ SILVEIRA CEDALIA y LEZAMA SALVADORES ALVARO PEDRO (Ficha: D 150/ 92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.-
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28422 Jul 19- v Ago 13

MENDIETA SIERIG, MILTON CESAR y AVELLANEDA ALVAREZ, CHARITO DEL CARMEN (Ficha: D/180/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28812 Jul 23- v Ago 19

IVONNE RILO POSE y OSVALDO ARIEL PASTORINI GASCUE (Ficha: D/123/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29488 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE HECTOR DOSIL y LOURDES LYLIAN ARAUJO (Ficha: D 620/92).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26414 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

ESTER MORDECKI y MARIO MERMELSTEIN (Ficha: D 145/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26486 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

ALBERTO SONSOL COHEN y PATRICIA ELIZABETH DATZ WOBER (Ficha: D/191/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29387 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIANA COUCE CASTELO y ROBERTO GUSTAVO CAROZZI DYCHA (Ficha: D 193/ 93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26443 Jul 19- v Ago 13

ARMANDO ILHA ROSA y MARY ISABEL FERREIRA FERREIRA (Ficha: D 217/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29027 Jul 26- v Ago 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

NESTOR RAFAEL WÜRTH TAVARES y ANDREA VIRGINIA NOCETTI GREGORINI (Ficha: D 34/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26917 Jul 21- v Ago 17

MARIA DE LOS ANGELES PERDOMO YOZZI y GUSTAVO ANGEL FIGUEREDO SUAREZ (Ficha: D 184/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27821 Jul 16- v Ago 12

RAUL BARTET y MARIA ELENA BRITOS BIDE (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28346 Jul 19- v Ago 13

ARTIGAS SENOSIAIN RODRIGUEZ y MARIA LIDIA RAMOS GIANCE (Ficha: D/164/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28403 Jul 19- v Ago 13

MARIA LUISA STIFANO BRUNO y JORGE WASHINGTON COLOMBO GASAMANS (Ficha: D 626/92).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bertoll, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28539 Jul 21- v Ago 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAFAEL VILLAZAN y ADRIANA GLORIA MANCEBO (Ficha: D/167/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26069 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

NOEMI MARIA CELIBERTI y YAMANDU ACOSTA (Ficha: D/641/92).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26295 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

JUAN GERARDO SANTIAGO MUNDO y VILMA AURORA BARBERO GILARDO o GILLARDO (Ficha: D/5/93).
Montevideo, 17 de febrero de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27507 Jul 16- v Ago 12

AURORA LUCIA ARREGUI GIUNTI y JORGE ANGEL RODRIGUEZ GANDARA (Ficha: D/ 196/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28235 Jul 16- v Ago 12

OMAR JACINTO MARIANO GIORGI y NELLY ELENA GAZZO RODRIGUEZ (Ficha: D/661/ 91).
Montevideo, 25 de noviembre de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28486 Jul 19- v Ago 13

PEDRO SIMON GARCIA EPEZ y NIDIA MIRIAM FERREIRA (Ficha: D/258/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28917 Jul 23- v Ago 19

MARIA CRISTINA TRILLO ALEGRE y ALFREDO JORGE ROVEGNO ALONSO (Ficha: D/178/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28935 Jul 23- v Ago 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL STEIN HOFFER y FELICIA LEV ARCHIMOVICH (Ficha: D/215/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26475 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

GUSTAVO AMERICO PISANO DIAZ y MYRIAM TERESA SCHEJTEMAN TITTLER (Ficha: D/228/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26524 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

BEDROS DANIELIAN y MARIA ANGELICA SABOUNDJI (Ficha: D/223/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28236 Jul 16- v Ago 12

BERNARDO FRIEDMAN STEIN y ANA MARIA RAMON RAMON (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29282 Jul 28- v Ago 24

JOSE MARIA BARROS SETTI y GLADYS GRACIELA DE FINO PARENTINI (Ficha: D/ 275/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29284 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO MAXIMO LAZCANO FREIRIA y AUREA SANTISO VILAS (Ficha: D/250/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29283 Jul 28- v Ago 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

HUGO NESTOR LISBOA LOPEZ y VIVIANA

MARISA ALVIRA MARTINEZ (Ficha: D/186/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27508 Jul 16- v Ago 12

DANIELA HILDA ZAPATER y LUIS ALBERTO FONTES (Ficha: D/156/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28772 Jul 22- v Ago 18

JULIO SZAFRAN y MARY ANITA ZIMET (Ficha: D/3/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28813 Jul 23- v Ago 19

VIGESIMONOVENO TURNO

RUBEN GENEROSO MARTINEZ MARTIRENA y LILIAN SONIA DENTONE RUSSO (Ficha: D/146/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27340 Jul 16- v Ago 12

MARIA JACINTA STACHLEWSKI y JORGE WASHINGTON ESPONDA (Ficha: D/219/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29222 Jul 27- v Ago 23

TRIGESIMO TURNO

CARLOS CESAR RODRIGUEZ FRANCO y ESTELA MARYS CAUSILLAS DOS ANJOS (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27865 Jul 16- v Ago 12

JUAN FRANCISCO BENITEZ y ELENA ADRIANA BOTH (Ficha: D/47/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28237 Jul 16- v Ago 12

DANIEL ERNESTO GATTI VIGNARTE y BEATRIZ MABEL DICONCA HERNANDEZ (Ficha: D/1163/91).
Montevideo, 3 de febrero de 1992.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28597 Jul 21- v Ago 17

NORBERTO WILBER SILVA LINARES y MARIA GABRIELA CABRERA CAMACHO (Ficha: D 246/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28811 Jul 23- v Ago 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL ARBIZA DE VARGAS y SANDRA YANET MENDINA MONTERO (Ficha: B/71/93).
Artigas, 7 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28863 Jul 23- v Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BURGUES NOTTE, RAUL C/ SOSA GALLERO OLGA ESTHER (Ficha: 165/93).
Canelones, 20 de julio de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29355 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DANIEL ORLANDO RIGALI DELGADO y NANCY ELIZABETH FALCONE DEBRA, (Ficha: B 859/92).
Las Piedras, 19 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26020 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JOSE DANIEL BRAIDA ROSELLO y BEATRIZ BERNARDINA PERDOMO, (Ficha: B 125/93).
Las Piedras, 10 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26021 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

PEDRO ENRIQUE CUELLO LALIA y SILVIA RAQUEL DE ANTONI BUSTTI, (Ficha: B 163/93).
Las Piedras, 8 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28675 Jul 22- v Ago 18

JESUS LUCAS RODRIGUEZ CALVIÑO y MARIA DEL CARMEN BENTANCOR VERDE, (Ficha: B 239/93).
Las Piedras, 9 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28736 Jul 22- v Ago 18

KLAUS MAXIMO MAIER DAY e IRIS CASTRO MARRONI, (Ficha: B 259/93).
Las Piedras, 29 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29726 Jul 30- v Ago 27

CUARTO TURNO

ATILIO JOSE MORENA SALVARREY y ESTRELLITA GLADYS SEGADE GARCIA B 408/92.
Las Piedras, 13 de agosto de 1992.
Esc. Horacio H. Granero.
Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29429 Jul 28- v Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANA MARIA TOMAS CARRERO y NESTOR EDUARDO JURI AMANDOLA (Ficha: 1730/A/1992).
Pando, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26136 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

ENRIQUE ANGEL BOSCAMION y MAGDALI ELIZABETH SAGAIDAK CORAGLIA (Ficha: A/632/1993).
Pando, 4 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26890 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS HUMBERTO SILVERA y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ (Ficha: 14/93).
Melo, 22 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26829 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CUARTO TURNO

MARIO EDUARDO MOREL LARROSA y SANDRA AYENDE CHALART (Ficha: 80/93).
Melo, 8 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26479 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TABARE GRAZIOSO SOMMA y LUCIA MARIA ROSA MORELLI ACCINELLI (Ficha: B 5/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28054 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

DONATO DALTON CORTELA BARALE y SUSANA GRACIELA SANDES ROSSI (Ficha: 10/B/93).
Carmelo, 5 de marzo de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27578 Jul 16- v Ago 12

EVER OMAR MENDOZA y LAURA IRENE COPPES (Ficha: 97/B/93).
Carmelo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27586 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA VIERA y HUGO HECTOR SQUITTN (Ficha: A 152/93).
Rosario, 11 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26888 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODOLFO ALEJANDRO BALDENEGRO y

AMABELIA ABI-RACHED (Ficha: B 117/89).
Durazno, 30 de junio de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27351 Jul 16- v Ago 12

DE TERCER TURNO

RICARDO BLAS RONDAN SCHENK y MARIA ISABEL ROMERO SOSA (Ficha: B 57/93).
Durazno, 30 de abril de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26373 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

FANNY NANCY RAMIREZ IRRAZABAL y JULIO CESAR FERNANDEZ MANSILLA (Ficha: B 77/93).
Durazno, 10 de junio de 1993.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27816 Jul 16- v Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

SERVIO de CAMPO TIERNO y GENNY VALETTA LAURITO (Ficha: B 20/93).
Durazno, 5 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26664 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

ALBERTO DUARTE y CLAUDINA GUERRERO COLINA (Ficha: B 110/93).
Durazno, 24 de mayo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27403 Jul 16- v Ago 12

BERNARDO CATALDO y MARIA CRISTINA MARTINEZ (Ficha: B 68/993).
Durazno, 28 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28478 Jul 19- v Ago 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DARDO MARTINEZ PERACCINI y ESTRELLA DOMINGUEZ LLERA (Ficha: 114 1993).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26857 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NIEVES PEDRO y OLGA ABEIJON (Ficha: 1/93).
Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26384 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RICARDO JORGE OLIVERA GUTIERREZ y DELIA ANABEL SELVO (Ficha: 113/93).
Maldonado, 4 de junio de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26663 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

WASHINGTON PEDRO GRAÑA SOSA y MARTHA INES ARZAHOFFMANN (Ficha: 201/93).
Maldonado, 20 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26852 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

YAQUELIN GONZALEZ y MARTIN DUHART (Ficha: 627/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. Maria Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26853 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

OSCAR ALEJANDRO THUL DALMAS y ALICIA CECILIA OSACAR DIAZ (Ficha: 79/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27216 Jul 16- v Ago 12

VIRGINIO o VIRGILIO DIOMEDES GIMENEZ AYALA y MARIA ANGELICA PEZANO RODRIGUEZ (Ficha: 691/92).
Maldonado, 4 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 27563 Jul 16- v Ago 12

RUBY ACOSTA DIAZ y DELIA DIONISIA GUERRA LOPEZ (Ficha: 597/92).
Maldonado, 1º de febrero de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28664 Jul 22- v Ago 18

MIGUEL ANGEL AGUIRRE PIRIZ y ANALIE MARGARITA PEREIRA OLIVAREZ (Ficha: 205/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28867 Jul 23- v Ago 19

TERCER TURNO

WALTER HUMBERTO CEDRES CEDRES y ELIDA SUSANA BLANCO CABRERA (Ficha: 192/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26144 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

CARLO BOTTO CIMINO y NAIR RAU DELGADO (Ficha: 140/93).
Maldonado, 15 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 28578 Jul 21- v Ago 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS JULIO ACOSTA MARTINEZ y VIOLETA ELENA PEREZ MEDINA (Ficha: B/254/93).
Maldonado, 29 de junio de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.

05) $ 500,00 20/pub 29226 Jul 27- v Ago 23

GUSTAVO ANDRES OLIVERA DUTRA y DANIELA JANIRE MOREIRA ALONSO (Ficha: 130/93).
Maldonado, 7 de junio de 1993.
Esc. Margartia Bartaburu, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 29228 Jul 27- v Ago 23

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

BURGUEZ FERREIRA, CARLOS GASTON y GARCIA PAIS, CRISTINA ISABEL (Ficha: 155/93).
Maldonado, 28 de marzo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26500 Jun 25- v Jun 30

Jul 16- v Ago 06

EDUARDO FRANCISCO PEREIRA ARIAS y MARIA DEL CARMEN CAIRO VALDIVIA (Ficha: 85/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 28665 Jul 22- v Ago 18

GABRIEL BALIÑO y SHIRLEY ELISA HERRERA SILVA (Ficha: 617/92).
Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29117 Jul 27- v Ago 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DARDO ZANONIANI y ANA MARIA CORREA FLEITAS (Ficha: B/141/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28788 Jul 23- v Ago 19

MARTA MARGARITA FRIEDRICH RAMIREZ y VICTOR HUGO CARRASCO GARCIA (Ficha: B/47/93).
Paysandú, 24 de marzo de 1993.
Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29125 Jul 27- v Ago 23

TERCER TURNO

ANINA SERRANA GAMARRA SICILIA y ALFREDO RENE ROSS CABILLON (Ficha: B/8/93).
Paysandú, 28 de junio de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28791 Jul 23- v Ago 19

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA PERROUX ROMERO y TOMAS ARIEL DUARTE BUENO.
(Ficha: B Nº 24/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23955 Jul 16- v Ago 12

JUAN CARLOS GOMEZ GONZALEZ y JULIA BEATRIZ OTTONELLI ALZUGARAY.
(Ficha: B Nº 65/1993).
Fray Bentos, 9 de junio de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26372 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HECTOR RAUL CASADEI y ZENI ANOMAR

MEIRELLES ROSAS (Ficha: A/10/1993).
Rivera, 22 de marzo de 1993.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26358 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

DE CUARTO TURNO

GUSTAVO ADOLFO MEYER FERNANDEZ y VALERIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: B 80/93).
Rivera, 21 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28116 Jul 16- v Ago 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GOBERLAN CASTILLOS ROCHA y OLGA CORREA LASO (Ficha: 79/93).
Rocha, 27 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26367 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

CUARTO TURNO

JUNIO LIDIO MAZA PEREIRA y SILVIA RAQUEL AMBROSSI VAZQUEZ (Ficha: 294/92).
Rocha, 3 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26368 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 05

SAROBA SANCHEZ ISRAEL C/ CARTAGENA RECUERO SUSANA (Ficha: F: 22/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29364 Jul 28- v Ago 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ENRIQUE PEDETTI BEASLEY y MARIA GABRIELA GONZALEZ FREIRE (Ficha: B/425/92).
Salto, 2 de febrero de 1993.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26300 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

ROBERTO DANIEL FALCIONI JURE y MARIA DEL ROSARIO VARGAS P EIRANO (Ficha: B/157/93).
Salto, 14 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 27354 Jul 16- v Ago 12

TERCER TURNO

JUAN CARLOS SEGOVIA DAVILA y CATALINA NERY OJEDA RIGONI (Ficha: B/142/93).
Salto, 8 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28660 Jul 22- v Ago 18

ALDO ABEL FRUTOS CUEVAS ANTA y ALMA RAQUEL SEGOVIA OJEDA (Ficha: B/140/93).
Salto, 31 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 28661 Jul 22- v Ago 18

DANIELA CABAZZOTTI y ULISES GABRIEL DE MARCO (Ficha: B/180/93).
Salto, 15 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29238 Jul 28- v Ago 24

JAVIER BOUYSSOUNADE y ALONDRA REQUELME (Ficha: A/60/93).
Salto, 24 de junio de 1993.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29339 Jul 28- v Ago 24

ROQUE NOE DORNELLES SILVA y TERESITA VENECIA GABRIELLI CARRANZA (Ficha: B/148/93).
Salto, 26 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 29340 Jul 28- v Ago 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUSANA PISTON LACAVA y LEONEL EUGENIO FAJARDO (Ficha: B/37/93).
San José, 27 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26881 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

NORMA GLADYS UNDARZON CASTRO y CARLOS MARIA MUNCH MARTINE Z (Ficha: B/43/93).
San José, 22 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27368 Jul 16- v Ago 12

CARLA ESTELA PANZARDI y NESTOR HUMBERTO SOTO (Ficha: B/929/92).
San José, 10 de marzo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 27735 Jul 16- v Ago 12

ALAIN PIERRE o ALAIN CLIFF DE BERAIL FOURREL DE FRETTES y GLADYS RITA BENZANO ROMASO (Ficha: B/423/92).
San José, 6 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28298 Jul 19- v Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO ANGEL SASSO ERGUIZ y MIRTHA TECHERA QUINTERO (Ficha: 406/1993).
Mercedes, 1 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26176 Jun 22- v Jun 30

Jul 16- v Ago 03

JUAN ALBERTO MESA ACOSTA y ALICIA CRISTINA VERRI SAYAS, (Ficcha 175/1993).
Mercedes, 21 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26398 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

CARLOS DOURRON FIGUEROA y ROSA MARGOT ESPINOSA OTAZU (Ficha: 422/1993).
Mercedes, 16 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26866 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BRUN y LAURA ROSMARI JORAJURIA GRAÑA (Ficha: B/58/1993).
Dolores, 17 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 26286 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

ELSA RAMONA BENTURELLI y RODOLFO HORACIO PEREIRA (Ficha: B/37/1991).
Dolores, 17 de mayo de 1991.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29662 Jul 30- v Ago 27

MIRTHA MANSILLA y WALTER MOLLER (Ficha: B/171/1991).
Dolores, 30 de marzo de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 29663 Jul 30- v Ago 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ELISENDA RAMONA CONTI DE RODRIGUEZ y OCTACILIO RODRIGUEZ (Ficha: B 72/93).
Montevideo, 25 de marzo de 1993.
Matilde Cairello, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 27203 Jul 16- v Ago 12

LEONEL DINUNZIO DENIS y ANA MARIA ACUÑA SERPA (Ficha: M 18/93).
Tacuarembó, 29 de juniuo de 1993. Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28882 Jul 23- v Ago 19

KLEBER WALDEMAR REYES AGUILERA con HILDA ESTELA PINTOS RODRIGUEZ (Ficha: B 500/92).
Tacuarembó, Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28883 Jul 23- v Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

WILSON NELSON RODRIGUEZ LANQUGUERE y MARIA DE LOS ANGELES GARCIA RODRIGUEZ (Ficha: A/5/93).
Paso de los Toros, 17 de marzo de 1993.
Esc. N. Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 27120 Jul 16- v Ago 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA ALAIDE RIVERO y JORGE SILVERA (Ficha: B/703/92).
Treinta y Tres, 24 de setiembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 27232 Jul 16- v Ago 12

SILVIA ROSSANA BENTANCUR MIRABALLES y JORGE HEBER CASTILLO (Ficha: B/12/91).
Treinta y Tres, 16 de abril de 1993.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 28279 Jul 19- v Ago 13

MARIO AURELIO CORREA PINTOS y ANNABEL CARMEN MORE CERISOLA (Fi-

cha: B/850/92).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 28392 Jul 19- v Ago 13

IRIS MURAÑA y LUIS ALBERTO SEGOVIA (Ficha: B 836/1992).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1993.
Se hace saber que se le concedió AUXILIATORIA DE POBREZA a los efectos de la publicación de los presentes.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 52326 Jul 16- v Ago 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno dictada en autos: "Dolabdjian Ankine C/ YAGHMOURIAN Haroutioum. Divorcio, Ficha E 759/88", se cita, emplaza a estar a derecho en estos autos de acuerdo al art. 127 del CGP bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio a HARAUTIOUM YAGHMOURIAN, por el término de 90 días a partir de la fecha. Montevideo, 19 de julio de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 28929 Jul 23- v Ago 05

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "LATORRE MARIN, RAMON CASILDO C/ GONZALEZ PEREZ, MARIANELA. DIVORCIO"., FICHA E 203/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio a MARIANELA GONZALEZ PEREZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 10 de junio de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52746 Jul 29- v Ago 11

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "TECHERA, MARIA BEATRIZ C/ MARTINEZ, GABINO - DIVORCIO" FICHA: D 517/92, se cita, llama y emplaza a Gabino Martínez por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52651 Jul 28- v Ago 10

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: RADULOVICH SILVA, Norma Lilián c/ ACOSTA, Manuel. Divorcio. D 264/92, se cita, llama y emplaza a: Manuel Acosta, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 16 de julio de 1993.- Por auto Nº 3009 del 28/5/93 se concedió beneficio de pobreza exonerándosele de publicación en el diario particular. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52726 Jul 29- v Ago 11

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "RAMON GERARDO VELAZQUEZ c/ GERMANA SONIA ACEVEDO. Aux. de Pobreza. Divorcio". Fa. D/ 519/92 se cita, llama y emplaza a: GERMANA SONIA ACEVEDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de mayo de 1993. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52592 Jul 21- v Ago 03

DE VIGESIMONOVENO TURNO

"EDICTO" Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "TELLECHEA PERDOMO, IVANA C/ RUBEN EDGARDO ESCUDERO ESTRADA.- DIVORCIO. (F.D/613/91/1/93), se cita llama y emplaza por el término de 90 días a: RUBEN EDGARDO ESCUDERO ESTRADA bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio (Arts. 89.123,127 del CG.P).-
Montevideo, 14 de junio de 1993. Esc. Helena Braun Minelli. Actuaria.
07) $ 250,00 10/pub 28912 Jul 23- v Ago 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de cuarto turno dictada en autos: "FLORES, María de Lourdes c/Wilson Vicente, Manganelo - divorcio por causal Ficha A-218/93 se cita, llama y emplaza a Wilson Vicente Manganelo para que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, con apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Las Piedras, junio siete de mil novecientos noventa y tres.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 28678 Jul 22- v Ago 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
EMPLAZAMIENTO

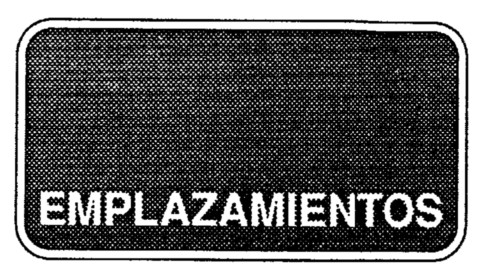
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "GARCIA Doris Mabel c/ VERA Francisco.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/ 191/93), se cita, llama y emplaza al Sr. FRANCISCO VERA para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, julio 20 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León. Actuaria Adjunta.
07) $ 200,00 10/pub 29408 Jul 28- v Ago 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 1er. turno de Paysandú, dictada en los autos: MACHINE, María del Carmen C/ REVELLO, Ramón -divorcio por causal- A/193/ 92- se hace saber que ha comparecido Maria Del Carmen Machine promoviendo juicio de divorcio por causal contra Ramón Revello, con domicilio desconocido, por lo que se llama, emplaza y cita por el término de noventa días a RAMON REVELLO, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 21 de junio de 1993. Está auxiliado de pobreza. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.-
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52623 Jul 22- v Ago 04

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DAVID DE CAMPOS, Catalina Teresa c/ RIOS, Santiago.- Divorcio. F/104/93"; se cita, llama y emplaza a Santiago Nazareno Ríos a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de junio de mil novecientos noventa y tres. - LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52715 Jul 28- v Ago 10



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO. Al titular del servicio telefónico Nº 21414 Sres. Gadda y Antonio, Turnes sito en calle Treinta y tres de Maldonado, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 73,20 3/pub 29520 Jul 29- v Ago 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61-21-09 habilitado en calle Tacuarí 1024. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 73,20 3/pub 29521 Jul 29- v Ago 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 70 09 42 habilitado en Solano García 2649 Ap. 2.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 29522 Jul 29- v Ago 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 39 45 habilitado en Justicia 2020. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 29536 Jul 29- v Ago 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98 16 52 habilitado en Julio Herrera y Obes 1550. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 29543 Jul 29- v Ago 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a Elizabeth Viera, titular del servicio telefónico número 475590 habilitado en 8 de Octubre 3329.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 29666 Jul 30- v Ago 03

COLONIA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

Emplaza a todos los que se consideren con derechos al vehículo marca Agratti, matrícula L21.959, padrón 6413 a nombre de Hilda Dina Gadea Chapessoni, para deducirlos dentro de los treinta días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de accederse a la transferencia solicitada por Luis Alberto Siri al amparo de lo dispuesto en el art. 21 de la Rendición de Cuentas-Balance de Ejecución Presupuestal año 1986 y Modificación Presupuestal año 1987.

08) $ 244,00 5/pub 29132 Jul 27- v Ago 02



MONTEVIDEO

UTE

"La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.), por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de fecha 28/03/912, hace saber a REBRO S.A. y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 8 de agosto de 1991, designó para ser expropiada por U.T.E. una fracción del inmueble rural empadronado con el número 6741 (p) sita en la 1a. sección judicial del Depto. de Rocha la que según plano de U.T.E. Depto. Bienes Raíces - No. 1184 de fecha enero de 1992, levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional el 02/01/92, con el Nº 5159 tiene un área de 1.750 mts.2 y el siguiente deslinde: Al S.E. 15 de frente a la calle Juan P. Sagattini según recta de 25 m., cuyo punto más cercano dista 51 m. 43 de la esquina con la calle de acceso a la Estación, por el Noroeste linda con el padrón Nº 5051 propiedad de UTE según una recta de 70 m., por el Noroeste linda con la fracción restante del padrón No. 6741, según recta de 25 m. y por el Sureste nuevamente con la fracción restante al padrón 6741, según recta de 70 m.
2º) Que en el referido inmueble servirá de asiento a oficinas y depósitos de dependencias de la Gerencia de Sector Proveeduría y del Dpto. de Generación Diesel.
3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma del bien designado.
4º) Que U.T.E ofrece por la antedicha fracción la suma equivalente a U.R. 312,8273 (trescientos doce Unidades Reajustables con ocho mil doscientos setenta y tres diezmilésimas), del Banco Hipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Gral. del Catastro Nacional, lo que se pone de conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 de 28 de marzo de 1912.
5º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4to. (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones en la ley aludida precedentemente."

09) (Cta. Cte.) 8/pub 52753 Jul 29- v Ago 09



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados: "COSIMINI PIEDRABUENA ANA MARIA, Incapacidad, V/258/92", se hace saber que por auto Nº 1052 de fecha 11 de marzo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Ana María COSIMINI PIEDRABUENA y se designó curador a su madre Gloria Esther PIEDRABUENA de COSIMINI. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 14 de abril de 1993. Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 28544 Jul 21- v Ago 03

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados: "GONZALEZ STEWART HECTOR, Incapacidad, V/392/91", se hace saber que por auto Nº 3332 de fecha 9 de junio de 1993 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR GONZALEZ STEWART y se designó curador a Miguel González Stewart. Montevideo, 30 de junio de 1993.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 28547 Jul 21- v Ago 03

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: NELLY ESTHER FERRET. Incapacidad. Ficha Nº 181/92, se hace saber que por auto Nº 834 de fecha 30 de abril de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Nelly Esther Ferret y se designó Curadora propietaria a Josefina Felipa Ferret. Montevideo, 14 de junio de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
Por auto Nº 920 del 5/06/92 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52685 Jul 26- v Ago 06

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: Ordoñez de la Fuente Bernardo y Enrique Por Ordoñez de la Fuente Rubens Anselmo. Incapacidad. C-481/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1242 de fecha 31/5/93 se declaró en estado de Incapacidad a Rubens Anselmo Ordoñez de la Fuente designándose Curador Propietario a Bernardo Ordoñez de la Fuente quien aceptó el cargo el día 2/6/93. Montevideo, junio 23 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

10) $ 250,00 10/pub 27131 Jul 21- v Ago 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "ADELA LILIAN SILVERA SOCA. Incapacidad." Fa. V/127/90; se hace saber que por Resolución Nº 3823 del 21 de junio de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ADELA LILIAN SILVERA SOCA, designándose curador definitivo de la misma a su cónyuge CRISTIAN ALVARO BARBOZA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 30 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52716 Jul 28- v Ago 10

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "MOLINA CASTRO, GROVER. Incapacidad.- (F.S/257/92), se hace saber que por auto Nro. 860 de fecha 29 de marzo de 1993 se declaró en Estado de Incapacidad a: GROVER MOLINA CASTRO, designado Curador propietario al Sr. Imbert Molina Silva, el que aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1993. Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

10) $ 250,00 10/pub 28954 Jul 26- v Ago 06

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "OJEDA, Héctor Luis. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 2/93), se designó curadora interina del presunto incapaz a su esposa NELLY RODRIGUEZ JACQUEZ. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, junio 29 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52748 Jul 29- v Ago 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos caratulados: YANIERO PIANO SILVANA BEATRIZ INCAPACIDAD Y CURADOR. Fa. B 26/92", se hace saber que por auto Nº 5570 de fecha 3 de setiembre de 1992, se

decretó la incapacidad de SILVANA BEATRIZ YANIERO PIANO, designándose curadora a Ema Rosa Piano quien aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1992. Las Piedras, 2 de marzo de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 28677 Jul 22- v Ago 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo en autos: "LEIVA JAIME, HARILDO OMAR - SU INCAPACIDAD" (FA. 269/B/91) se hace saber que por resolución 2615 del 1º de diciembre de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Harildo Omar Leiva Jaime, designándose como curadora legítima a su madre Haydée Jaime de Leiva. Se tramita por auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 21 de diciembre de 1992. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52698 Jul 27- v Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "FALERO MENENDEZ, Mario Fernando - INCAPACIDAD" (F.B. Nº 240/92) 2do. Turno, se hace saber que mediante providencia Nº 709 de fecha 14 de Abril de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a Don Mario Fernando FALERO MENENDEZ, habiéndose designado curadora del mismo a Ada Carmen MENENDEZ. Rosario, 20 de Mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra. Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29434 Jul 28- v Ago 10

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Barragan Cardozo Luis Alberto. Presunto Incapaz F. B 24/92", se hace saber al público que por auto Nº 1825 de fecha 10/8/92, se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Barragan Cardozo, designándose curadora del mismo a Natividad Cardozo. Durazno, 12 de marzo de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 29110 Jul 27- v Ago 09

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno lto, recaída en autos: "SOSA PEREIRA, Ruben. Incapacidad". Fa. B/298/86, se hace saber que por Resolución Nº 1073 de fecha 25 de mayo de 1987, se decretó en estado de Incapacidad al Sr. Ruben Sosa Pereira, designándose curadora interina del mismo a Nélida Pereira, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 29 de mayo de 1987, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE PROBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley Nº 13209). Salto, 14 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52222 Jul 20- v Ago 02

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ORTELLIS, Juan Carlos. Incapacidad. B/450/92", hace saber que por resolución Nº 3220 de fecha 27/5/93 se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Ortellis Santana, designándose curador a Juan Carlos Ortellis. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a quince de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 200,00 10/pub 28663 Jul 22- v Ago 04

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "HERRERA ESPINOSA María Teresa.- INCAPACIDAD".- Fa. B/355/91, se hace saber que por auto Nº 4325 del 10/6/1992, ha sido declarada en estado de Incapacidad a MARIA TERESA HERRERA ESPINOSA, designándose curadora a DULCELINA ESPINOSA.- San José, 12 de agosto de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 28998 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MOREIRA ABREU María Luisa. INCAPACIDAD".- Fa. B/1579/90, se hace saber que por auto Nº 5149 del 24 de julio de 1992, ha sido declarada en estado de Incapacidad a MARIA LUISA MOREIRA ABREU, nombrándose curadora a MARIA ESTHER CARTAYA MOREIRA. San José, 11 de agosto de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 28999 Jul 26- v Ago 06

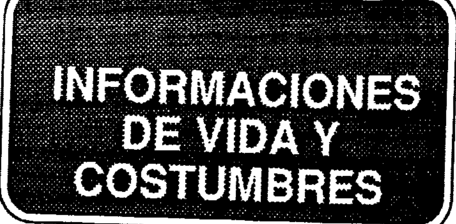
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BRAVO CAZARD Néstor Teodoro. INCAPACIDAD".- Fa. B/1005/91, se hace saber que por auto Nº 4155 del 4/6/92, ha sido declarado en estado de INCAPACIDAD a NESTOR TEODORO BRAVO CAZARD, designándose curadora a SILVIA MARGOT LAGEARD RODRIGUEZ.- San José, 4 de setiembre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 200,00 10/pub 29000 Jul 26- v Ago 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "BARBOZA, JULIA.- INCAPACIDAD." Ficha C 198/90 se hace saber que por Resolución No. 26 de fecha 12 de marzo/91 se decreto la incapacidad de: "JULIA BARBOZA designándose curador (a) MARINA ISABEL RIVERO FREITAS a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 22 de mayo de 1991. Está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52638 Jul 23- v Ago 05



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Alcides Cardozo Donatti (ficha 762/93) optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Walter Clavijo Garcia y Alberto Paino Garcia, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, diecinueve de julio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28851 Jul 23- v Ago 05

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de paz departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIRGINIA MADELON ZEBALLOS HACKEMBRUCH (F 577/93), domiciliada en Ayacucho 3484, quién optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece la información de María Elida Saraceno y Verónica Susana Burwood.- Montevideo, 21 de junio de 1993.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29236 Jul 27- v Ago 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ETHEL SOLANGE DOMINGUEZ PEREZ, Ficha 776/93, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece la declaración de María de los Angeles Núñez y Adriana Cambón, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de Julio de 1993. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29028 Jul 26- v Ago 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimocuarto Turno, se presentó Natalí Cristina Elutchanz Graziano, Ficha A 293/93 quien optando el título de Procuradora ofrece información de Alejandro Bonanni Fernández y Socorro Tapie Elías. Montevideo, 14 de mayo de 1993. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28609 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26 Turno, dictado en autos caratulado "Souza Prestes Sonia Yanet - Vida y Costumbres" Ficha 401/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sonia Yanet Souza Prestes, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Ricardo de la Bandera y Alfredo Visconti, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de junio de 1993. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28770 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 28º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Beatriz Carrasco Galante en los autos caratulados: "Carrasco Galante, Laura Beatriz - Información de Vida y Costumbres", Ficha V Nº 668/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Esteban Roque Martínez y Jacqueline Maciel. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 29450 Jul28- v Ago 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimosegundo Turno, se presentó Alejandro José Bonanni Fernández, Ficha V-32/302/93 quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Natalí Elutchanz y Gervasio Guillot sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de abril de 1993.- Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 28608 Jul21- v Ago 03

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictado en autos caratulados ROMANO BELLIZZI MARIELLA ROSANNA (Ficha 795/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga Ciarlariello y Mariela González Rodríguez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de julio de 1993.- Esc. Sylvia Rectorán. Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29469 Jul28- v Ago 10

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO, DRA. LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO. Se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Vilma Valeta Prado, Ficha V 16/93. Optando por el título de Escribano Público y Procuradora y ofrece la Información del Escribano Oscar Enrique Almada López y la Escribana Blanca Nelly Casanova Loretto a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y tres. DRA LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut supra.

11) $ 350,00 10/pub 28676 Jul23- v Ago 05



MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES.
CANCELA-HEIJO. Disolución sociedad de hecho. Acreedores Plácido Ellauri 3497.

13) $ 244,00 20/pub 27769 Jul 12- v Ago 06

Por cesión de cuotas de "BLANCO LIMITADA" (Farmacia "RAMBLA SUR LIMITADA" sita en Maldonado 1465; se llama a acreedores a presentar sus créditos en Miguel del Corro 1411/204.

13) $ 244,00 10/pub 29082 Jul27- v Ago 09



Montevideo, julio 29 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

OSVALDO CARLOS DURANTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veraguas 1973 y SINDIA LUZ CARRASCO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirán 2293.

LUIS FERNANDO ARANDA, 49 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado en Iberia 3754 y MARIA JUANA QUINTIERI, 33 años, soltera, feriante, oriental, domiciliada en Iberia 3754.

OFICINA N.o 2

GUILLERMO RAUMAR JUDE, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado en Rbla. del Perú 1435/101 y ANNEMARIE ENGEL, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 5959.

JUAN ANGEL ETCHEVERRY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1449 y SANDRA VERONICA AYALA, 21 años, soltera, promotora, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1449.

OFICINA N.o 3

HEBER ULISES CHIESA, 29 años, divorciado, feriante, oriental, domiciliado en República 2222-3 y MIRNA RUBI CELADA, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en República 2222-3.

OFICINA N.o 4

RICHARD FERNANDO FERREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3031/2 y GRACIELA LILIAN ESCOBAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Funes 3031/2.

OFICINA N.o 5

RUBEN DANIEL GUERRA, 33 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Yaguarón 1195-701 y GRACIELA GLADYS VIDELA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1195-701.

JORGE OSVALDO GARCIA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juana de Arco 3323 y RUTH ESTELA PITTALUGA, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juana de Arco 3323.

OFICINA N.o 6

ANDRES ISMAEL MENDARO, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1413/301 y SHEYLAH LETICIA GUERRA, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1413/301.

ANTONIO GABRIEL MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje A Nº 4902 (Marconi) y ALICIA JEANNETTE CARDOZO, 22 años, soltera, Educ. pre-escolar, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3683.

JOSE EVARISTO MIRANS, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Gori 2582 y MIRIAM GABRIELA PASTORINO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino Gori 2582.

ENRIQUE MARTINIANO MOREIRA, 46 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Las Heras 1865 y LAURA INES LASSERRE, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Heras 1865.

OFICINA N.o 7

ALVARO PACINI, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Payán 3061 Ap. I y GIOVANNA FIGUEROA, 27 años, solterntal, domiciliada en Cipriano Payán 3061 Ap. I.

DELBI PORTO, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Maldonado 1852 y RAQUEL GRACIELA MENENDEZ, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Maciel 1396.

HECTOR HUMBERTO PAZOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 17 Metros 3698 bis y SUSANA BEATRIZ BUSTAMANTE, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Oficial 17 Metros 3698 bis.

OFICINA N.o 8

GUSTAVO RAMON RAMOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1653 y LAURA GABRIELA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1668.

FUAD ELBIO YARWA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3840 y ALBA JACQUELINE SILVERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Versalles 660-5.

JOSE LUIS ROSADILLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 1605/302 y MARIELA GIRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 1603/102.

JORGE FABIAN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en León Pérez 4083 y MARIANA BEATRIZ VIÑOLES, soltera, educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en Juan Elizalde 5554.

FERNANDO LEONEL ROMERO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avellaneda 4349 y ANA MARIA PINTOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2815.

OFICINA N.o 10

JUAN ANTONIO VEGA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felisberto Hernández 3513 y KARINA ELIZABETH MAIDANA, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Guillermo Laborde 4624 A.

PABLO MARCELO VELAZQUEZ, 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Dolores Pereira de Rossell 1422/4 y ANDREA SILVIA GATTI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dolores Pereira de Rossell 1422/4.

RAUL JULIO TROSTCHANSKY, 40 años, divorciado, sicólogo, oriental, domiciliado en Pedro Berro 653/101 y ANA MARIA ALMAGRO, 36 años, divorciada, asist. social, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1346.

HENRY WILLIAM NAVAS, 34 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado en Rbla. Rpca. Argentina 1105/601 y PATRICIA ELENA ALBIN, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Rpca. Argentina 1105/601.

14) $ 36,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno en autos caratulados: "BONNET BUELA, Carlos. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 70/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble sito en la 2da. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 2885, que según el plano del Agr. José P. Abaracón de junio del año 1950 registrado el 4 de julio de 1950 con el Nº 22717 en la Dirección General de Catastro Nacional, según el cual tiene un área de 222,14 mts.2 que se deslinda así 9,08 mts. al S.O. de frente a la calle Colón; al N.O. lindando con el padrón 6767 quebrada de 3 tramos rectos 5,73 mts. 1,90 mts. y 15.55 mts.; al N.E. lindando con parte del padrón 2888 10,88 mts.; al S.E. lindando con el padrón 2884 21,38 mts.- En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de julio de 1993.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 28818 Jul 28- v Ago 10

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "Ministerio de Salud Pública - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- F: 149/92" se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Ministerio de Salud Pública, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificios y mejoras ubicado en la 4a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 67.621, individualizado en plano de mensura del Ing. Agr. Eduardo Sierra de marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2558, con una superficie de 6.700 mc y el que ocupa toda una manzana circundada por las calles Asilo; Larravide; José Antonio Cabrera y Piaggio Blanco. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión a deducir el mismo en forma.
Montevideo, 24 de marzo de 1993.

16) (Cta. Cte.) 30/pub 52496 Jul 16- v Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en los autos: Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Toledo. Fa. 991/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Harguindeguy Toledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la fracción de terreno sita en la IIº Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Nº de Padrón 43.207, con frente a la calle Pirarajá esquina Silvestre Ochoa, que según el plano del Agrimensor Jorge E. Pelúa del 17 de diciembre de 1991, cuyo Nº de Carpeta es 4218 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.526, el día 17 de diciembre de 1991, se compone de una superficie de 2474 m2, situado en la manzana 32 del Pueblo La Guardia, Barra de Santa Lucía, cuyo deslinde es el siguiente: 47.90m de frente al Suroeste sobre la calle Pirarajá, 48.00m al Noroeste sobre la calle Silvestre Ochoa, 55.30m al Sureste lindando con el Padrón 43.208 y al Noreste 48.45m lindando con el Padrón .236. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos sobre el bien y especialmente a la Sra. Dominga Caricoch de Harguindeguy, última propietaria del terreno, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 27 de abril de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 650,00 10/pub 28691 Jul 23- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 24º Turno Dra. Selva A. Klett, en autos caratulados "AMODIO Elsa Antonia". Prescripción F. 374/90, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Elsa A. Amodio promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: PADRON 81663 que según plano del Agr. Delio Infantozzi de diciembre de 1989, cotejado por la D. de Catastro inscripto en la misma con el Nº 15.280 se ubica en la 12a. sec. jud. del Depto. de Montevideo consta de un área de 148m27; 6m. de frente a la calle Dr. Magested 1720 entre Mariano Soler y Carabelas. Que linda al N.E. con el Solar Nº 11 5m95cm. al fondo; con Padrón Nº 81.667, 24m81cm al E. con el Padrón 81662; y al Oeste 24m.82cm. con el Padrón 81.664. En consecuencia se cita y se emplaza a todos los herederos de Pascual Amodio que se consideren con derechos. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO. ACTUARIA. Montevideo, 29 de junio de 1993.

16) $ 374,00 10/pub 28537 Jul 26- v Ago 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos: "Mario Nolasco Acevedo Ledesma y Renee Martínez. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (F. Nº 331/92 se hace saber que ante esta Sede se han presentado Mario Nolasaco Acevedo Ledesma y Renee Martínez Dangaiz promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno y sus mejoras sito en la décimo tercera sección judicial del departamento de Montevideo, Padrón Nº 159.273, que según plano del Agrimensor Luis Perrou Jourdan de fecha noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de diciembre de 1992 con el Nº 21985, consta de una superficie de mil doscientos metros cuadrados, y se deslinda así: 20 metros de frente al sur-este sobre la calle Francisco Gil Lemos, distante al punto medio de dicho frente, a cincuenta y un metros noventa centímetros, a la esquina formada por las calles Francisco Gil Lemos y Capitan Pedro Mesa y Castro, por sesenta metros de fondo, lindando al sur-este con el padron 159.272, al nor-oeste con el padrón 159.274 y parte del 159.243 y al sur-oeste con el padrón 159.274 y parte del padrón 159.243 del plano citado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial al último dueño Oribe Coronel Llantada o Manuel Oribe Coronel a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 16 julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 29223 Jul 27- v Ago 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos: "BLANES de SEQUEIRA, Neli. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha "D" Nº 6/93, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los sucesores de Gustavo Moratorio y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: fracción de terreno sito en calle 10 y 29 de la 8va. Sec. Jud. del Depto. de Artigas, Baltasar Brum, empadronado con el Nº 43, con una superficie de 1.170 m2 09 cms. inscripto en Catastro de Artigas con el Nº 332, lindando al Noreste con Padrón 44, al Oeste Norte con calle 10, al Sureste con calle 29 y al Estesur con faja ocupada por AFE.- Bella Unión, marzo 8 de 1993. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

16) $ 400,00 10/pub 28572 Jul 21- v Ago 03

EDICTO.- Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "JARDIN DE TAFERNABERRY GABINA. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. D/41/90, se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a A.N.E.P. CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, sus herederos, o causahabientes y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, forma parte de la manzana Nro. 78 de la planta urbana de la ciudad de Bella Unión y está compuesto de dos fracciones A y B, la primera forma parte del padrón 2291 y la segunda del padrón 259. La superficie total del mismo es de 345 metros 3819 centímetros, que según plano del Agrimensor Sr. Washington E. Calvo, de noviembre de 1989 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, oficina Departamental de Catastro de Artigas, con el Nro. 286, el 27 de noviembre de 1989, se deslinda así: Al Nor-

noroeste, segmento de recta de 15 metros noventa y cinco centímetros, con frente a calle Atilio Ferrandis, al Este-noreste, segmento de recta de 23 metros 33 centímetros que lo separan del padrón 259, al Sur-sureste, segmento de recta que en 10 metros 28 centímetros lo separan del padrón 259 y en 4 metros 50 cms. lo separan del padrón 2291, y al Oeste-suroeste, segmento de recta de 21 metros 75 cms. que lo separan del padrón Nro. 2291. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 26 de mayo de 1993. Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52750 Jul 29- v Ago 11

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno, Dra. Nelly Rodríguez Banfi en autos caratulados: UBOLDI RIVADAVIA CARLOS AMBROSIO.- Prescripción Treintenal. Ficha 182/93, se hace saber que se ha presentado el Sr. CARLOS AMBROSIO UBOLDI RIVADAVIA a los efectos de promover Prescripción treintañal por la cual posee desde el 3 de febrero de 1957 un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicado en la Ciudad de Pando, 7a. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana empadronado con el Nº 1018 el que según plano del Agr. José Luis Celazeta, o Celayeta de diciembre de 1950, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 6162, el 9 de enero de 1951, consta de una superficie de 204 metros 125 centímetros con 9,50 mts. de frente al Oeste a la calle 18 de Julio entre las calles Zorrilla de San Martín y Elio Zinola; por 21 mts. de fondo, que linda al Norte 1.017; al Este con padrón 1.037 y al Sur con el Padrón 1.019. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Pando, 3 de Mayo de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 29398 Jul 28- v Ago 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Fonseca, Graciela. Prescripción adquisitiva treintenal. F 354/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Fonseca Suárez promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 17.139 (antes Nº 11.352 en m/á) señalado con el Nº 16 de la manzana Nº 6 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el día 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; de frente a camino A Poquitos en 12 mtrs. y con una superficie de 342 mtrs2.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Rosita Antúnez, Heriberto Bruno y Jorge Cabrera, y especialmente a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez, José Oscar Aguilera Tabárez y Nelly Esther Feble Silva; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Habiendo concedido la Sede el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca. Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52719 Jul 29- v Ago 11

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "Fernández, Antonia. Prescripción adquisitiva treintenal. F 348/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Antonia Reiga Fernández Presa promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 17.133 (antes Nº 11.352 en m/á) señalado con el Nº 10 de la manzana Nº 6 en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de octubre de 1956, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 5 de setiembre de 1985 con el Nº 8.815; de frente a calle Batoví en 12 mtrs. y con una superficie de 300 mtrs2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Hugo Fleitas, Rogelio y Jorge Cabrera y Rosita Antúnez, y en especial a Lionel Cohen, Levis Rostagnol, Héctor Semino, Francisca Agriela de Giménez; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Habiendo concedido la Sede el beneficio de auxiliatoria de pobreza para las publicaciones.

En FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52720 Jul 29- v Ago 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "ROMERO RODRIGUEZ, María del Carmen c/ Los Sucesores de Pascual BRUNO- Prescripción Adquisitiva Treintañal -" (Ficha A. 22/93), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble Padrón Nº 242, manzana 99, sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, a estar a ellos, en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomp, 30 de marzo de 1993.- Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) $ 300,00 10/pub 29517 Jul 29- v Ago 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "UGOLINI, Isabel. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F.B. 108/1993", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y muy especialmente a los Sucesores de Matías CALVO; al bien empadronado con el Nº 486 (fracciones 1, 2, 3 y 4), ubicado en la 10ma. Sección Judicial de Florida, manzana Nº 60; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza según la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 22 de julio de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52752 Jul 29- v Ago 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en estos autos caratulados: "FERREÑO FERNANDEZ Ruben José - CASTELLI MARTINEZ Yolanda, Horlinda y José Carlos PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/334/92), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Ruben José Ferreño Fernández, Yolanda Castelli Martínez, Horlinda Castelli Martínez y José Carlos Castelli Martínez promoviendo prescripción treintenaria sobre los siguientes inmuebles empadronados con los Nos. 3.191, 3.193, 3.194 y 13.186 ubicados en la 13a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja, Padrón Nº 3.191, según plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27 de abril de 1979 con el Nº 4.986, consta de una Sup. de 2 has. 3953 mts.2 lindando al N) con padrón Nº 3.194, en una extensión de 97 mts. 56 cms; al E) 221 mts. 10 cms.; al S) 111 mts. 90 cms; al O) con el padrón de los sucesores del Sr. Leonardo Aineseder en una extensión de 267 mts. 50 cms.- Padrón Nº 3.193, según plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 8 de enero de 1975 con el Nº 4.181, terreno con construcciones, Sup. total de 5 has. 6.791 mts.2, dividido en 2 fracciones: de 9.997 mts.2 y 4 has 6.794 mts.2 (fracción 1 y 2)- Fracción Nº 1 linda al N con el padrón Nº 3.192 propiedad de los sucesores de Bautista Aineseder y Manuela Palacios, en una extensión de 104 mts. 60 cms; al O con el padrón Nº 6.828 propiedad de la familia Castelli en 191 mts. 20 cms; al E y al S linda con el Cno. a Paso Barranca en 220 mts. 15 cms.- Fracción Nº 2 linda al N con padrón Nº 3.192 propiedad de los sucesores de Bautista Aineseder y Manuela Palacios, en 82 mts. 95 cms.; al E con el padrón Nº 11.615, propiedad de Carlos Posente en 331 mts 50 cms; al S con padrón Nº 6.389 propiedad de los sucesores de Bernardo Curbelo en 233 mts. 15 cms. al O con el Cno. a Paso Barranca en una extensión de 279 mts. 60 cms. Padrón Nº 3.194 según plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4.184 el día 8 de enero de 1975, terreno con construcciones, con un área de 4 has. 3.195 mts.2 y linda al N.O con el río Santa Lucía en una extensión de 171 mts. 50 cms.; al E con padrón Nº 6.390, propiedad de los sucesores de Juan Bautista Aineseder en 421 mts. 20 cms.; al S en 118 mts. 60 cms. con padrón Nº 3.191 y padrón del Sr. Fernando Zabaleta; al O. con padrón propiedad de los sucesores de Leonardo Aineseder en una extensión de 261 mts. 65 cms. Padrón Nº 13.186

según plano del Agr. Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro, el día 8 de enero de 1975 con el Nº 4.183, terreno con construcciones, con una superficie de 2 has 3.299 mts.2, lindando al N con padrón 7.089 propiedad de Manuela Palacios en 98 mts. 50 cms.; al E con padrón Nº 3.189 propiedad de los sucesores del Sr. Fernando Zabaleta en 253 mts. 90 cms.; al S con padrón Nº 3.192 propiedad de los sucesores de B. Aineseder y M. Palacios en 98 mts. 90 cms; al O con padrones 3.188 propiedad de los sucesores del Sr. Aineseder y con el Nº 6.828 propiedad de Horlinda y José Castelli. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados bienes, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 15 de 1992. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.600,00 10/pub 29462 Jul 29- v Ago 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "DE MARIA BORTHAGARAY, José Juan y Carlos. Prescripción adquisitiva treintenaria". Fa. A/108/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron José David, Juan y Carlos Francisco De María Borthagaray solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Bien inmueble y mejoras empadronado con el No. 1.762, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, manzana No. 249, zona urbana, que según plano de mensura del Agrimensor Adolfo O. Musso de enero de 1934, inscripto en la Oficina Técnica Deptal. con el No. 1 el día 9 de enero de 1934 tiene una superficie total de 206 m 9936 cm y se deslinda así: al sur, 6 m 30 cm de frente a calle Sarandí; al oeste, línea quebrada compuesta de tres tramos de recta, de 27m 4cm, 2m y 5m 18cm, que corren la primera y tercera de sur a norte y la segunda de este a oeste, lindando con propiedad del Sr. Mariano Comas; al norte, 7dando también con propiedad del Sr. Mariano Comas; y al este 32m 10 cm lindando con propiedad de Juan Piotti, Virginia Lomazzi y María P. de San Julián.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados, linderos, y sucesores de Victoria Galli de De María a que comparezcan en estos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 15 de junio de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

16) $ 700,00 10/pub 28790 Jul 23- v Ago 05

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "MORENO, IRMA ELENA - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" Ficha A 130/93, iniciando Prescripción Adquisitiva sobre el bien padrón rural No. 1253, ubicado en la 4ta. sec. jud. de Río Negro que posee una superficie de 1 hectárea con padrones linderos No. 398 y No. 1254 y No. 400. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos Margarita P. de Samurio, Maria Doychef, Jorge Lazarev y José Luis Secco de Souza, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, junio 15 de 1993. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 350,00 10/pub 29097 Jul 27- v Ago 09

RIVERA
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales), HACE SABER QUE: ante este Juzgado de Paz, se ha presentado DIONISIO GONZALEZ, iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, en los autos caratulados "DIONISIO GONZALEZ.- Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha: "B" No. 6/93; sobre el inmueble que se detalla: Una fracción de terreno con sus mejoras ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rivera (Villa Minas de Corrales), manzana 68, Padrón No. 1046, con una superficie de 6.466 mts.2, según plano de mensura del Ing. Agrm. Rubens Buroni, de Abril de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro de Rivera con el No. 6.719 de fecha 10 de Abril de 1992, y cuyo deslinde es el siguiente: Al S.E. línea quebrada compuesta de dos tramos de recta de 31.90 Mts. 28mts. 70cms. de frente a calle 18 de Julio.- Al Sur: rectas de 23,40 mts. y 55, 60 cms. con Padrón 950; Al S.O.: 23,02 mts. con Padrón 950.- Al Oeste: 124,75 mts. con Padrón 950.- Al N.E.: 77,80 mts. con Josefina de Merladet.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a los herederos de Vicente Diaz Gonzalez, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Minas de Corrales, 21 de Junio de 1993. Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) $ 700,00 10/pub 28668 Jul 26- v Ago 06

EDICTO: El Juzgado de Paz de la Quinta Sección de Rivera (Villa Minas de Corrales); HACE SABER que ante esta sede se ha presentado NELSON IVAÑEZ, iniciando juicio de Prescripción Treintenaria adquisitiva (Expediente Ficha: "B" Nº 7/93), sobre parte del inmueble que con sus construcciones y demás mejoras, está ubicado en la Planta Urbana de la Villa de Minas de Corrales, Quinta Sección Judicial de Rivera, Manzana 10, y que se identifica con el Padrón Nº 737 (parte de él) en el Plano de mensura del Agrim. Tito V. Roland en abril de 1990, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Departamental de Rivera) con el Nº 6.299 el 16 de abril de 1990; con una superficie de 230 Mts.2 81 dm.2 (doscientos treinta metros cuadrados con ochenta y un decímetros cuadrados), y linda: Al Noreste, con Padrón Nº 42 (propiedad de Nelson Ivañez) por 15 mts. 23 cms.; al Sur Este por 15 mts. 12 cms. con frente a la calle Gral. Rivera; al Sur Oeste por 15 mts. 20 cms., con resto del Padrón Nº 737, propiedad de sucesores de Valentina Pintos; y al Nor Oeste: por 15 mts. 22 cms. con Padrón Nº 71 propiedad de los sucesores de Enrique Rodríguez.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y en especial a los sucesores a cualquier título de Valentina Pintos o Pinto, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Minas de Corrales, 24 de Junio de 1993. Omar López Caporale, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 29422 Jul 29- v Ago 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: SUSANA GIL SOLARES C/ JULIAN ARIAS Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha A/321/93" del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno empadronada con el Nº 8824 de la 1a. sección judicial de Rivera, parte del solar Nº 7 de la manzana Nº 172, de la planta urbana de la ciudad, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal de enero de 1956, inscripto con el Nº 795 en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, el día 10 de ese mes y año, según el que tiene un área de 230 m. 5878 cm., 1250 mm. es de forma rectangular, con un frente de 10 m. de 10 m. 7375 d de frente al Suroeste a calle Mr. Vera, por 21 m. 475 mm de fondo lindando además: al Noroeste con fracción uno del plano; Noreste con parte del padrón 1425 y al Sureste con fracción tres del plano que se adjunta a esta demanda. En consecuencia, se llama, cita y emplaza a inmueble objeto de este proceso y especialmente a NAZARENO PEZAOLA, JULIAN ARIAS MENDEZ, JUAN RAMON, LUIS ALBERTO y SHIRLEY ARIAS CARNEIRO o sus sucesores a que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, en el término de 90 días. Rivera, 25 de junio de 1993. Dra. Loreley Opertti, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.-

16) $ 700,00 10/pub 28669 Jul 26- v Ago 06

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6º Sección Judicial de San José, en autos: "ARMAS MESA, María del Lujan. PRESCRIPCION TREINTENARIA", ficha C 40/93 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble: Padrón Nº 318, zona suburbana de la 6º Sección Judicial de San José, área 2.019 mts. 28 dm y se deslinda: 42,95 mts de frente al NE a la calle Sarandí, 47,11 mts al NW de frente a la calle Dr. Morquio formando esquina con la calle anteriormente nombrada; 42,89 mts al SW con padrón 317 y 46,99 mts con padrón 319 al SE. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Omar Paganini y Sra. Petrona Mesa, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Pío Blanco y José Méndez o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Libertad, 25 de junio de 1993. Julvio Garagorry, Juez de Paz (Subrrogante).

16) $ 500,00 10/pub 29001 Jul 26- v Ago 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "CAORSI VILAN, ALCIDES EDUARDO.- PEREIRA DE CAORSI, MARTA.- CAORSI PEREIRA HUGO DIEGO.- CAORSI PEREIRA, JUAN CARLOS.- PRESCRIPCION TREINTENARIA." Ficha 218/93; se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre dos fracciones

de terrenos: 1) padrón Nº 7706, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 721 mts. 69 dms., según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos de julio de 1981, que se deslindan: al Noroeste 33m. 66cm. con frente a calle Treinta y Tres, al Noreste 19m. 53cm. con padrón 11205, al Sureste 37m. 35cm. con padrón 889 de Molino Américo Caorsi S.A. y al Suroeste 16m. 01cm. con frente a calle María Olimpia Pintos y al Oeste una ochava de 5m. 2) padrón Nº 11207, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie de 224 mts. 27dms. cuadrados, según plano del Ing. Agrimensor Gabino Ríos de julio de 1981, que se deslinda: al Noroeste 9m. 20cm. con frente a calle Treinta y Tres, al Norte un ochava de 5m. al Noreste 12m. 89cm. con frente a la calle Elías Abdo, al Sureste, 14m. 70cm. con padrón 889 de Molino Américo Caorsi S.A., al Suroeste una línea quebrada con solar 3 del mismo plano de 9m. 03cm., una recta al Noroeste de 2m. 35 y otra recta al Suroeste de 7m. 33cm. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y a Molinos Américo Caorsi S.A. para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 23 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

16) $ 850,00 10/pub 28885 Jul 23- v Ago 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos caratulados: "AGUIAR SALDIAS LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 40/86", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Alberto Aguiar Saldías, Acta No. 754 del 17 de Junio de 1930 de la 10a. sección del dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "Eugenia S. de Aguiar" debe decir "Eugenia Saldías de Aguiar".
Montevideo, 13 de abril de 1993. Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52479 Jul 21- v Ago 03

DE SEXTO TURNO

EDICTO - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SEIBANE GRANDOSO, Alicia. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 138/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 166 de Alicia Leonor Seibane Grandoso nacida con fecha 19/04/58 e inscripta con fecha 25/04/58 ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice: "Hija del declarante y de su esposa doña Carmen Grandoso, oriental" debe decir "...y de su esposa Carmen Grandose, ESPAÑOLA", por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 52689 Jul 26- v Ago 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15to. Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "BAILON ANER, Luis Angel. Rectificación de Partida de nacimiento, Ficha A 197/93", se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: LUIS ANGEL BAILON ANER, extendida el día 25 de abril de 1951 Acta Nº 2192 de la 18va. Sección del Dep. de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto: FRUCTUOSO debe decir FRUTOS por así correspponder. Montevideo, julio 20 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52709 Jul 28- v Ago 10

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los NEZ, ELENA VIOLETA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA A/111/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de Dardo Tomas BENGOCHEA ACOSTA, extendida el día 4 de mayo de 1981, Acta 91, 1er. sección del departamento de Rocha, en sentido de establecer donde dice en el texto que es casado con NELLY, debe decir ELENA VIOLETA, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de julio de 1993.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día indictado ut. supra. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52702 Jul 27- v Ago 09

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Certifico: Haber expedido dos ejemplares del siguiente.
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "Leggire de Bratti Martín - Rectificación de Partida- Ficha V/151/91, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARTIN LEGGIRE de BRATTI, Acta Nº 469 de 2 de marzo de 1988, Oficina Nº 4 del Departamento de Montevideo, en el sentido de donde dice: Leggiere debe decir Leggire, por así corresponder.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52756 Jul 29- v Ago 11

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "ALVEZ AMATRIAIN, Patricia. Rectificación de partida" F:V. 174/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Ruben Ariel Alvez y Laura Amastrain celebrado el día 10/4/78 acta Nº 426 en la Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido que donde dice Amastrain debe decir Amatriaín. b) partida de nacimiento de Patricia Alvez Amastrain nacida el 24/10/78 e inscripta el 31/10/78 en la Oficina No 1 de Montevideo Acta Nº 2670 en el sentido que donde dice Amastrain debe decir Amatriaín. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52636 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "MUJICO BARRETO, Víctor Hugo y Juan Antonio. Rectificación de partida. F.V: 207/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Miguel Mugico Guerra y Nira Ruth Barreto realizado el día 23 de mayo de 1974 en la 17a. Sección del departamento de Montevideo Acta Nº 196 en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. b) partida de nacimiento de Víctor Hugo Mugico Barreto nacido el día 5 de setiembre de 1978 e inscripto el día 14 de setiembre del mismo año en la oficina Nº 6 de Montevideo Acta Nº 1745 en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. c) partida de nacimiento de Juan Antonio Mugico Barreto nacido el 25 de diciembre de 1973 e inscripto el 23 de mayo de 1974 en la 17a. Sección de Montevideo Acta Nº 101. en el sentido que donde dice Mugico debe decir Mujico. por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52653 Jul 26- v Ago 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26 Turno en autos caratulados: "GROVA GONZALEZ, Purificación y DIAZ GROVA, Sandra. Rectificación de partida. F.V. 177/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Duberlín Díaz con Purificación Grova celebrado el 20/10/67 acta No. 430 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 20a. Sección de Montevideo en donde dice Pura debe decir Purificación. b) partida de nacimiento de Sandra Díaz Grova nacida el 12/3/69 e inscripta el 18/3/69 en Montevideo en la 19a. Sección Acta No. 876 en donde dice Pura debe decir Purificación.
c) partida de nacimiento de Alberto Alejandro Díaz Grova nacido el 14/12/73 e inscripto el día 19/12/73 en la 19a. Sección de Montevideo Acta No. 5616 en donde dice Pura debe decir Purificación. Por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52604 Jul 22- v Ago 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno; dictada en autos: "MAIARU, GLADYS MABEL. Rectificación de partida.", Fa. V/248/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLADYS MABEL MARARU, inscripta el 3 de diciembre de 1941 en la 18a. Sección de Montevideo - Acta 4445, en el sentido que donde dice MARARU, debe decir: "MAIARU" por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo; 30 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52625 Jul 22- v Ago 04

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: "TECHERA CAMARGO, Juana Julia. Rectificación de Partida." Fa. S/254/93, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de Defunsión de LEANDRO CABAL, fallecido el día 18 de diciembre de 1992, e inscripto el día 21 de diciembre de 1992, por ante el Oficial del Est. Civil de la Oficina No. 3 de Montevideo, en el sentido que donde dice, de estado viudo, debe decir de estado casado, con Juana Julia Techera Camargo. Montevideo, 19 de julio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52654 Jul 26- v Ago 06

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 30º Turno, en autos caratulados: "Rodríguez Mercogliano, Ana M María Cristina.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- (F.V/24/90/1/93), se hace saber que ante esta Sede se tramita las recti-

ficaciones de Partidas de Nacimiento de las comparecientes de autos, en el sentido que donde figura "MARCOGLIANO", debe decir MERCOGLIANO, por ser lo correcto.- Montevideo, 26 de abril de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52652 Jul 26- v Ago 06

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "CHURI, MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 418/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María del Carmen Chure Alonso, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Chure", deberá decir "Churi". Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de julio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52647 Jul 23- v Ago 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "VIOLANTI OLIVERA BEATRIZ CAMBIO DE NOMBRE FA. 129/92" se hace saber que se ha solicitado cambio de nombre por supresión de la partida de nacimiento de Violanti Gladys Beatriz de fecha 12 de agosto de 1968 ante el oficial de estado civil de la primera sección judicial de Maldonado acta Nº 340, en el sentido de establecer en el texto donde dice GLADYS BEATRIZ debe decir solamente BEATRIZ, por así corresponder. Maldonado, 1º de febrero de 1993. Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52601 Jul 21- v Ago 03

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "DEL PINO, LUISA por su menor hija LUANA NOEL - Rectificación de partida - Fa. B/72/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la menor LUANA NOEL VAZQUEZ, en el sentido que dónde dice en el cuerpo del acta 1974, debe decir "1975" por ser lo correcto. Paysandú, 11 de Junio de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52621 Jul 22- v Ago 04

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: MEDINA, Blanca Mary -Rectificación de partidas- B/32/93 - se hace saber que se presentó Blanca Mary Medina solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Blanca Mary Medina Silveira en el sentido que donde figura tanto al margen como en el acta SILVEIRA deberá consignarse MEDINA SILVEIRA; al igual que las partidas de nacimiento de Sergio Sebastián Ayres Silveira y de Alejandro Daniel Ayres Silveira, en el sentido que donde figura "Blanca Mary Silveira" deberá decir Blanca Mary Medina Silveira. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52622 Jul 22- v Ago 04

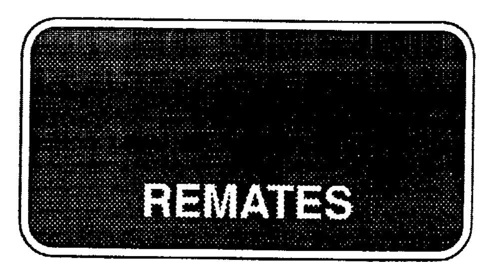
ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "CALABUIG NOGUERA EDITH. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 195/93, se hace saber que se presentaron ante esta Sede Edith Yaneth Calabuig Noguera y Carlos Julio Veiga Calimaris, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio: donde dice en el cuerpo: "Y doña Edith Yanet Noguera..." debe decir: "y doña Edth Yaneth Calabuig Noguera...", y al margen, donde dice "Noguera" debe decir "Calabuig Noguera", Acta 54 del 3/11/87 de la 5a. Sección Judicial de Rocha. B) En la partida de nacimiento del menor hijo Federico Javier: en el cuerpo donde dice: "y de su esposa Edith Yanet Noguera...", debe decir "y de su esposa Edith Yaneth Calabuig Noguera..." y al margen donde dice "Veiga Noguera" debe decir "Veiga Calabuig", Acta de nacimiento Nº 37 del 8/3/89 ante el Oficial de la 5a. Sección Judicial de Rocha, por así corresponder.- Rocha, 28 de junio de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52717 Jul 28- v Ago 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "BAPTISTA VILLARREAL, Fabiana. Rectificación de partida. B/453/1989", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Nelza Villarreal solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Fabiana Baptista Villarreal, Acta Nº 218 de fecha 28 de febrero de 1972 del juzgado de Paz de la primera sección judicial de Salto, en el sentido de que donde dice: "BATISTA" debe decir "BAPTISTA". EN FE DE ELLO de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Salto a diez de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. Luis A. Avellanal, Acturio Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52713 Jul 28- v Ago 10

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "IRACCE SENA, Angela Elizabeth. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/141/93, se presentaron los esposos Atilio José Iracce y María Renée Sena de Iracce, solicitando la rectificación de partida de nacimiento Acta Nº 69 del día 27 de noviembre de 1992 de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo de la misma, "Elizbeth" debe decir "Elizabeth", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley Nº 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 19 de julio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52714 Jul 28- v Ago 10



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE NOVENO TURNO
RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9º Turno, dictada en autos caratulados "Marlene Porley y otros c/ LANCUER S.R.L. Denuncia por salarios impagos Jornales de feriados, etc.", Fa. 143/92, se hace saber que el próximo 9 de Agosto desde las 9 horas, en el local de la calle Ferreyra y Artigas Nº 175, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr. 1351, R.U.C. Nº 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de la tasación, bienes muebles y maquinarias para curtirmbre embargados en autos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta por concepto de seña. 2º) Que serán de su cargo, la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador, o sea el 13,40% del precio resultante, como así también el 2% Impuesto a las ventas Forzosas. 3º) Se otorga un plazo hasta el 14/8/93 inclusive, para el pago de saldo de precio y retiro de los bienes adquiridos, siendo de costo y riesgo de los compradores, el desmantelamiento, carga y descarga de los mismos. 4º) Serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e I.V.A. del Rematador, o sea el 2,66% del valor resultante.- Montevideo, 23 de Julio de 1993.- Arturo H. Otero, Actuario.
20) $ 195,00 3/pub 29505 Jul 29- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO
ALEJANDRO VARGHA RODRIGUEZ.
REMATE JUDICIAL.

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: "ZIMET, PEDRO C/ PETCHO, ALAIN Y OTRO.- CESACION DE CONDOMINIO" (Ficha: 244/88), se hace saber que el próximo 11 de agosto de 1993, a las 15 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Señor ALEJANDRO VARGHA RODRIGUEZ, Mat. 3705, RUC. 211232160013, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de $ 33.149.- (2/3 de su tasación), del siguiente bien inmueble: solar con las construcciones que le acceden, sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 153010, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de noviembre de 1932, inscripto en Topografía con el No. 312 el 1º de los mismos mes y año, según el cual tiene una superficie de 1886 mts. 24 dcm.2 que se deslinda así: 12 mts. 15 cmts. de frente al Suroeste a la calle Santa Lucía, puerta Nº 4112 entre Mariano Sagasta y Vía del Ferrocarril, distando su punto medio 76 mts. 62 cent. de la esquina

formada con la última; 101 mts. 40 cent. al Noroeste lindando con padrones Ns. 41691 y 41698; 9 mts. 75 cent. al Noreste sobre Vía del Ferrocarril Central; 26 mts. 35 cent. al Este con la Vía Ferrocarril Central; y por el Sureste línea quebrada en tres tramos de recta que miden: 44 mts. 97 cent.; 12 mts. 9 cent.y 35 mts. 33 cent. lindando con padrón 41689, solar B del mismo plano hoy padrón 153011 y padrón 41690.- SE PREVIENE:
1º)- Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20% de la misma en su garantía y a cuenta del precio.- 2º) - Serán de cargo del mejor postor la Comisión del Rematador e Impuestos - 3,99% más el Impuesto "Poder Judicial" Ley Nº 16320, A.391 - 2% .- 3º) - Los gastos y honorarios de escrituración serán de cargo del mejor postor.
4º) - Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,31% del precio del remate.- 5º) - Se previene la existencia de un arrendamiento a favor de "DIORIL S.A." con destino a Industria y Comercio por un plazo de 5 años por U$S 300.- mensuales a partir del 5 de Setiembre de 1990, inscripto en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis el 2 Octubre 1990 con el número 363, al Folio 398 del Lo. 103.- 6º) - La titulación y demás antecedentes se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo Nro. 523 Piso 2).- 7º) -Asimismo se previene que se desconoce si hay deudas por construcción, y el actual estado de ocupación y que no hay plano agregado en autos (informe de fs.60).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, Julio 22 de 1993.- Esc. María del Carmen Pérez Fourcade, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 750,00 5/pub 29089 Jul 27- v Ago 02

DE CUARTO TURNO

EDICTO:Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos: UNITED MIZRAHI-casa Bria. c/ Elías TARANTO-Juicio Ejecutivo-Ficha 1642/84,el próximo 11/8/93 desde las 15 y 15 horas, en 8 de Octubre 4293 esq. 20 de Febrero, se rematará por el martillero Fco. Javier GONZALEZ, con la base de la dos terceras partes de su tasación $ 490,oo, Video Grabador marca PANASONIC-serie Nº NVL21PX/KQSA12229 y un Tocadisco Pasacassette-marca PHILIPS-serie Nº PLO1606143183, embargadas en autos.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a la ventas forzadas.2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 26 de Julio de 1993.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 135,00 3/pub 29535 Jul 29- v Ago 02

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "SIMOES MILANI MARIA ASENCION O MARIA ASUNCION c/SIMOES MILANI ANTONIO y TUMAIDA DE SIMOES MARIA CRISTINA" - Cesación de Condominio - (18/91), se hace saber que el próximo 17 de Agosto de 1993, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, $ 29.553,-, de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de terreno con todas las mejoras que contenga situado en el Rincón del Cerro, 13a Sección Judicial de Montevideo, señalada con los Nros. 2 y 4 en el plano del Agr. Luciano Quintas Rossi de Julio de 1936, inscripto en la Dirección de Avalúos el 10 de Agosto con el Nro. 739 y se describen. I) Fracción Nro. 2, padrón Nro. 165.030, con una superficie actual debido a la expropiación parcial, de 3 Hás. 5.776 mc. 86 dmc., con frente al Noroeste a Camino Sanguinetti (hoy Ruta 1). II) Fracción Nro. 4, padrón Nro. 165.032, con una superficie de 4 Hás. 1.816 mc. 82 dmc., con 107 mts. 69 cms. al Noroeste con fracción Nro. 2, teniendo una servidumbre de paso que afecta a las fracciónes 1 y 2 de 7 mts. de ancho y 385 mts. 91 cm. de extensión que le da salida a Camino Sanguinetti (hoy Ruta 1). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1.33%). 4) Que no existe agregado al expediente plano sobre la actual superficie y límites del padrón Nro. 165.030. 5) Que surge la existencia de un arrendamiento sobre ambos padrones a favor de Antonio Simoes Milani. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de julio de 1993. Esc. Mireya Montemurro Francese, Actuaria.

20) $ 525,00 5/pub 29606 Jul 29- v Ago 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO c/FREIRE CALVO ARTURO y OTRO" - Ejecución Hipotecaria - (80/92), se hace saber que el próximo 18 de Agosto de 1993, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 102, padrón Nº 29.162/102, se ubica en primer piso, a cota vertical más 3 mts. 71 cms., con una superficie de 34 mc. 89 dmc. Dicha unidad forma parte del edificio construído en solar ubicado en la 15a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 29.162, que según plano del Agr. Ernesto L. Spinak de Octubre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de Febrero de 1974 con el Nº 73.899, tiene una superficie de 188 mc. 34 dmc. con 8 mts. 35 cms. de frente al Norte a la calle Silvestre Blanco Nº 2388. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que el remate se efectuará en dólares americanos. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de Julio de 1993. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.

20) $ 375,00 5/pub 29737 Jul 30- v Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigécimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "CORDERO ADELA C/BENEDETTI SARA Y MARIA LUISA. CES. DE CONDOMINIO"fa. 810/91, se hace saber que el próximo 3 de agosto a las 14.30 hrs. en la A.N.R.C., Zabala 1328, el rematador JUAN O. MAUAD matr. 150 RUC 211385220012, asistido de la Sra. ALguacil de la Sede sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 60.000.00, el siguiente bien derecho de uso sobre panteon Nº. 180 del Cementerio Central, primer cuerpo, a la derecha a 20 mts. aprox. del Panteon Nacional. Se desconoce la capacidad que tiene. y cuantos cuerpos y urnas contiene. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y en moneda Nacional en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituracion, impuestos y demás que laley pone a su cargo como así tambíen la comisión, impuestos e IVA del rematador o sea el 3.92% del precio resultante.y el 2% s/venta imp. ley 16.320 art,. 391.- 3º) Que serán de cargo del demandado la comision, impuesto e I.V.A del rematador o sea el 1.31% del precio resultante.4º) Que todos los antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose 1132.PISO 7º 5º) El Panteon a subastarse esta totalmente ocupado por urnas y cajones y que los actuales usuarios del mismo lo desocuparan en un plazo no mayor a 60 días a partir de la aprobacion de la subasta, por cuenta de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 16 de julio de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 425,00 5/pub 29210 Jul 27- v Ago 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. turno, en autos caratulados "Traibel, José c/Manufactura Uruguaya del Cuero S.A. - Juicio Ejecutivo Ficha 582/92" se hace saber que el próximo día 16 de agosto de 1993 a las 13,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, la martillera Malvina María Sención Stasi, Matrícula 4600 RUC 212216530012 procederá a rematar sobre las bases que se indican (2/3 partes de su tasación) los siguientes bienes: Una máquina de planchar cueros Maka Cuer Nº 101 M.P.C. 3 color verde U$S 4.000.-; una máquina de pintar (procesadora de cueros, un tren completo con cuatro aspiradoras de gas) Nº 2 - 6 v. marca Bruno U$S 8.000.-; 7 cueros vacunos color marrón, 7 cueros vacunos color verde y 4 y 1/2 cueros vacunos color azul, todos partidos en lados (a la mitad) U$S 117. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 13,40% correspondiente a la comisión de compra del rematador e impuestos sobre el precio obtenido, mas el 2% de impuesto a las ejecuciones judiciales. 2) Las máquinas a ser subastadas se encuentran ubicadas en el local donde se exhibieron y son de cargo del comprador los gastos de desarmado y traslado. 3) Son de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos (o sea el 2,70%) sobre el precio total obtenido. Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de julio de 1993.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

20) $ 350,00 5/pub 29614 Jul 29- v Ago 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la capital de 25to. Turno dictada en autos BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ REINA CRISTINA PALOMARES - Juicio Ejecutivo Ficha B 781/90 se hace saber que el próximo 16 de agosto de 1993 a las 16 horas en Zabala 1328 por intermedio del Rematador Mario Stefanoli Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil se procederá a la venta sobre las bases de

$ 2.307,31 y $ 703,33 respectivamente de los siguientes bienes inmuebles: Unidades de propiedad horizontal ubicadas en la 6ta. Sección Judicial de Colonia (ciudad de Carmelo) empadronadas con los nros. 1091/001 y 1091/002 respectivamente las que según plano del Agrimensor W. Alvariza de fecha 03.04.86 tienen una superficie de 132 mts.2 24 dms /unidad 001) y 40 mts2 04 dms.2 (unidad 002) con frentes a calles Uruguay esq. 18 de julio.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en el momento de serle aceptada su oferta el 20% de las mismas en efectivo y en pesos uruguayos. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e impuesto o sea el 3,99% del precio de remate así como el 3% y 2% respectivamente del precio de remate correspondientes a impuestos municipales e Impuestos a las ejecuciones forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 18 de julio 1589 2do. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 21 de julio de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
20) $ 400,00 5/pub 29383 Jul 28- v Ago 03

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO-PANDO

ADHEMAR ONESTI.
REMATADOR.
2º TURNO.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Pando de segundo turno, en los autos LERETE HECTOR CARLOS y DELGADO DE LERETE GRACIELA C/ FALCONE DE BRAGGIO TERESA" Ejecución de Sentencia. Ficha 612/91.- Se hace saber que el día 26 de agosto de 1993, a las 14.00 horas, en calle Treinta y Tres No. 1084 de Pando.- El rematador ADHEMAR ONESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil procederá a la venta en remate público por las 2/3 partes del valor fijado en Cédula Catastral o sea $ 741.43, del bien inmueble empadronado con el No. 458, con una superficie de 412 m2, solar 5 de la manzana No. 4 en el plano del Agrimensor CARLOS SENALDI de junio de 1951.- Ubicado en la zona urbana de San Jacinto, décima cuarta sección judicial del departamento de Canelones, sobre la calle Maria Vera entre las calles San Ramón y Mosquitos.- Inscripto en la Dirección General V de Catastro con el No. 6718 el día 29 de octubre de 1951 y sus mejoras.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña, en el acto, en efectivo, en moneda nacional al serla aceptada su oferta. Así también comisión e impuestos como la Ley impone. Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y otros.-
La documentación correspondiente se encuentra en dicha Sede.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, julio 21 de 1993.-
Dra. Nelly Rodríguez Banfi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 325,00 5/pub 29224 Jul 27- v Ago 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del señor JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, Dictada en autos caractulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A CACERES BERNARDINELLO, OBERLANDO Y OTRA EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 5/92
Se hace saber Que el día 12 de Agosto de 1993 a las 15 horas, en puertas del Juzgado Justino Muniz 632, Melo. Se procederá por el rematador designado EBER JESUS MIRANDA POSE Matricula 4200. R.U.C. 030071770013 al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles rurales; 1ero) Padron 12.375 (antes 4451M-a) ubicado en la 12a secc judicial de Cerro Largo, con una superficie de 35 Hás 7596 m2, señalado con el No1 en el plano del agrimensor L. E. Percovich de Octubre de 1971 inscripto en la oficina Deptal de Catastro con el no 4633, 2do) Padron 5284 (antes Padrones M/a Nos 5284 y 1976)
Ubicado en la 12a secc de Cerro Largo con una superficie de 185 Hás 9214 m2, señalado con el No 6 en el plano del agrimensor Alfonso Duque de Enero de 1961, inscripto en la Oficina departamental de catastro con el No 2082. SE PREVIENE. Que el mejor postor debera consignar en el acto de haberse aceptado su oferta el 30% de la misma comision del rematador y Tributos que la ley pone a su cargo, Que los titulos de propiedad se encuentran en el juzgado a disposicion de los interesados para su consulta. Que debe estarse a lo que resulten de los certificados registrales y a los imformes de la oficina actuaria de este Juzgado. Melo, 21 de julio de 1993.-
Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 150,00 5/pub 29321 Jul 28- v Ago 03

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Florida), c/ José Ernesto VILLALBA GASAÑOL y otro - Juicio ejecutivo - F/A - 488/991"; se hace saber que el día 13 de agosto a las 14 horas, en el local comercial sito en calle General Flores No. 408 de esta ciudad, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones de los siguientes bienes muebles: 1 heladera "SIAM" de 6 puertas; 3 ventiladores de techo "INNER"; 17 manteles; 17 mesas chicas de madera; 42 sillas de paja; 1 equipo de audio "NATIONAL" y dos bafles; 1 freezer "DUPLACAO-PARANA"; 2 garrafas de super gas; utensillos varios de cocina; 1 reloj de pared "FERRETTI"; 1 cocina de 4 hornallas y horno "TEM"; 1 cocina de 3 hornallas; 1 calefón "JAMES"; 1 licuadora "ARNO"; 1 máquina cafetera "ARNO"; 1 churrasquita "WAT".- BASE:TOTAL: $ 3.306,66.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate; más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, julio 22 de 1993.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.-
20) $ 375,00 5/pub 29101 Jul 27- v Ago 02

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: "MARTA GOMEZ DE SANTURIO con FLORENTINO SANTURIO. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" (F.A-4/92), se hace saber que el día MARTES 17 de AGOSTO de 1993, a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y tres y Artigas), el Martillero Señor JORGE CABRAL VINCI, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación, el siguiente bien INMUEBLE: Terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en Sálto, Segunda Sección Judicial, zona urbana de igual nombre, Manzana Catastral No.157, empadronado con el No. 2296 en el plano de mensura y fraccionamiento, levantado por el Agrimensor Osvaldo Llama, el 12 de Abril de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el día 20 de Abril de 1976, constando según dicho plano con una superficie de 659 mts. 92dms., con 15 mts. 55 cm. de frente a calle Diego Lamas 264. BASE $ 113.334.oo.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma.- II) Que serán del cargo del comprador, los gastos de escrituración, impuesto municipal, impuesto a los remates judiciales, comisión e iva del Martillero y demás que las leyes pongan de su cargo.- III) Que la titulación del inmueble, se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay, donde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estaspublicaciones.- Salto, Julio 19 de 1993.-
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 350,00 5/pub 29332 Jul 28- v Ago 03

DE QUINTO TURNO
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "ORIHUELA TAFERNABERRY, CARLOS C/ QUIROGA, HUGO OSCAR,- Juicio ejecutivo (Ficha A/419/992)",- se hace saber que el día 16 de agosto de 1993, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esquina Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, de los siguientes bienes INMUEBLES: Dos fracciones de chacra con sus construcciones, plantaciones, alambrados y demás mejoras, situada en el ejido del pueblo de Constitución, manzana Nro. 145, 11a. sección judicial del departamento de Salto y las que según plano del Agrimensor F. Danilo Goslino de junio de 1973, inscripto con el Nro. 4313 el 15 de igual mes y año en la Oficina departamental de Catastro de Salto, se identifican con los padrones y se componen de las superficies particulares siguientes: I) Fracción Padrón Nro. 450, superficie 5 Hás 8704 mts., con 171 mts. 80 cms. de frente al Oeste a la calle Victoria.- II) Fracción Padrón Nro. 380, superficie 11 Hás 9220 mts., con 344 mts. 40 cms. de frente al Norte a la calle Comercio y que por formar esquina da también de frente al Este en 344 mts. 45 cms. ala calle Guaraní.- BASE FRACCION Nro. 450: $3.068,00.- BASE FRACCION

PADRON Nro. 380, $ 5.320,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que el mejor postor deberá asimismo abonar los gastos de escrituración, el impuesto Municipal, comisión e IVA de compra del Señor Martillero y demás impuestos que la ley ponga de su cargo.- III) Que serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Señor Martillero y demás impuestos que la ley pone de su cargo.- IV) Que la titulación de los bienes a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, dónde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 16 de julio de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

20) $ 500,00 5/pub 29333 Jul 28- v Ago 03

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "ARANDA MANEYRO, JORGE GUSTAVO C/ YORIO LOPEZ, ROQUE DANIEL,- Juicio ejecutivo (Ficha A/237/992)",- se hace saber que el día 17 de agosto de 1993 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales, esquina Artigas), el Martillero Señor Pablo Teixeira Jaureguiberry, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y con la base de las dos terceras partes de su tasación de autos, de los siguientes bienes INMUEBLES: I) Un solar de terreno baldío, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, zona urbana de la ciudad de igual nombre, manzana Catastral Nro. 118, empadronado actualmente con el Nro. 25.102, antes en mayor área con el Nro. 4939, señalada con el Nro. 4 en el plano del Agrimensor Walter Margall de mayo de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 1761, el día 16 del mismo mes y año, según el cual consta de una superficie de 216 mts. 40 dms., con 10 mts. de frente al Este a la calle Bella Unión, entre calle Agraciada y Avda. Batlle, distando el punto medio de su frente, 14 mts. con 15 cms. al comienzo de la ochava recta de 5 mts., que la une con la primera citada.- BASE $ 5.300,00.- II) Un solar de terreno baldío ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, zona urbana de la ciudad de igual nombre, manzana Catastral Nro. 118, empadronado actualmente con el Nro. 14.443, antes en mayor área con el Nro. 1791, señalado con el Nro. 9 en el plano de mensura y división del Agrimensor Angel Alberto Giannoni, inscripto el día 23 de julio de 1959 con el Nro. 540 en la Oficina de Catastro de Salto, según el cual consta de una superficie de 380 mts.- 87 dms., con 10 mts. de frente a la calle Bella Unión, entre calle Agraciada y Avda. Batlle.- BASE $ 7.300,00.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto Municipal, comisión, IVA de compra del Señor Martillero y demás que la ley ponga de su cargo.- III) Que serán de cargo del expediente, el IVA de venta del Señor Martillero, la comisión de venta y demás impuestos que la ley ponga de cuenta de la parte vendedora.- IV) Que los títulos de propiedad de los bienes inmuebles a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Actuaría de la Sede, dónde podrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 16 de julio de 1993.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 525,00 5/pub 29334 Jul 28- v Ago 03

REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO C/ IRACHE, MARTHA OFELIA y OTROS,- Ejecución Hipotecaria, (Ficha A/299/92)",- se hace saber que el día 12 de agosto de 1993 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales esquina Artigas), el Martillero Señor Jorge Cabral Vinci, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana Municipal B-15, de Catastro 67, empadronada en mayor área con el Nro. 916, actualmente con el Nro. 17.257, señalada con el Nro. 3 en el plano del Agrimensor Walter Margall de octubre de 1967, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el 29 de diciembre del mismo año, con el Nro. 3048, compuesta de una superficie de 301 mts. 05 dms. cuadrados, con 9 mts. de frente al Norte a la calle Agraciada.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto municipal, el IVA de compra del Señor Martillero y demás impuestos que la ley pone de su cargo.- III) Que serán de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del Señor Martillero y demás impuestos que la ley ponga de cargo de la parte vendedora.- IV) Que los títulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde posdrán ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 19 de julio de 1993.-
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

20) $ 405,00 5/pub 29337 Jul 28- v Ago 03

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

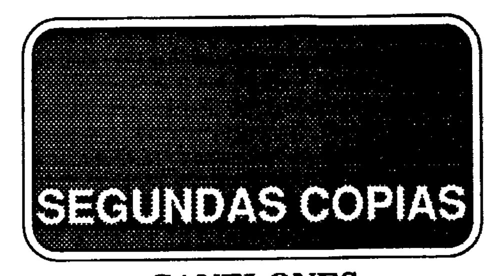
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ROBERTO MILESSI C/ GUSTAVO GRECCO Y OTROS.- cobro de pesos Fa. 889/1990", se hace saber que el día martes 17 de agosto de 1993 a la hora 15.oo, en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. Rematador ALCIDES LAINES, Matrícula 984 RUC 180000150015, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación que obra a fs. 71 de estos autos el siguiente bien inmueble: una fracción de chacra con construcciones, cercos y demás mejoras que le acceden ubicado en el ejido de la ciudad de Mercedes, paraje "El Filtro", 1a. Sección Judicial de Soriano, empadronada con el Nº 2328, compuesta segun título y plano de los Agrimensores Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo), inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº410 el 6/9/1945 con una superficie de 3 hectáreas 2423 metros 34 decímetros y se deslinda así: 138 metros de frente al Norte a Camino Vecinal, 306 metros 10 cms. al Este lindando con José Giglio, hoy Sandalio Julián Saenz y en parte con propiedad Municipal; al Sur Cañada del Saladero y luego una linea alambrada divisoria con "Pamer" Sociedad Anónima", compuesta de dos tramos, uno de 132mts. 80cms. que partiendo de dicha Cañada corre de Oeste a Este, siguiendo otra de 184 mts. 80cms. de Norte a Sureste y al Oeste el Río Negro y en parte una línea divisoria con propiedad del Estado (Usina de Aguas Corrientes), compuesta de dos rectas, una de 118 mts. 10cms. que partiendo del Camino Vecinal corre de Norte a Sur y formando martillo otra de 154 mts., que corre de Este a Oeste y termina en el Río Negro. El deslindado inmueble soporta en el extremo Oeste, una servidumbre de uso constituida a favor de la Usina de Aguas Corrientes (hoy OSE).- SE HACE CONSTAR QUE: a) los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados; b) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos e impuestos que se establecen a su cargo por la ley.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 20 de julio de 1993.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 575,00 5/pub 29559 Jul 29- v Ago 04

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO REMATE

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a GONZALEZ DA SILVA, JOSE RICARDO. ACCION EJECUTIVA, PRENDARIA E HIPOTECARIA."-Ficha 473/92 se hace saber que el día 19 de agosto de 1993 a la hora 14 en el local sito en Joaquín Suárez Nº 282 por intermedio del martillero César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC 190003550011, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: padrón Nº 704 rural ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Tacuarembó, paraje "Cuchilla de la Palma" que consta de una superficie de 291 hás. 2078 metros.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el artículo 391 de la ley Nº 16.320; 2) Que serán de cargo del adquiriente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador 3,89%; 3) Los títulos y demás antecedentes de este juicio se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, 25 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

20) $ 300,00 5/pub 29417 Jul 28- v Ago 03



CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - PANDO

CERTIFICO; Que se han expedido dos ejemplares con el siguiente tenor;
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando 1er. Turno Dra. María Cristina Zas de Macedo en autos "RAMOS LOIS JOSEFA ALICIA.- 2das. Copias de Escritura. Ficha 431/92 se hace saber que se ha presentado JOSEFA ALICIA RAMOS LOIS solicitando segundas copias de escritura, por la cual es heredera testamentaria de un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana 21 de la planta urbana de la Ciudad de Migues, 9a. sec. jud. de Canelones, PADRON URBANO Nº 375, según plano del Agr. Héctor Comesaña de mayo de 1954 inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº 8431 el 10/9/54,

consta de una Sup. de 800 Mts. 14 Dmts. cuadrados y el siguiente deslinde; al Este, frente a calle Sarandí; al Oeste, con propiedad de Osvaldo Zani y Fernanda Fierro, al Norte, con propiedades de Primo Sartore y Cipriano Pérez y al Sur, con Frac. B del mismo plano. El título de propiedad fue otorgado el día 22 de setiembre de 1956 ante el Esc. Nicolás G. Odriozola en la Ciudad de Migues. Lo adquirió Braulio Andrés Vigliecca Bentancur, viudo de Solana Siris; de los esposos Angelito Dorta González y María Ramona Cedrés Arreche según el plano del Agr. Comesaña cuya primera copia fue inscripta en el Reg. de Traslaciones de Dominio de Pando el 1/10/56 con el Nº 276 al Fº 207v del Lº 23. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a presentarse en el término de 30 días a estar a derecho. En fé de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Pando a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos. Dra. Ma. Cristina Zas de Macedo, Juez de Paz Departamental.

21) $ 800,00 10/pub 29392 Jul 29- v Ago 11

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IMPRESORA ORIENTAL LIMITADA

Cesión de Cuota: 7 julio 1988.
CARLOS PEREZ y GRACIELA MADERA ceden a NELSON PEREZ 10 cuotas.
Inscripción: Nº 127, Fº 494, Lº 495.
Socios actuales: RAMONA RODRIGUEZ, NELSON PEREZ, PEREZ GALEANO.
Administración: NELSON PEREZ.

22) $ 1.400,00 10/pub 26886 Jul 23- v Ago 05



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 263905. Montevideo, julio 13 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CHARGEURS TEXTILES SOCIETE ANONYME (FRANCIA) solicita marca:



Reivindica Prioridad Francesa Acta Nº 93/451.033 con fecha 18/1/93. Clase: Int. 22 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 854,00 10/pub 28415 Jul 22- v Ago 04

Acta 263.922. Julio 13, 1993. Mauricio Mosca, solicita marca: "NORFIN TROLLS", clase Int.: 16-30.

23) $ 122,00 10/pub 28508 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.923. Julio 13, 1993. Ricafrut SRL, solicita:

SIEMPRE AL FRENTE

clase Int.: 32.

23) $ 366,00 10/pub 28509 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.924. Julio 13, 1993. Ricafrut SRL, solicita:

E muito mais

clase Int.: 32.

23) $ 366,00 10/pub 28510 Jul 21- v Ago 03

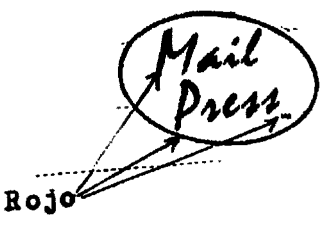
Acta 263.949. Julio 14, 1993. Industria del Caucho S.A. solicita marca: "SILVATRIM". Int.: 17-19.

23) $ 122,00 10/pub 28511 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.950. Julio 14, 1993. Industria del Caucho S.A. solicita: "SILSEC", clases Int.: 17-19.

23) $ 122,00 10/pub 28512 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 263.969. Montevideo, 15 julio 1993, con esta fecha OSCAR COSTA, solicito Registrar la marca:



de la clase 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 488,00 10/pub 28527 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.980. Julio 15 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "JONTEX", clase Int. 3, 5 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 28548 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.981. Julio 15 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "SLINEA", clase Int. 5 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 28549 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.001. Julio 16 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "RENOVA", clase Int. 3, 5 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 28550 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.002. Julio 16 de 1993. NORMAN FOX por HALDEX AB (Suecia), solicita marca: "HALDEX", clase Int. 12 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 28551 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.951. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "BLUE WIND", clase Int. 3.

23) $ 244,00 10/pub 28552 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.952. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "GREEN WAVE", clase Int. 3.

23) $ 244,00 10/pub 28553 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.953. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "GRAY MIST", clase Int. 3.

23) $ 244,00 10/pub 28554 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.954. Julio 15 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE MENNEN COMPANY (USA), solicita marca: "RED WOOD", clase Int. 3.

23) $ 244,00 10/pub 28555 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.003. Julio 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CANICA CRUSHERS LTD. (USA), solicita marca:

CANICA

clase Int. 7 (detalle).

23) $ 488,00 10/pub 28556 Jul 21- v Ago 03

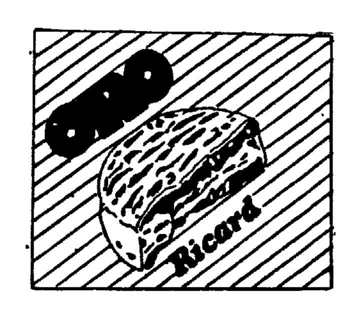
Acta 264.004. Julio 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CANICA CRUSHERS LTDA. (USA), solicita marca: "CANICA", clase Int. 7 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 28557 Jul 21- v Ago 03

Acta 264.005. Julio 16 de 1993. EDUARDO LAPENNE por VINCI AG (Suiza), solicita marca: "VINCI", clase Int. 16 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 28558 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.853. 9 julio 1993. RICARD S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 30.

23) $ 366,00 10/pub 28559 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.914. Julio 13/93. ZULMA GUTIERREZ (CANELONES), solicita marca: "VIÑA NUEVA", clase Int. 33.

23) $ 122,00 10/pub 28560 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.892. 12 julio 1993. BADANA S.A. (Montevideo), solicita renovar marca:

Giorello y Cordano

clase 6, 12, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28.
23) $ 488,00 10/pub 28561 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.893. Julio 12/93. MONTECARLO LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "MONTECARLO", clase Int. 42.
23) $ 122,00 10/pub 28562 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 263.944. Julio 14/93. ULTRAMAR S.C. (URUGUAY), solicita marca:

PROEXPO

URUGUAY

clase 16, 35, 41, 42.
23) $ 366,00 10/pub 28563 Jul 21- v Ago 03

ACTA Nro. 264.056. Julio 19/93. VINISUR LTDA. (Montevideo), solicita marca: "TEJANO", clase Int. 33.
23) $ 122,00 10/pub 28564 Jul 21- v Ago 03

Acta Nº 264.060. Montevideo, 19 julio 1993, VILLALBA LILA, solicito REGISTRAR la marca: "W786" de la clase 9.
23) $ 122,00 10/pub 28565 Jul 21- v Ago 03

Acta 263.859. Montevideo, 9 julio 1993. Gustavo Martinoni por LIBORELCO S.A., solicita: "DOMINUS", clase 36.
23) $ 122,00 10/pub 28593 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.933. Montevideo, 14 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Vestar, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "AmBisome". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28624 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.934. Montevideo, 14 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por Vestar, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "DaunoXome". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28625 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.935. Montevideo, julio 14 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por VICTOR EDUARDO MAZAL (Uruguay), solicita marca: "VIAJES HALCON". Clase: Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28626 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.936. Montevideo, julio 14 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca: "EL TANITO". Clase: Int. 29, 30 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28627 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.937. Montevideo, 14 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicita marca: "BUTILEN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28628 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.938. Montevideo, julio 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONEBAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LANZOPRAL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28629 Jul 21- v Ago 03

ACTA 263.939. Montevideo, julio 14 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay), solicita marca: "RACOTIL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28630 Jul 21- v Ago 03

ACTA 264.007. Julio 16, 1993. UNILEVER N.V. Solicita: "EQUILIBRIO". Clase 29 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 28710 Jul 22- v Ago 04

ACTA 264.006. Julio 16, 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "EQUILIBRE". Clase 29 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 28711 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.930. Montevideo, 14 julio 1993. MANFREDO CIKATO por JOCAR LTDA. (UY), solicita marca: "DINAMIT". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28713 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.931. Montevideo, 14 julio 1993. MANFREDO CIKATO por MANIMP LTDA. (UY), solicita marca: "MAESTRO DI CUCINA". CLASE 21. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28714 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.972. Montevideo, 15 julio 1993. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY), solicita marca: "DURAPIPE". CLASE 17. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28715 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 263.973. Montevideo, 15 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca: "BIOFLAVON SPRAY". CLASE 3, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28716 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.009. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por LABORATORIOS CAILLON & HAMONET S.A.C.I. (UY), solicita marca: "SARPIO". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28717 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.010. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por MURIADO, MARCELO (AR), MERDENI, EMMA ADRIANA (AR), solicita marca:



CLASE 3, 9, 14, 16, 24, 25, 28, 35, 42. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 28718 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.011. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por LACTERIA S.A. (UY), solicita marca: "PARME D'ORO". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28719 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.012. Montevideo, 16 julio 1993. MANFEDRO CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita marca: "ZENAPAX". CLASE 5. LA DIRECCION
23) $ 244,00 10/pub 28720 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.013. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por Industrias Químicas del Vallés, S.A. (ES), solicita marca: "CURENOX". CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28721 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.014. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por Industrias Químicas del Vallés, S.A. (ES), solicita marca:

CUPERTINE SUPER®

CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 28722 Jul 22- v Ago 04

ACTA No. 264.015. Montevideo, 16 julio 1993. MANFREDO CIKATO por Industrias Químicas del Vallés, S.A. (ES), solicita marca: "VIRONEX". CLASE 1, 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28723 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 263966. Montevideo, 15 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por VIBRAM S.p.A. (ITALIA) solicita marca: "ECOSTEP". Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28728 Jul 22- v Ago 04

ACTA Nº 263945. Julio 14, 1993. BARMAYMON & CLOUZET LTDA. solicita marca: "DEL GARDEN PROPIEDADES", clase 36.
23) $ 122,00 10/pub 28764 Jul 22- v Ago 04

Acta Nº 264.027. Montevideo, 16 de julio de 1993, con esta fecha Sergio Hebert Canero Dávila, solicitó registrar la marca: "OPUS HOMO"



de la clase 42. Publíquese diez dias consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 28819 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.889. 12 julio 1993. GONZALEZ por DAVID ISAAC EDERY CHERMAN (URUGUAY). SOLICITA: "DESCARKIT". CLASE 10.
23) $ 122,00 10/pub 28822 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.890. 12 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por RODOLFO NACHUMOW (URUGUAY). SOLICITA: "DAYANG". CLASE 12.
23) $ 122,00 10/pub 28823 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.915. 13 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO TV SA (URUGUAY). SOLICITA: "TELENOTICIAS". CLASE 41.
23) $ 244,00 10/pub 28824 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.916. 13 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ASOCIACION DE COOPERATIVAS

ARGENTINAS COOPERATIVA LTDA. (ARGENTINA). SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 610,00 10/pub 28825 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263.948. 14 julio 1993. GONZALEZ por TREK BICYCLE CORP. (USA). SOLICITA: "GARY FISHER". CLASE 12.
23) $ 244,00 10/pub 28826 Jul 23- v Ago 05

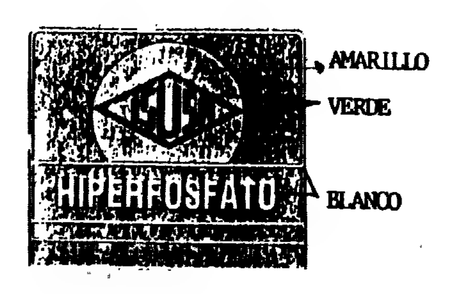
ACTA 263.957. Montevideo, julio 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SYNCRO ARGENTINA S.A.Q.I.C.I.F. (ARGENTINA), solicita marca: "BRUXEL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28832 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263958. Montevideo, julio 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por GRESIL S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CRISTALBUS". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28833 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263959. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI COMMUNICATIONS CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "FRIENDS & FAMILY". Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28834 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263960. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT INTERNATIONAL B.V. (PAISES BAJOS) solicita marca: "CHAMPAGNE". Se reivindica prioridad de Países Bajos Acta Nº 79.1943 de fecha 22 de enero de 1993. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consvos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 28835 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263961. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INDUSTRIA SULFURICA S.A. (I.S.U.S.A.) (URUGUAY) solicita marca:



Clase: Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 28836 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263962. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MCI Communications Corporation (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "MCI WORLD REACH". Clase: 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28837 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263963. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PRODUCTOS STANI S.A.I.C. (ARGENTINA) solicita marca: "BIG LICK". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28838 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263964. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca: "PLACER". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28839 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263965. Montevideo, 15 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay) solicita marca: "PLEASURE". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28840 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.021. Montevideo, 16 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TALISON S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUNDANCE KID". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28841 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.022. Montevideo, 16 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EDGAR OJEDA (Uruguay), solicita marca: "LAECO". Clase: Int. 16. Publíquese diez dias consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28842 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.049. Montevideo, julio 19 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por Producciones Agropecuarias S.A. (Uruguay), solicita marca: "PHOSGRAN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28843 Jul 23- v Ago 05

ACTA 264.050. Montevideo, julio 19 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por S.A. MERCANTIL "SAMU" (Uruguay), solicita marca: "KREMON". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28844 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264062. Montevideo, julio 19 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por CHRISTIANO ARTHUR FREDERICH & CIA. LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CAF". Clase: Int. 7 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 28845 Jul 27- v Ago 09

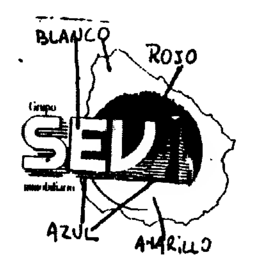
Acta Nº 263.943. Montevideo, 14 de julio 1993, con esta fecha CELSIUS S.A. solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 28865 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.036. Julio 19 de 1993. EDUARDO LAPENNE por CERVEJARIAS REUNIDAS SKOL CARACU S.A. (Brasil), solicita marca: "OURO FINO", clase Int. 32.
23) $ 244,00 10/pub 28886 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.068. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por IDEAS S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase: Int. 36.
23) $ 732,00 10/pub 28887 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.069. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURANO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "OLD BRIDGE", clase Int. 33.
23) $ 244,00 10/pub 28888 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.070. Julio 20 de 1993. EDUARDO LAPENNE por MURANO & CIA. LTDA. (Brasil), solicita marca: "VALVERDE", clase Int. 33.
23) $ 244,00 10/pub 28889 Jul 23- v Ago 05

Acta 264.033. Julio 19 de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA), solicita marca: "QUANTUM", clase: Int. 28.
23) $ 244,00 10/pub 28890 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264034. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA) solicita marca: "ZEBCO", clase Int. 28.
23) $ 244,00 10/pub 28891 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264035. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por ZEBCO CORPORATION (USA) solicita marca: "MOTORGUIDE", clase Int. 12.
23) $ 244,00 10/pub 28892 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264037. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "OPTIPLEX", clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28893 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264038. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "NETPLEX". Clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28894 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264039. Julio 19, de 1993. NORMAN FOX por DELL COMPUTER CORPORATION (USA) solicita marca: "OMNIPLEX" clase Int. 9.
23) $ 244,00 10/pub 28895 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264071. Julio 20, de 1993. NORMAN FOX por MICROS SYSTEMS, INC. (USA) solicitra marca: "MICROS". Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 28896 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264072. Julio 20 de 1993. NORMAN FOX por ROCALLOSA S.R.L. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 41 - 42.
23) $ 732,00 10/pub 28897 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264073. Julio 20, de 1993. NORMAN FOX por SANDOZ LTD., también comercializando como (SANDOZ AG) (SANDOZ S.A.) (Suiza) solicita marca: "EXELON". Clase Int. 5 (parcial).
23) $ 244,00 10/pub 28898 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263967. Julio 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por ZINNI & GÜELL LTDA. solicita marca:



Clase Int.: 12.

23) $ 366,00 10/pub 28906 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 263968. Julio 15, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIN S.R.L. solicita marca: ""CLAUSEN". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 28907 Jul 23- v Ago 05

ACTA Nº 264102. Montevideo, 21 de julio de 1993 con esta fecha Paulo Musse solicitó registrar la marca: "FEST PROMO" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 28913 Jul 23- v Ago 05

Acta Nº 264.126. Montevideo, 21 de julio 1993, con esta fecha KENMORE LTDA. solicitó REGISTRAR la marca:



de la clase. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 28966 Jul 26- v Ago 06

Acta 264.061. Julio 19, 1993. Raúl Maya-Yamandú Mariño, solicitan: "TELESISTEMA", clases int.: 9-37.
23) $ 122,00 10/pub 28967 Jul 26- v Ago 06

Acta 264.097. Julio 20, 1993. Curi Hnos. Sc., solicita marca. "TRAFFIC", clase Int.: 1.
23) $ 122,00 10/pub 28968 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264098. Julio 20, 1993. Francisco Seminara solicita marca: "OMCN". Clase Int.: 7.
23) $ 122,00 10/pub 28969 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264099. Julio 20, 1993. DEKALB ARGENTINA SA, solicita marca: "DEKASOL". Clase Int. 31.
23) $ 122,00 10/pub 28970 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264131. Julio 21, 1993. NUMEROSKY por Francisco Seminara solicita marca: "CEMB" clase Int.: 7 (d).
23) $ 122,00 10/pub 28971 Jul 26- v Ago 06

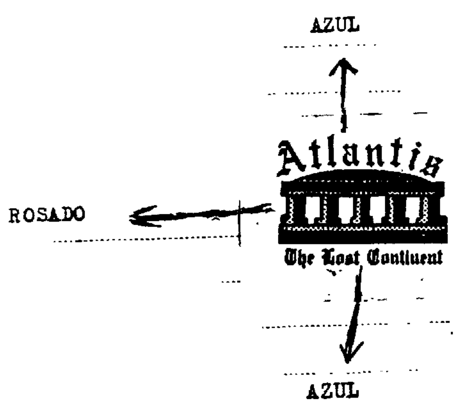
ACTA Nº 264125. Montevideo, 21 de julio de 1993 con esta fecha Joao B. Braccini Pessano solicito la marca "NEUMANN" de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29008 Jul 26- v Ago 06

Acta 263.896. Montevideo, 12 julio 1993. Gustavo Martinoni por SANDRA ISABEL REGO, solicita:



clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29018 Jul 26- v Ago 06

ACTA Nº 264130. Montevideo 21 de julio de 1993 con esta fecha JOSE HENRY TECHERA solicito registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 732,00 10/pub 29019 Jul 26- v Ago 06

Acta Nº 263.941. 14 julio 1993. Mauricio Delgado, Gustavo Fuentes, Gerardo Medero (Montevideo), solicita la marca:



clases: Ints. 16, 41. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29057 Jul 26- v Ago 06

ACTA 263.975. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE LEONARDO PRIORE AVALLONE (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 366,00 10/pub 29093 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.976. MONTEVIDEO, 15 julio 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MAGASIN DU SPORT S.R.L. (ARGENTINA). SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 25 y 28. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29094 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.977. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOVISA S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA: "VIDEOVISA". CLASE 9, 40, 41, 42.
23) $ 244,00 10/pub 29095 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263.978. 15 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por VIDEOVISA S.A. de C.V. (MEXICO). SOLICITA:



CLASE 9, 40, 41, 42.
23) $ 488,00 10/pub 29096 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.081. MONTEVIDEO, 20 de julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ALONSO & MARIÑO S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CAPRI", clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29102 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.103. MONTEVIDEO, 21 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por ROUSSEL - UCLAF, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "ETIOVEN", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29103 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.144. MONTEVIDEO, 22 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY), solicita marca: "AIR", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29104 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264.145. MONTEVIDEO, 22 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por OYAMA

S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EL BUEN BEBER", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29105 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.984. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR VITARON SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "VITA". CLASE: 31.

23) $ 122,00 10/pub 29134 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.983. 15 julio 1993. PILAS YENI YOLANDA DE LOS SANTOS (URUGUAY). SOLICITA marca: "LINDAL". CLASE: 25.

23) $ 122,00 10/pub 29135 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.000. 15 julio 1993. PILAS POR LUIS GUSTAVO PORRAS (URUGUAY). SOLICITA marca: "NORBEY". CLASES: 9-37.

23) $ 122,00 10/pub 29136 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.985. 15 julio 1993. FLOPPY LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "Digicomm DIGITAL COMMUNICATION SYSTEMS". CLASES: 9-38.

23) $ 122,00 10/pub 29137 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.987. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR CERAMICA RAINHA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca:



CLASE: 19.

23) $ 366,00 10/pub 29138 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.986. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR CALÇADOS RUBELO LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca: "MEDEMA". CLASE: 25.

23) $ 122,00 10/pub 29139 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.988. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "ALGIDOL". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29140 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.989. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "SEKISAN". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29141 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.990. 15 julio 1993. PILAS PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "TRES ORIX FORTE". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29142 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.991. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "SKILAX". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29143 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.992. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "UROCTAL". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29144 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.993. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "GASTRODOMINA". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29145 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.994. 15 julio 1993. PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "FERRITINA PRODES". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29146 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.995. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA. (ESPAÑA). SOLICITA marca: "OXATAB". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29147 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.997. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "EXIPHEN". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29148 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.996. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "LINCIL". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29149 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.999. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "PRODEXIN". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29150 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.998. 15 julio 1993. RODOLFO PILAS POR PRODES, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA). SOLICITA marca: "ALERGIST". CLASE: 5.

23) $ 122,00 10/pub 29151 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.024. 16 julio 1993. PILAS PROCESADORA DE METALES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "PROMESA". CLASE: 21.

23) $ 122,00 10/pub 29152 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.023. 16 julio 1993. RODOLFO PILAS POR MIGRANJA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASES 29 31 32.

23) $ 488,00 10/pub 29153 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.017. Montevideo, julio 16 1993. MICROSOFT CORPORATION (USA), solicita "WINDOWS" clase Int. 9 detalle.

23) $ 122,00 10/pub 29154 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.018. Montevideo, julio 16 1993. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "WINDOWS", clase Int. 16 detalle.

23) $ 122,00 10/pub 29155 Jul 27- v Ago 09

Acta No. 254.301. Junio 10, 1992. GUICHON, por MILTON GONCALVEZ (UY), solicito marca:

CENTRO INTERNACIONAL DE INFORMACION

cl. int. 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 488,00 10/pub 29172 Jul 27- v Ago 09

Acta No. 264.082. Julio 20, 1993. GUICHON, por BERHAUS LIMITED (GB), solicito marca: "BERGHAUS", cl. ints. 18 y 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 244,00 10/pub 29173 Jul 27- v Ago 09

Acta 264.115. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por Compañía BAO S.A. (Montevideo), solicita marca:

1 7 2 6

clase Int. 3.

23) $ 488,00 10/pub 29175 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264116. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "ALLERGARD", clase Int. 10 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 29176 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264117. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "MICROSHIELD" clase Int. 3, 5 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 29177 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264118. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "JOHNSON'S TIMER" clase Int. 21 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 29178 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264119. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por GONZALO AZNAREZ MORIXE (Uruguay) solicita marca: "LES GALETS", clases: Int. 21 - 24 - 25 - 29 - 30 - 33 - 39 - 42.

23) $ 244,00 10/pub 29179 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264120. Julio 21 de 1993. NORMAN FOX por MARTINI & ROSSI S.p.A. (Italia) solicita marca: "MARTINI" clases Int. 24 - 25 (detalle).

23) $ 244,00 10/pub 29180 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264041. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA:



Clase 16, 38, 41.

23) $ 366,00 10/pub 29181 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264040. Julio, 19 1993. SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A. SOLICITA: "CINE CANAL", Clase 16, 38, 41.

23) $ 244,00 10/pub 29182 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264008. Julio 16, 1993. MARIA GUILLERMINA GALLINAL SOLICITA:



Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29183 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264043. Julio, 19 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "PULMOHALER". Clase 5 y 10 DETALLE.

23) $ 122,00 10/pub 29184 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264042. Julio, 19 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "PULMAT". Clase 10 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29185 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264065. Julio, 20 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "ECORSAL". Clase 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29186 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264067. Julio, 20 1993. MORTON INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "ADVAPAK". Clase 4 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29187 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264066. Julio, 20 1993. BOEHRINGER INGELHEIM KG SOLICITA: "ALDOLES". Clase 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29188 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264100. Julio, 21 1993. NELSON JANCHIS GROSMAN SOLICITA: "SUBWAY". Clase 42.
23) $ 122,00 10/pub 29189 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264101. Julio, 21 1993. NELSON JANCHIS GROSMAN SOLICITA:



Clase 42.
23) $ 366,00 10/pub 29190 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264064. Julio, 20 1993. KIMBERLY WORLDWIDE, INC. SOLICITA:



Clase 3 y 5 DETALLE.
23) $ 488,00 10/pub 29191 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264063. Julio, 20 1993. KIMBERLY WORLDWIDE, INC. SOLICITA: "SUNBERRY". Clase 3 y 5 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29192 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263932. Julio, 14 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA:



Clase: 30 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 29193 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263903. Montevideo, 13 julio 1993. NESTOR MARSELLA y JOSE MARSELLA (URUGUAY) SOLICITAN: "Riné". Clase: 33.
23) $ 122,00 10/pub 29194 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 263904. Montevideo 13 julio 1993. EDUARDO FERNANDEZ por TABARE RAMOS CELIBERTI SOLICITA: "PODIUM". Clases: 28, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29195 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264075. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE) solicita marca: "MUNDIAL". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29198 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264078. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SZABO HNOS., KESSLER & BATKI (Uruguay) solicita marca: "DOLMEN FORTE SZABO". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29199 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264112. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SANTORAL S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "1er. ENCUENTRO DIVERTIDO ENTRE EL NIÑO Y EL JUGUETE". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29200 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264113. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca: "MASTER MILES". Clase: Int. 16, 36 y 39. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29201 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 261.483. Montevideo, marzo 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) solicita marca: "DAN'UP". Clase: Int. 29 y 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29202 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 262.192. Montevideo, 30 de abril de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JUAN MANUEL MURGUIA (URUGUAY) solicita marca: "CASULO". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29203 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264114. Montevideo, 21 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MasterCard International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 16, 36 y 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29204 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264076. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29205 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264077. Montevideo, 20 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por Mars, Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 29206 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 264.025. Julio 16/1993. MARKIT S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca: "PODER MENTAL", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 29211 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nro. 264.026. Julio 16/1993. NOVITA S.R.L. (MONTEVIDEO), solicita marca: "CRABTREE & EVELYN", clase Int. 3, 29, 30.
23) $ 244,00 10/pub 29212 Jul 27- v Ago 09

Acta 263.927. Montevideo, 13 julio 1993 por BILDENCOR S.A., solicita:



clase 35, 36, 37, 39, 42.
23) $ 366,00 10/pub 29214 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264059. Montevideo, 15 de julio de 1993 con esta fecha GRACIELA BORGES solicito registrar la marca:



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 29244 Jul 27- v Ago 09

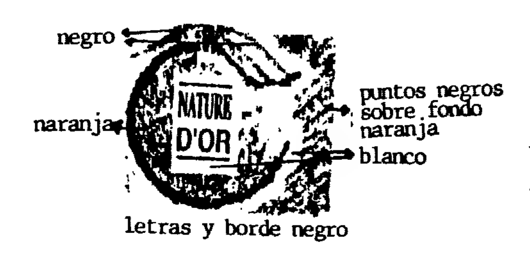
ACTA Nº 264166. Julio 22, 1993- EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "ZEIDLER & ZEIDLER", clases 25, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29269 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264167. Julio 22, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "OAKTREE", clases 25, 42.
23) $ 122,00 10/pub 29270 Jul 27- v Ago 09

ACTA Nº 264168. Julio 22, 1993. EDISON BROTHERS STORES, INC. solicita marca: "J. RIGGINS, clases 25, 42.

23) $ 122,00 20/pub 29271 Jul 27- v Ago 23

ACTA 264.182. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por BENIN S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 732,00 10/pub 29299 Jul 28- v Ago 10

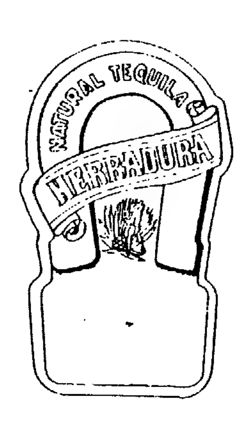
ACTA 264.183. Montevideo, 23 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COSTAMANSA S.R.L. (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 610,00 10/pub 29300 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.185. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TEQUILA HERRADURA, S.A. DE C.V. (MEXICO), solicita marca:



Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 976,00 10/pub 29301 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.186. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIO SILESIA S.A. (CHILE), solicita marca: "YECTUNA". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29302 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.205. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. - AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 854,00 10/pub 29303 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.206. Montevideo, 23 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:

NAVIGATOR CLASS top executive

Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 732,00 10/pub 29304 Jul 28- v Ago 10

ACTA 264.207. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca: "AIR PORTUGAL". Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 366,00 10/pub 29305 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.051. MONTEVIDEO, 19 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S/A (BRASIL), solicita marca: "CHARME", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29306 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.052. MONTEVIDEO, 19 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FORTILIT S/A (BRASIL), solicita marca:



clase Int. 17 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 488,00 10/pub 29307 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.053. MONTEVIDEO, Julio 19 de 1993. ALVARO CROCCO por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S.A. (BRASIL), solicita marca: "KISS", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29308 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.054. MONTEVIDEO, julio 19 de 1993. ALVARO CROCCO por Cooper Cosmetics S.A. (SUIZA), solicita marca: "CABOT", clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29309 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264.055. MONTEVIDEO 19 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por FABRICA DE PAPEL SANTA THEREZINHA S/A (BRASIL), solicita marca: "SANTEPEL", clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 29310 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.202. Julio 23, 1993. Balcánica S.A. solicita marca: "RECORSET", clase Int.: 9.

23) $ 122,00 10/pub 29311 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.203. Julio 23, 1993. Balcánica S.A. solicita marca: "CREATION", clase Int.: 9.

23) $ 122,00 10/pub 29312 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.204. Julio 23, 1993. NUMEROSKY por TANNER Horacio, solicita marca: "FURETTO", clase Int.: 25.

23) $ 122,00 10/pub 29313 Jul 28- v Ago 10

Acta 263.946. Montevideo, 14 julio 1993. Martinoni por AMERICANA GRANITOS DO BRASIL LTDA., solicita:



clase 19 detalle.

23) $ 366,00 10/pub 29314 Jul 28- v Ago 10

Acta 263.947. Montevideo, 14 julio 1993. Martinoni por MARIO MADRID, solicita: "HAPPY JACK", clase 31 s/d.

23) $ 122,00 10/pub 29315 Jul 28- v Ago 10

Acta 263.982. Montevideo, 15 julio 1993. Gustavo Martinoni por INES MARCELA SILVA, solicita:



clase 22, 28.

23) $ 366,00 10/pub 29316 Jul 28- v Ago 10

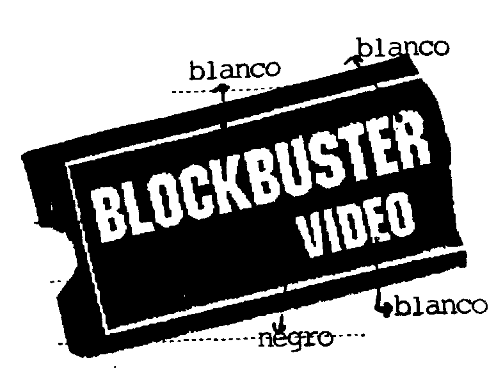
Acta 264.200. 23 julio 1993. RODOLFO PILAS POR FIL REPRESENTACIONES LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "ERGEE". CLASE: 25.

23) $ 122,00 10/pub 29440 Jul 28- v Ago 10

Acta 264.201. 23 julio 1993. RODOLFO PILAS POR TASCO SALES, INC. (U.S.A.). SOLICITA marca: "TASCO". CLASE: 9.

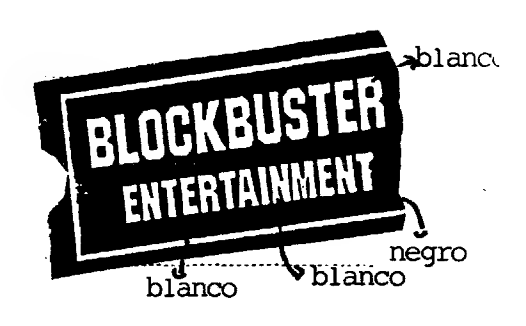
23) $ 122,00 10/pub 29441 Jul 28- v Ago 10

ACTA Nº 264135. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca:



de la clase Int. 9, 16, 25, 28, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 29512 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264134. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca:



de la clase Int. 9, 16, 25, 28,as consecutivos. La Dirección.
23) $ 854,00 10/pub 29513 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264133. Montevideo, 21 de julio de 1993, con este fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca "BLOCKBUSTER" de la clase Int. 9, 16, 25, 28, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 29514 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264132. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR BLOCKBUSTER ENTERTAINMENT CORPORATION (US) solicito registrar la marca "BLOCKBUSTER VIDEO" de la clase Int. 9, 16, 25, 28, 35, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 366,00 10/pub 29515 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264136. Montevideo, 21 de julio de 1993, con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR OSVALDO da SILVA ARREGUI solicito registrar la marca: "VAREKINA" de la clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29516 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264.016. MONTEVIDEO, 16 Julio 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por SAUCEDO, EDUARDO (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "NEW EDSA". CLASE INT. 9. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29537 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264.028. 16 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MORATORIO, Juan Carlos (URUGUAY). SOLICITA: "SATELITE". CLASE 11.
23) $ 122,00 10/pub 29538 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264.029. 16 de julio 1993. GONZALEZ RUIZ por PAULMANN, Horst (ARGENTINA). SOLICITA: "EASY". CLASE 1 a 6, 8, 9, 12, 14, 16 a 22, 24, 26 a 28, 35 a 38, 40 a 42.
23) $ 244,00 10/pub 29539 Jul 29- v Ago 11

ACTA 264.031. 16 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV. S.A. SOLICITA: "BUENOS DIAS". CLASE 41.
23) $ 244,00 10/pub 29540 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.083. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca: "FIBROCRAC NATURENNE". CLASE 5, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29546 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.084. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca: "GELLOFIBRA DIET NATURENNE". CLASE 5, 30. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29547 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.085. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por KILLER, ANIBAL (AR), solicita marca: "MICROTECNICA". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29548 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.086. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por PINO, MARIA LUISA (AR), solicita marca: "KUATRO". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29549 Jul 29- v Ago 11

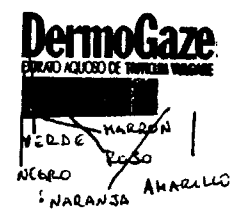
ACTA No. 264.087. Montevideo, 20 julio 1993. MANFREDO CIKATO por SARTORE, EDUARDO CARLOS (AR), solicita marca: "WIDEL". CLASE 10. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29550 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.123. Montevideo, 21 julio 1993. MANFREDO CIKATO por HOFIT - KIBBUTZ KINNERET CO. LTD. (IL), solicita marca:



con prioridad solicitud de IL Nº 86897 del 29/03/93. CLASE 17. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29551 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.124. Montevideo, 21 julio 1993. MANFREDO CIKATO por FARMA CENTER S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 29552 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.149. Montevideo, 22 julio 1993. MANFREDO CIKATO por BK LADENBURG GMBH GESELLSCHAFT FUR CHEMISCHE ERZEUGNISSE (DE), solicita marca: "BEKAPLUS". CLASE 1, 2. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29553 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.150. Montevideo, 22 julio 1993. MANFREDO CIKATO por DR. JUAN CARLOS PAYSSE (UY), solicita marca: "CONEX ASOCIADOS". CLASE 35. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29554 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.220. Montevideo, 26 julio 1993. MANFREDO CIKATO por ALMANDOZ CANTERO, ARTIGAS U. (UY), solicita marca: "...SU APOYO CONSTANTE Y SONANTE". CLASE 16, 35. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29555 Jul 29- v Ago 11

ACTA No. 264.221. Montevideo, 26 julio 1993. MANFREDO CIKATO por EUBIOSIS S.R.L. (UY), solicita marca: "GERARD D'ISERE". CLASE 3. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29556 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.212. Julio 26 de 1993. BILLY FOX por RIKER LABORATORIES, INC. (USA), solicita marca: "ZARIS", clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29560 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.213. Julio 26 de 1993. BILLY FOX por RIKER LABORATORIES, INC. (USA), solicita marca: "AIROMIR", clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29561 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.174. Julio 23 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Longines-Wittnauer, Inc. (USA), solicita marca: "WITTNAUER", clase Int. 14 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29562 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.175. Julio 23 de 1993. EDUARDO LAPENNE por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "CARDACE", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29563 Jul 29- v Ago 11

Acta 264.216. Julio 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE BODY SHOP INTERNATIONAL PLC (Inglaterra), solicita marca:

THE
BODY SHOP

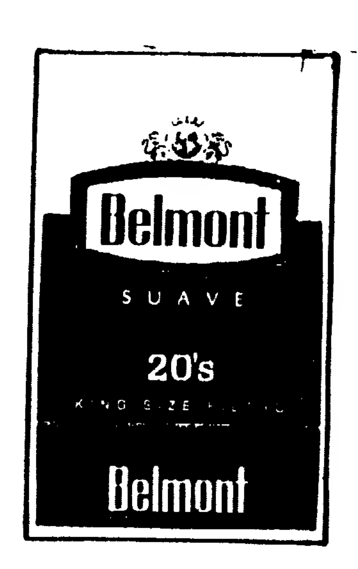
clases Int. 3 - 42.
23) $ 488,00 10/pub 29564 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264217. Julio 26 de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE BODY SHOP INTERNATIONAL PLC (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 3.
23) $ 732,00 10/pub 29565 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264214. Julio 26 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34.
23) $ 1.220,00 10/pub 29566 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264215. Julio 26 de 1993. NORMAN FOX por SHASTA BEVERAGES, INC. (USA) solicita marca: "SHASTA" Clase Int. 32.

23) $ 244,00 10/pub 29567 Jul 29- v Ago 11

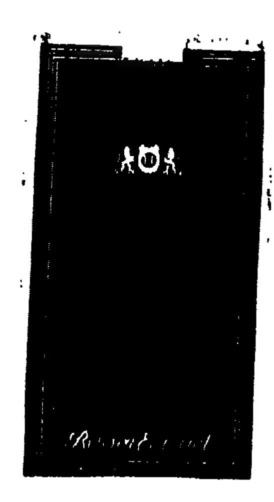
ACTA Nº 264176. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por LABORATORIO DURANDIN S.A.I. (Chile) solicita marca: "BABYLAND". Clase Int. 3.
23) $ 244,00 10/pub 29568 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264177. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca:



reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta 817199667 de fecha 5/5/93. Clase Int. 34.
23) $ 854,00 10/pub 29569 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264178. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34.
23) $ 1.098,00 10/pub 29570 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264179. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil) solicita marca: "ARIZONA". Clase Int. 34.
23) $ 244,00 10/pub 29571 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264180. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por BRISTOL-MYERS SQUIBB COMPANY (USA) solicita marca: "AZAPAR". Clase: Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29572 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264181. Julio 23 de 1993. NORMAN FOX por Ing. Juan Carlos Alvarez Calamet (Montevideo) solicita marca: "RIO NEGRO". Clase Int. 29.
23) $ 244,00 10/pub 29573 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264143. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "CLARION CARRIAGE HOUSE INN". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29587 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264142. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "CLARION HOTEL". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29588 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264141. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "COMFORT HOTEL". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29589 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264140. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "QUALITY HOTEL". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29590 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264139. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "QUALITY INN". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29591 Jul 29- v Ago 11

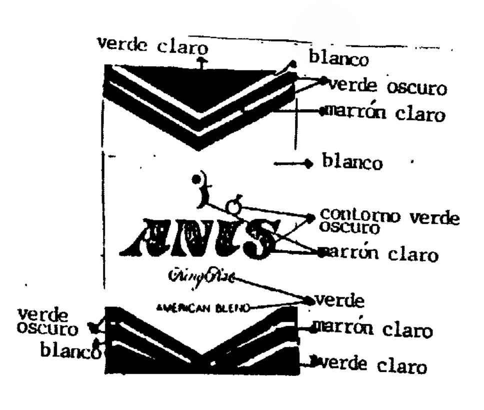
ACTA Nº 264138. Julio 22 1993. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. SOLICITA: "QUALITY SUITES". Clase 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 29592 Jul 29- v Ago 11

ACTA Nº 264173. Julio 23 1993. SOCUR S.R.L. SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 366,00 10/pub 29593 Jul 29- v Ago 11

ACTA 264.184. Montevideo, 23 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 34 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.098,00 10/pub 29655 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.245. Montevideo, 26 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SERGIO DESMADRYL LATHROP (Chile), solicita marca:

Dermi-Care

Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29656 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.246. Montevideo, 26 julio de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RICHARD ESPIGA y FERNANDO MERINO (Uruguay), solicita marca: "LOOK ME". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29657 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.247. Montevideo, julio 26 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP S.A. - AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días

consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 29658 Jul 30- v Ago 12

ACTA 264.248. Montevideo, 26 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TRANSPORTES AEREOS PORTUGUESES S.A. (o abreviadamente TAP, S.A. - AIR PORTUGAL, AIR PORTUGAL o TAP) (PORTUGAL), solicita marca:



Clase: Int. 12, 16, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 29659 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264.088. 20 julio 1993. GONZALEZ RUIZ por ABITAB S.A. (URUGUAY). SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 366,00 10/pub 29689 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264.057. MONTEVIDEO, 19 julio 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por DAVID EDUARDO LEVI, JOSE CARLOS MOLINARI y MARIA DEL ROSARIO MOLINA CALLERO (URUGUAY). SOLICITA MARCA:



CLASE INT. 3, 5 y 42. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 29690 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264128. 21 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por POSSESSIO S.A. (ARGENTINA) SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 366,00 10/pub 29691 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264159. 22 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por FIANDRA S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA: "CARDIOGYM". CLASE 41, 42.
23) $ 244,00 10/pub 29692 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264160. 22 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por PHILCO ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA:



CLASE 9.
23) $ 366,00 10/pub 29693 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264190. 23 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por SINTESIS S.R.L. (URUGUAY) SOLICITA: "STAGE 1". CLASE 25.
23) $ 244,00 10/pub 29694 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264191. 23 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO TV S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "CUENTOS DE LA NATURALEZA". CLASE 41.

23) $ 244,00 10/pub 29695 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 264234. 26 de julio de 1993. GONZALEZ RUIZ por SADAN S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "GULLIVER". CLASE 30.
23) $ 122,00 10/pub 29696 Jul 30- v Ago 12

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.618. Montevideo, 19 de Julio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ANTONIO COSTANZO (ARGENTINA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "MEJORAS EN BOMBILLA PARA MATE" SEGUN LEY 10.089. LA DIRECION.
24) $ 183,00 10/pub 29697 Jul 30- v Ago 12

ACTA Nº 23.607 Montevideo, 25 de Junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CHEMISCHE F BRIK STOCKHAUSEN GmbH (ALEMAN A) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: COPOLIMEROS DE INJERTO", denuncian prioridad alemana P 42 21 381.9 del 2/7/92. Se n ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 274,50 10/p b 29698 Jul 30- v Ago 12



Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a "VEROSTAR S.A." propiedad y posesión de Molino Harinero en calle Juan P. Mayol s/n y Podestá en José Pedro Varela. Acreedores: Dr. Luis Fleitas. Palacio Salvo. Pasaje Salvo. Esc. 704. Montevideo. "LOPE DE LEON E HIJOS".
25) $ 732,00 20/pub 27711 Jul 12- v Ago 06

Ley 26 de setiembre de 1904. JUAN FOTI o FOTI JUAN ZAMBETOGLIRIS promete vender a ELIZABETH ENRIQUEZ GARCIA kiosko en Zabala 1562. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 27973 Jul 14- v Ago 10

KARAND LTDA. Tiene proyectado vender el giro comercial de su propiedad en el ramo de comidas y bebidas al paso. Acreedores a Pedernal 2051, dentro de los 30 días.
25) $ 488,00 20/pub 28132 Jul 15- v Ago 11

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26/9/904. FRANCISCA DE LOURDES MELLO SILVEIRA prometió vender a Nelly Rojer Burgueño comercio en rambla República de Chile No. 4475. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28157 Jul 15- v Ago 11

Ley 20/9/904. Prometí vender Tornillería sita en Cuareim 1594. Acreedores allí. PABLO DOLGAY.
25) $ 244,00 20/pub 28278 Jul 19- v Ago 13

Ley 26 Setiembre 1904.
Olga Ruggiero, Olga y Alejandro Albertori, prometieron vender a ORI LTDA. el comercio sito en calle Guadalupe 1463 con el nombre "Osvaldo Albertori". Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28314 Jul 19- v Ago 13

VENTA DE COMERCIOS.
Ley 26 de setiembre de 1904. Ramón Bailón Prieto y Juana María Goday Tristant prometieron vender a M.B. S.R.L. Estación de Servicio y Gomería sita en Av. Pedro de Mendoza No. 5895. Acreedores al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 28449 Jul 19- v Ago 13

Ley 26/9/1904. OFELIA VOETTER y CLEOFAS PRADO prometieron vender a MARISA FERRO VARELA salón en Molinos de Raffo 669. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28494 Jul 19- v Ago 13

Ley 26-9-904. Guillermo Ballestrino y Marie Plot prometimos vender a "Ciudad Luz SA" comercio "Maison de France", 21 de Setiembre 2798. Se citan acreedores.
25) $ 488,00 20/pub 28730 Jul 22- v Ago 18

Ley 1904.- Prometimos vender Comercio Aparicio Saravia 4611. Acreedores al mismo.- DIEGO SANCHEZ.- MARIA DEL CARMEN NOBREGA.-
25) $ 244,00 20/pub 28809 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 1904. Manuel Loveira - Norma Ayala venden a Enrique Maceiras carnicería en Carapé 4488. Acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 28854 Jul 23- v Ago 19

Venta de Comercio. Ley 26/9/1904. José Ciocia y Julio Cottini venden a María C. Chilardeli. Salón sito en Rivera 3240. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 28856 Jul 23- v Ago 19

Ley 26/9/904. Prometí vender a JULMAN S.A. el comercio "Confitería París" sito en Carlos María Ramírez 1737 bis. Acreedores allí. París Ltda.
25) $ 488,00 20/pub 28984 Jul 26- v Ago 20

Ley de 26/9/1904. Herley Ramón Barboza Andreoli y María de los Angeles Eguren cedieron promesa de compraventa del establecimiento comercial Farmacia "Rubí", instalada en Avenida Lavalleja y Zelmar Michelini de Maldonado, a Ariel González Solana y María del Carmen Machado Morosini. Acreedores presentarse en la misma.

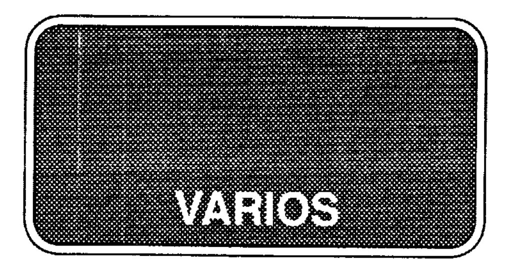
25) $ 488,00 20/pub 29227 Jul 27- v Ago 23

Ley 2904. Cancela - Heijo (en liquidación) vende a la Vanguardia S.R.L. (en formación). Comercio en Plácido Ellauri 3497. Acreedores en el mismo.
25) $ 488,00 20/pub 29384 Jul 28- v Ago 24

LEY 26/9/1904.-
Amado Nicolao Alonso y Marta Visca Cosino o Cocino prometimos vender a Manuel Mallo y Ramona Rabuñal carnicería de Azotea de Lima 4299. ACREEDORES ALLI.
25) $ 488,00 20/pub 29619 Jul 29- v Ago 26

Ley 26/9/1904.-
Laureno Barros, Elisa de Reboledo, Manuel Rey Lamas, Joaquina Pintos prometimos vender a José Guisande carnicería de José Guerra 3703. ACREEDORES ALLI.
25) $ 488,00 20/pub 29620 Jul 29- v Ago 26

Ley 26/9/904.- WILSON MAZON prometió vender B AR 8 DE OCTUBRE 2547. ACREEDORES AL MISMO.
25) $ 244,00 20/pub 29650 Jul 30- v Ago 27



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA
DIRECCION NAL. DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

Intímase a aquellos contratistas y/o oferentes de esta Dirección General, que tengan documentación ya vencida depositada en razón de sus ofertas y/o contratos; a retirarla, dentro de un plazo de 60 (sesenta) días calendario, cumplido este, no se aceptarán reclamos bajo ningún aspecto.
A tal efecto, se encuentra a disposición la Tesorería del organismo, en el horario de 9:00 a 13:99 horas. (Cno. Carrasco 5519) Tel. 61.47.51.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52749 Jul 29- v Ago 02

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto Nº 228/91 del 25.04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva Línea de Transporte de Pasajeros entre las Ciudades de MONTEVIDEO (URUGUAY) y LA PAZ (BOLIVIA) por Rutas:
URUGUAY - 1, 2, 24 y 3
ARGENTINA . 14, 2, 18, 19, 34, 9 y 34
BOLIVIA - 9, 7, 4 y 1.
y viceversa.
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 5505-7/91.
27) $ 292,80 3/pub 29622 Jul 29- v Ago 02

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
EDICTO

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 627/90 C. 2678 "A" se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de ocupación y paso sobre los padrones 2605 y 4478 de la 7a. Sec. Jud. de Durazno. En cumplimiento de lo expuesto por el art. 33 del Código de Minería. Dése vista a los superficiarios de los referidos padrones por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 183,00 3/pub 29472 Jul 29- v Ago 02

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 335/91 C. 2961 "A" se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre el padrón Nº 1.017 de la 3a. Sección Judicial de Maldonado. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios de dicho bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 183,00 3/pub 29541 Jul 29- v Ago 02

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de esta Dirección Nacional del 29 de diciembre de 1992 en el Expediente Asunto 170/75, Carpeta 1327, se establece la intimación de pago contra Esteban Alonso De León la suma de $ 226,80; $ 426,42; $ 547,20; $ 1500; correspondientes al no pago de canon de producción del primer semestre de 1991, segundo semestre de 1991, primer semestre de 1992 y multa por la no presentación de planillas de producción del primer semestre de 1992; respectivamente; sumas actualizadas más intereses y recargos al momento de su cancelación. Plazo: diez días, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52718 Jul 28- v Ago 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa DERTAN S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 16/2/93 exp. 1840/93 por la que se le sancionó con multa de 8 U.R. (OCHO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en el plazo de tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52728 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa BARANZANO CIBILS Y OSCAR MARTINEZ PAGOLA de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 1/7/92 exp. 4945 por la que se le sancionó con multa de 3 U.R. (TRES UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en Decreto - Ley 14.911 e intímese el pago de la multa en un plazo de diez días corridos bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52729 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa NESTOR CAÑETE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 8/9/92 exp. 13265/91 por la que se le sancionó con multa de 40 U.R. (CUARENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 e intímese en un plazo de cinco días hábiles a la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Rocha, 25 de Agosto 110, bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52730 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa DIMAS S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo y Seguridad Social de fecha 31/5/93 exp. 13065/92 por la que se le sancionó con multa de 26 U.R. (VEINTISEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley 15.903 e intímese en un plazo de 5 días hábiles la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Las Piedras, Fco. Soca 593, bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52731 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa BALEDO SARA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 7/5/92 por la que se le sancionó con multa de 8 U.R. (OCHO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 593), bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52732 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa ROSA ARLETIS QUIRIQUINO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 21/4/92 exp. 8915/91 por la que se le sancionó con multa de 6 U.R. (SEIS UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 593), bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52733 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa ANA MONICA GONZALEZ TOLEDO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo fecha 27/4/92 exp. 14478/91 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese en el plazo de 20 días corridos al pago de

la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 593), bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52734 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa SOSA SILVA LEONOR ALAIDES de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 4/6/92 expediente Nº 1272/92 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Art. 2º, Cap. II Decreto 392/80 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Canelones (José Batlle y Ordóñez 585 2º piso) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52735 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa de LUSSICH PONCE DE LEON CARMEN MARIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 28/5/92 exp. 15490/91 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por omisión a lo dispuesto en el Decreto 392/80 e intímese el pago de la multa en un plazo de 20 días corridos en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 593), bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52736 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa RECALDE IBARRA DARCY de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 14/8/92 expediente Nº 7369/92 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Art. 2º, Cap. II del Decreto 392/80 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Pando (18 de Julio 1063) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52737 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa AURORA S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 19/3/93 expediente Nº 352/93 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 12 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52738 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa CABRERA FERNANDEZ JOSE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 6/5/92 expediente Nº 7690/91 por la que se le sancionó con multa de 2 UR (DOS UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2º e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Canelones (José B. y Ordóñez 585 P. 2) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52739 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa CHOCHO FRANCISCO SALOME de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 4/6/92 expediente Nº 16741/91 por la que se le sancionó con multa de 3 UR (TRES UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2º e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Canelones (José B. y Ordóñez 585 P. 2º), bajo apercibimiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52740 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa JOSE REY MARTINEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/3/93 Expediente Nº 1700/93 por la que se le sancionó con multa de 7 UR (SIETE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Art. 2º Capítulo II del Decreto Nº 392/80 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Avenida 11 casi Circunvalación), bajo apercibimiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52741 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa MARTHA ESTHER VILA ARTOLA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/9/92 expediente Nº 11183/92 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Art. 2º Capítulo II del Decreto 392/80 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Canelones (José B. y Ordóñez 585 imiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52742 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa ROEL DE ARMAS WALTER de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 6/5/92 expediente Nº 1521/92 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Art. 12 Cap. II del Decreto 392/80 e intímese el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Francisco Soca 593) bajo apercibimiento de acción judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52743 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa ACOSTA MARTINEZ TERESA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 25/5/92 expediente Nº 11235/91 por la que se le sancionó con multa de 3 UR (TRES UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2º e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 593) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52744 Jul 29- v Ago 02

Notifícase a la empresa LIBEDINSKY JORGE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/3/93 expediente Nº 13867/92 por la que se le sancionó con multa de 3 UR (TRES UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto-Ley 15.911 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Román Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial.
MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52745 Jul 29- v Ago 02

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, a las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 30 DE JUNIO DE 1993.
NOMBRE, DOCUMENTACION.
AGUIAR ECHEVERRIA, José Pedro C.I. 2.836.189-2.
ALONSO FERNANDEZ, Enrique C.I. 1.217.259-0.
AÑON CABEZA, Baldomero C.I. 1.011.064-9.
BARBITTA CANTO, María Beatriz C.I. 1.358.392-2.
BARENEX S.A.
BENDELMAN KATZ, Elías Natalio C.I. 1.061.071-3.
CAMPIOTTI GUTIERREZ, Angel C.I. 671.635-8.
CAMARANO MAYANS, Julio Raúl C.I. 1.025.087-5.
CASTRO CARDONA, Nirio Antonio C.I. 3.384.063-5.
COOPERATIVA IMPULSADA AL PROGRESO (CIAP).
DONSOL S.A.
ESQUERRE VIETTRO, José Luis C.I. 3.791.207-2.
ESPINOZA GONZALEZ, Pedro Ramón C.I.3.577.803-4.
FERRIN ALBANESE, Julián C.I.1.801.220-1.
FERRARI BENTANCURT, Luis Omar C.I. 1.302.627-7.
FUENTES LOPEZ, Elida Zulema C.I. 1.029.839-6.
FYNN RODRIGUEZ, Raquel C.I.1.238.771-3.
GARTEÑO S.A.
GIL VAZQUEZ, Alejandro C.I.1.417.875-6.
JUAREZ PEREIRA, Paulo D.I.2035209903-Brasil.
LACASSIE PERCIANTE, Daniel Jesús C.I.2.558.172-0.
LOPEZ GALLI, Belman Van C.I. 870.643-2.
LOS VASCOS S.R.L.
LURATI BIRRIEL, Eliseo Carlos C.I. 1.510.244-5.
NISKI NISKI, Berta C.I. 973.609-0.
PATOKA SCHEIN, Yasa C.I. 2.650.959-7.
PEIRAN SOSA, Gilberto Mario C.I. 3.528.241-9.
RAMIREZ SAVIO, Osvaldo C.I. 3.006.238-9.
ROSTAN OLIVERA, Elmer Uberfil C.I. 3.917.908-0.
RUBER DUNAJEC, Dora Amalia C.I. 1.178.220-9.
SERRA HERLEPO, Miguel Jorge C.I. 1.048.356-3.
SU CARNE S.R.L.
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario,

de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION.
BUSIELLO DA SILVA, Roberto Edison C.I. 1.507.710-9.
MICRIS S.A.
NAVARRO PEREZ, Reina Cristina C.I.1.329.688-0.
PAIKIS NEIZENMANAITE, Miguel C.I. 1.081.449-5.
RODRIGUEZ de MARTINEZ, Ana Lucía C.I. 2.835.702-5.
RODRIGUEZ REYNANTE, Aníbal Gerardo C.I. 1.362.422-1.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52758 Jul 30- v Ago 03

A.N.E.P
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 26, de fecha 29 de abril de 1993, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo por el Profesor Ruben PLANELLA (Exp. 12783/91).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51704 Jul 29- v Ago 02

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "Ulises Idiondo Acuña. Herencia Yacente". Ficha S/256/90, se dispuso la apertura de la sucesión de Ulises Idiondo Acuña, haciéndose saber a los interesados por el término de 90 días. Montevideo, Marzo 31 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52207 Jun 24- v Jun 30

Jul 16- v Ago 19

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en sesión Nº 46 de fecha 8 de julio de 1993 resolvió: Declarar que en la especie, se ha configurado abandono de cargo del Ayudante Adscripto Sr. Mario Omar Martino, el cual tiene asignadas sus funciones en el Liceo Nº 1. (Exp. 11554/90/L).

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52751 Jul 29- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "MACHADO PINTOS, Juan Domingo.- Concordato preventivo judicial" Fa. 221/92, se hace saber lo siguiente: "Suspéndese la junta dispuesta para el día 25 de mays 17 horas al no haberse expedido edictos y fíjase nueva junta para el día 29 de julio a las 14 hs. expediéndose edictos". Montevideo, julio de 1993. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 28583 Jul 21- v Ago 03

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se presentaron Gerardo Imbrenda y Santiago Lacava Lagatta, Ficha 142/88 a iniciar acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: Padrón No. 191883, ubicado en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, señalado como solar No. 12 de la Carpeta Catastral No. 7925, cuya superficie es de 867 mts.2 90 dm.2, y que se deslinda así: al NE: 35 m. 59 cm. con inmueble padrón No. 191882 propiedad de Santiago Lacava Lagatta; al SE: 20 m. 98 cm. con inmueble padrón No. 191884 propiedad de Gerardo Imbrenda; al S. 23m. 09 cm. con calle Leonardo Fernández; y al N. Oeste 17m. 61 cm. con calle Prudencia Murguiondo. En consecuenca, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, por el plazo de noventa días, a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites, emplazándose también a los linderos señalados. Montevideo, 29 de junio de 1993. Elena Beatriz Manzi. Actuaria.

27) $ 500,00 10/pub 29766 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados "GRAMADO PINTURAS S.R.L., Concordato Preventivo Judicial" (ficha 288/92), se hace saber que por auto 2631 del 10 de junio de 1993 se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar el día 3 de Agosto a las 14 hs., a los efectos de resolver sobre la nueva fórmula de pago presentada al amparo del artículo 1542 del C. de Comercio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Esc. Herminia Sacchi. Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 10/pub 26271 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: ARIAS, ADRIANA C/ MOLAS, WALTER. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 203/92 se cita, llama y emplaza a: WALTER MOLAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Se halla auxiliado de Pobreza. Montevideo, diecinueve de mayo de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52765 Jul 30- v Ago 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: Santana Sonia C/ Casaravilla Rene y Tejera Raquel. Perdida de la Patria Potestad C-473/92, se cita, llama y emplaza a: Rene Casaravilla y Raquel Tejera para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 26 de mayo de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino , Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52764 Jul 30- v Ago 12

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno dictada en autos caratulados "Enciso Alicia Lorena c/ Kechichian Palaian Walter. Invest. de Pat", ficha BN/21/92, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en dichos autos a Walter Martin Kechichian Palaian, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Esc. Raquel Agnetti. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 28852 Jul 23- v Ago 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "Moar Torres Ma. Elena c/ Rivas Martínez Luis Eduardo. P.P.P.", ficha B/238/93, se cita, llama y emplaza a: Luis Eduardo Rivas Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de junio de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52637 Jul 23- v Ago 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: SANDE, SANDRA GIOCONDA C/ JUAN CARLOS DUARTE. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B 99 bis/93, se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS DUARTE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209).
Montevideo, dieciocho de junio de 1993. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52659 Jul 26- v Ago 06

DE DECIMOQUINTO TURNO
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15 Turno dictada en autos: "SPOSITO FRANZINO, Darío, Herencia Yacente, Ficha: A 452/91, se hace saber la apertura de la sucesión de DARIO SPOSITO FRANCINO o FRANZINO" haciéndose saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, 25 de marzo de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 30/pub 52226 Jun 28- v Jun 30

Jul 16- v Ago 23

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Martin, Stella Maris c/ Branca, Enrique. D.L.S.C. D/73/93 se cita, llama y emplaza a: ENRIQUE BRANCA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el tér mino de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de marzo de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

27) $ 400,00 20/pub 29263 Jul 27- v Ago 23

DE VIGESIMOCTAVO TURNO
EDICTO

En los autos "RIBERO, Dagoberto César, Herencia Yacente" Ficha S/15/93, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º turno, la Sra. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días, anunciando el fallecimiento de Dagoberto Rivero o Dagoberto César Ribero, llamando a los que tengan derecho a heredarlo (art. 429.2 del C.G.P.).-
Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 750,00 20/pub 23386 Jul 26- v Ago 20

DE TRIGESIMO TURNO
"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "YCASURIAGA o ICASURIAGA URRUTIA, VILMA HAYDEE C/ DE LOS SANTOS GUILLERMO. Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal. (F.D/57/93), se cita llama y emplaza por el

término de 90 días a: GUILLERMO DE LOS SANTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 7 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
27) $ 250,00 10/pub 27052 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno; y en los autos rotulados: "ANTEL C/WASHINGTON MARONNA. Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 673/92, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON MARONNA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, mayo 10 de 1993. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52725 Jul 29- v Ago 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO SALTO Nº 1253-59 c/ SUCESORES DE CIRIACO MARCELINO WALLACE y de MARIA MADRESELVA VILLANUEVA - Intimación de pago - Ficha 692/93" se intima el pago de la suma de pesos uruguayos cinco mil novecientos diez, más intereses legales, actualizados conforme al D.L. Nº 14.500, a los sucesores de Ciriaco Marcelino Wallace y de María Madreselva Villanueva y para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de junio de 1993, Esc. Mora A. Annunziatto, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 29778 Jul 30- v Ago 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "MORENO REINALDO C/Herederos del Presbítero CHAFIK DERGAM, Cobro de pesos, Ficha C 724/93, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CHAFIK DERGAM a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos autos.- Montevideo, 24 de Junio de 1993. NELIDA VIERA. Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 28955 Jul 26- v Ago 06

DE VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno y en los autos rotulados: "ANTEL C/FLORES ELENA NATIVIDAD. Juicio Ejecutivo", Ficha Nº 1081/92, se cita, llama y emplaza a FLORES ELENA NATIVIDAD por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, marzo diecinueve de 1993. Mila Burgueño, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52727 Jul 29- v Ago 11

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno dictada en autos "Sosa Baserga, Alejandro y González Francisco y otra - Escrituración Judicial" ficha 501.92, se hace saber que se presentó el señor Alejandro Sosa Baserga solicitando la escrituración de oficio a su favor del siguiente bien solar de terreno sito en la 16a. sección de Canelones, Joaquín Suárez, señalado con el No. 6 fracción B del plano del Agr. Luzbel Gallo, insc. No. 8834 el 14-5-55, con una superficie de 1713ms, según promesa de fecha 4-7-1955 insc. con el No. 7 fo. 13, lo. 13, por lo que se cita, llama y emplaza a los esposos Francisco GONZALEZ REGUEIRA y MARIA PRAXEDES RISSO para que comparezcan a esta sede sita en 18 de Julio esquina Roxlo, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura de venta. Montevideo, 28 de mayo de 1993. Esc. Adriana Vázquez Fresco. Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 29686 Jul 30- v Ago 12

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA.)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), de acuerdo a lo estipulado en el artículo 23 (literal a) del Estatuto Social, convoca a sus socios a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la que tendrá lugar el 14 de agosto de 1993, a las 20.30 horas, en el local de Luis A. de Herrera 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria, y en el mismo local y a la misma hora, para el día 19 de agosto de 1993, en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).
En primera convocatoria será necesaria la asistencia de dieciséis socios y en segunda convocatoria, la Asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de socios que concurran.
El orden del día a considerar será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior.
3º) Confirmación de autoriza ción de compra de inmueble para policlínica de San Ramón.
4º) Posición de COMECA ante compra de Sanatorio Americano por FEMI.
5º) Autorización para concertación de créditos con Bancos u otras Instituciones de créditos.
6º) Plan de desarrollo. (Situación financiera de COMECA por ampliación de Sanatorio Nº 1, Centro oncológico y otros).
7º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Eduardo Legnani, Presidente.- Dr. José L. Maynard, Secretario.
27) $ 732,00 5/pub 29388 Jul 29- v Ago 04

La Comisión Electoral, designada a tal efecto y atento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de CACESMA, aprobados e inscriptos en el Registro Público y General de Comercio el 17.12.92 y de acuerdo al Capítulo VI artículos 64 al 73, se llama a elecciones generales para la integración del Consejo Directivo y Comisión Fiscal. DEL CONSEJO DIRECTIVO ART. 33: El Consejo Directivo se compondrá de cinco miembros, mayores de 21 años, que tendrá igual número de suplentes, durando dos años en sus funciones, renovándose parcialmente todos los años, sorteándose el primer año los dos miembros que habrán de cesar. Podrán ser reelectos hasta por un período más. Para poder ser electos nuevamente, deberá pasar un año como mínimo.
DE LA COMISION FISCAL ART. 45: La Comisión Fiscal se compondrá de tres miembros titulares, mayores de 21 años, que tendrá igual número de suplentes y durarán dos años en sus funciones. Se renovarán anualmente uno y dos en forma alternada, sorteándose el integrante que cesará el primer año.
El mencionado acto eleccionario se realizará el próximo día viernes 6 de Agosto del cte. año en dos circuitos que serán: Uno en el Sanatorio de San Carlos de la misma ciudad y otro en las oficinas de Cacfimm, Rafael Pérez del Puerto 705 de la ciudad de Maldonado en el horario de 11 a 15 hs.
REGISTRO DE LISTAS ART. 68: Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta cinco días antes de la fecha fijada para las elecciones. Los candidatos deberán manifestar bajo su firma que aceptan la inclusión en la lista respectiva. La Comisión Electoral deberá rechazar la inscripción de una lista cuando incluya candidato en violación de este estatuto y velará porque todas cuenten con hojas de votación suficientes para el sufragio.
POR COMISION ELECTORAL: Enrique D'Alesandro: Pte. Alicia Rodríguez, Secretaria. Shirley Thue: Vocal.
27) $ 1.098,00 5/pub 29518 Jul 29- v Ago 04

VARIOS

Se notifica al doctor SERGIO MANUEL SOLIS ANSELMI, que por ordenanza ministerial Nº 346 de fecha 28 de junio de 1993, se le designa en carácter de contratado desde el 1/3/85, como Director de Centro Auxiliar Médico (Esc. A, Grado 05, Interino) en el Centro Auxiliar de Sarandí Grande.
27) $ 108,00 3/pub 29331 Jul 29- v Ago 02

FUSION.- Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada de Rosario (AGRALI) se fusiona por incorporación a Sociedad de Fomento Rural de Colonia Valdense. Compromiso y balances sociales especiales a disposición de socios y acreedores en Leopoldo Fuica y General Artigas, Rosario, y en Once de Junio 1157, Colonia Valdense, Dpto. Colonia. Se convoca a acreedores justifiquen créditos y deduzcan oposición, en domicilios mencionados, plazo veinte días a contar desde última publicación. Patrimonio futuro Sociedad de Fomento $ 1.862.849,03, según balances a 30/6/93.
27) $ 610,00 10/pub 29459 Jul 29- v Ago 11

HOMERO A. DE LEON S.A. CANJE DE ACCIONES

HOMERO A. DE LEON S.A. comunica que habiendo finalizado la tramitación del aumento de capital dispuesto por la Asamblea del 30/10/91, se ha dispuesto la emisión de nuevas acciones y el canje de las anteriores acciones emitidas. A tales efectos, los señores accionistas deberán concurrir a la Sede de la Sociedad, Rondeau Nº 1899, dentro del plazo de quince días a contar de la primera publicación, munidos de sus títulos accionarios. Montevideo, 22 de julio de 1993. El Directorio.
27) $ 305,00 5/pub 29585 Jul 29- v Ago 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se cita, llama y emplaza a don JOSE CARLOS DUARTE para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DUARTE, Raquel Gabriela. Guarda" (Ficha "F" Nº 87/92), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, 3 de junio de 1993.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52747 Jul 29- v Ago 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Segundo Turno, en autos: "Lusto, Juan Pablo y Yolanda Estela c/ Carmen Margarita Lusto Ferreira y otros: Posesión notoria de estado civil de hijos legítimos" Ficha A/ 632/1989, se hace saber que se presentaron Juan Pablo y Yolanda Estela Lusto promoviendo acción de posesión notoria de estado civil de hijos legítimos.

Se cita, llama y emplaza a Rúben Rocha Echevarría, Yolanda Isabel Rocha Echevarría y Albérico Rocha Echevarría a comparecer en estas actuaciones por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Pando, 12 de mayo de 1993.- Esc. Raúl Giménez Berneron, Actuario Adjunto.

27) $ 300,00 10/pub 29399 Jul 29- v Ago 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en autos: "Rosas Delgado, Alejandro Ruben. Emancipación y autorización para ejercer el comercio", Ficha A/330/1993, por auto nº 2168 del 12 de mayo de 1993, se autorizó la emancipación y se concedió autorización para ejerceercio al menor Alejandro Ruben Rosas Delgado. Pando, 25 de junio de 1993. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) $ 300,00 10/pub 28655 Jul 23- v Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando Dra. Nelly Rodríguez Banfi, en los autos tramitados ante esta Sede; "AMARELLE PALLEIRO EPIFANIO L Y OTRA C/ PEREIRA FONSECA Y/O SUS SUCESORES.- Resolución de Contrato de Promesa de Compraventa. Ficha 98/93, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES a cualquier Título del Sr. LAURO PEREIRA FONSECA a que comparezcan a deducir sus derechos en el presente juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio en caso de su incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 26 de abril de 1993.- Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

27) $ 300,00 10/pub 28975 Jul 26- v Ago 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "JULIO CESAR ROMERO FAGALDE. Fa. B/40/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 10 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29272 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de "LIDIA o LYDIA ISABEL PEREYRA o PEREIRA PUYOL DE SANCHEZ.- SUCESION.- Fa. B/43/93", citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días hábiles a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 22 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29273 Jul 28- v Ago 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO DECCIA SANCHEZ. Sucesión. Fa. B 45/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 24 de junio de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29274 Jul 28- v Ago 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por [illegible] Juez Letrado de Primera Instancia [illegible], se hace saber la apertura judicial de la [illegible]sión testamentaria de Isabel Hernández Bur[illegible] o Virriel. Fa. 136/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, junio 25 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29401 Jul 29- v Ago 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Juan Pedro Delgado Hernández. Fa. 146/93, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, julio 16 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 29404 Jul 29- v Ago 11

EMPLAZAMIENTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja 2º Turno, se hace saber que en autos: "NUÑEZ Elías y URRETA ZIPITRIA DE NUÑEZ Blanca Azucena c/ PIRRI Roberto Héctor. INTIMACION DE PAGO" (Fa. A/93/93), se cita, llama y emplaza a Roberto Héctor Pirri para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- Minas, abril 22 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) $ 250,00 10/pub 29407 Jul 29- v Ago 11

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO - Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, Dra. Rosina M. Gomeza, se cita y emplaza por el término de 60 días a Blanca Elvira Costa, Marina Esther y Néstor Fabián Lucero Costa en los autos caratulados: "FOSSATI, Elsa c/ COSTA, Blanca. Escrituración Judicial Ficha: C/123/84", para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de apremio. San Carlos, 20 de julio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz.

27) $ 250,00 10/pub 29621 Jul 29- v Ago 11

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: PARADA CUADRADO, AMELIA AIDA. ESCRITURACION JUDICIAL". Ficha C. 47/92 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMELIA AIDA PARADA CUADRADO promoviendo ESCRITURACION JUDICIAL contra los herederos de GREGORIO LINARES y su esposa MARIA ALONSO, con respecto a la fracción D del padrón en mayor área Nº 5840, hoy empadronado con el Nº 570 del Departamento de Maldonado, 5ta. Sección Judicial, Balneario "Las Flores", que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 583, el 9 de octubre de 1959 consta de una superficie de 525,52 metros cuadrados. Atento a que se desconocen los domicilios actuales se cita y emplaza a los herederos de Gregorio Linares y su esposa María Alonso, a que comparezcan a estar a derecho, y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado bajo apercibimiento, siendo el término del emplazamiento noventa días. Piriápolis, 24 de mayo de 1993. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

<PIEC>

27) $ 500,00 10/pub 29053 Jul 26- v Ago 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "CAIRO SOLA, Alberto Fernando c/ TEMIZ DE RODRIGUEZ, Marina. Incidente de Suspención de Inscripción en el R.A.V.E." Ficha: Nº 1219/92, se cita, llama y emplaza a los sucesores de la Sra. Marina Temiz de Rodríguez, especialmente a los Sres. SHIRLEY TEMIZ y JOSE WALTER CASTRO TEMIZ, a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Maldonado, 21 de junio de 1993. Dra. Claudia Diperna Acosta, Juez de Paz Departamental.

27) $ 300,00 10/pub 29116 Jul 27- v Ago 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO POGGIO o POGIO CASERES o CACERES. F: B/137/93. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 28787 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MOOS HARTWIG, Irma B/197/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 junio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 28901 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO CAPUCCIO o CAPUCIO o CAPUCHO F. B/171/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de junio de 1993. Azucena

Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29118 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de María Romero Michelli de Baccaro, F: B/115/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29119 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FELIX CAPRIO CABAL, F. B/157/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 200,00 10/pub 29121 Jul 27- v Ago 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de Alberto Eugenio ZINNO AMABILE (Ficha B/152/1993), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 (VEINTE) días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 28789 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTEGANI PANUCCI, Holmes Mario. B/150/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de mayo de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29123 Jul 27- v Ago 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1a. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO JOSE ESTEFANELL CANONIERO o CANNONIERO. Fa. B/186/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de VEINTE días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de junio de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29124 Jul 27- v Ago 09

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "RIVERO, Claro Raúl y otra c/ RODRIGUEZ, Angel y otra. Pérdida de la patria potestad" Fa. C/4/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Claro Raúl Rivero y Grisellia Alvarez, promoviendo la pérdida de la patria potestad respecto de la menor Jessica Dahiana Rodríguez, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANGEL CESAR RODRIGUEZ y SILVIA MARIA GUTIERREZ a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 18 de junio de 1993. Está auxiliado de pobreza. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52624 Jul 22- v Ago 04

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a MARIA ROLLANO, a que comparezca a estar a derecho en el plazo de noventa días, en el juicio que por Regulación de Honorarios le ha iniciado WASHINGTON A. MOREIRA, Ficha A/116/1993, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 28 de junio de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 250,00 10/pub 29420 Jul 29- v Ago 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

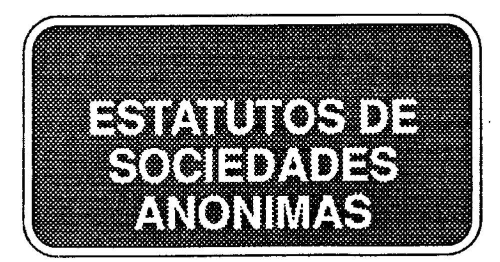
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "YAÑEZ ANTELO, Diego y SANCHEZ GONZALEZ, a Amanda. Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal." Fa. B/179/93, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Yañez Antelo y María Amanda Sánchez González; citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Salto, 9 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-
27) $ 500,00 20/pub 26263 Jun 23- v Jun 30

Jul 16- v Ago 04

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: José Pedro Rodriguez Pedrozo, Ficha B 187/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 9 de junio de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 28880 Jul 23- v Ago 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FRANCISCA PAZOS, Ficha B 201/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 16 de junio de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 28905 Jul 23- v Ago 05



COOPERS URUGUAY S.A.
Aumento de Capital

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6/11/92, resolvió modificar el art. 5 del Estatuto Social, habiéndose aumentado el capital a: N$ 5:000.000.000 (Art. 362, Ley 16060).
28) $ 1.400,00 10/pub 29504 Jul 29- v Ago 11

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUANA MARIA BARAIBAR IRISARRI, (Ficha S-231/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29893 Ago 02- v Ago 13

FONSALIAS TECHERA JORGE ADEMAR, (Ficha S 198/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29915 Ago 02- v Ago 13

MARIA ESTHER DOMECQ FERNANDEZ DE MARTINEZ MUNUA, (Ficha S 228/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30015 Ago 02- v Ago 13

MARIA ELVIRA DAGNONE FALERO, (Ficha S 213/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30236 Ago 02- v Ago 13

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO VICTORIO MEDOLLA ALBERTI, (Ficha S/249/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29815 Ago 02- v Ago 13

JULIA JOSEFA SAVIO DE DESALVO o JULIA JOSEFA SAVIO PATRIELLA, (Ficha S/91/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29897 Ago 02- v Ago 13

TERCER TURNO

FRANCISCO QUEIJAS MOSQUERA, (Ficha 261/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30012 Ago 02- v Ago 13

CELIMA ANGELITA FERRES RIVERO, (Ficha 217/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30013 Ago 02- v Ago 13

JUSTO PORTO RAGNI o JUSTO ENRIQUE PORTO, (Ficha 219/93).
Montevideo, junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30040 Ago 02- v Ago 13

JUAN ANGEL MEIRANA LLAMOSA, (Ficha S 241/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30235 Ago 02- v Ago 13

ERMINDO JOSE DA CONCEICAO y FELIPA GREGORIA GONZALEZ DE JOSE.
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30260 Ago 02- v Ago 13

CUARTO TURNO

FLOMAR GONZALEZ SORIA, (Ficha 226/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29864 Ago 02- v Ago 13

QUINTO TURNO

ELISA SAULEDA ADROHER o ELISA LUCIA BONIFACIA SAULEDA ADROHER, (Ficha FR 2/92).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29816 Ago 02- v Ago 13

JUAN EMILIO o EUMILIO VIERA COSTA o EUMIDIO VIERA COSTA, (Ficha S 87/86).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29825 Ago 02- v Ago 13

MARTIN EDUARDO ABREU, (Ficha 245/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30234 Ago 02- v Ago 13

SEXTO TURNO

IDA CLARA SCLAVO de ROGLIA o IDA CLARA EULOXIA SCLAVO ODETO, (Ficha 245/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29887 Ago 02- v Ago 13

MARIA LOLA PONS DE GOMENDIO y EDUARDO GOMENDIO LESCANO, (Ficha 223/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29896 Ago 02- v Ago 13

JESUS JUAN GONZALEZ COLAS, (Ficha 104/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29911 Ago 02- v Ago 13

CONSOLACION ESTER BAILLO DE PETROFF, (Ficha 243/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30132 Ago 02- v Ago 13

SOFIA ANFE ALIK o ELIAS ATIH o ANFE ATIK, MIGUEL ANFE ATICH o ATIH o ATIK y MARIA ELENA FERES ELIAS, (Ficha 202/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30232 Ago 02- v Ago 13

JOSE MARIA DIAZ LARRACHADO, (Ficha 168/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30261 Ago 02- v Ago 13

OCTAVO TURNO

LACOIUS PETRUCCELI MARIA ESMERALDA, (Ficha S 362/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29923 Ago 02- v Ago 13

NOVENO TURNO

FELICIANO LAMAS FERNANDEZ, (Ficha S/399/92).
Montevideo, 14 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29920 Ago 02- v Ago 13

VICTORIO BO RATTI y MARGARITA LUISA BRUSSA, (Ficha S/169/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30014 Ago 02- v Ago 13

DECIMO TURNO

FRANCISCA SANCHEZ RIVAS DE BURGUEÑO, (Ficha 105/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29793 Ago 02- v Ago 13

IRINEO o IRENEO MARTINEZ COLLAZO, (Ficha 223/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29913 Ago 02- v Ago 13

AQUILES WALTER REHERMAN RUGNITZ y OLGA CATTA BATIGNANI, (Ficha F 182/93).
Montevideo, 16 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30116 Ago 02- v Ago 13

DECIMOPRIMER TURNO

DORILA GLADYS GONZALEZ MORGUEN, (Ficha A 199/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29866 Ago 02- v Ago 13

DE FILIPPO o DE FELIPO o DE FELIPPO o FELIPO VALIANTE ANA ROSA, (Ficha A 160/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29899 Ago 02- v Ago 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

PETRONA EDELMA MACHIN, (Ficha Z/432/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30135 Ago 02- v Ago 13

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CARMEN CAMODECO ITURRALDE, (Ficha 263/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29910 Ago 02- v Ago 13

SABINA LAURINDA CORREA GUERRA, (Ficha 221/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30100 Ago 02- v Ago 13

SERVANDO ABEL PEREYRA GRANJA, (Ficha 190/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30133 Ago 02- v Ago 13

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL FERNANDO SILVA DIAZ, (Ficha S/209/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30039 Ago 02- v Ago 13

DECIMOQUINTO TURNO

BERNARDO SANTIAGO SINGLET ECHENIQUE, (Ficha A 226/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29895 Ago 02- v Ago 13

ALEXIS ENRIQUE MATUCHELLI GUTIERREZ, (Ficha A 194/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29917 Ago 02- v Ago 13

RODOLFO MANUEL RODRIGUEZ DUTRA, (Ficha A 222/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30011 Ago 02- v Ago 13

JUAN BALAZS EROS o JUAN BALAZS EROJ o JUAN BALAZSEROS, (Ficha A 205/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30043 Ago 02- v Ago 13

TERESA MUÑOZ RUIZ, (Ficha A 215/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30131 Ago 02- v Ago 13

JUAN RAMON MARTINEZ, (Ficha A 626/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30134 Ago 02- v Ago 13

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO RUSSO CONTE, (Ficha A 249/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29796 Ago 02- v Ago 13

CATALINA ISABEL PEREIRA PION, (Ficha A 236/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29914 Ago 02- v Ago 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDGARDO FIGUEREDO LINDNER o LENDNER, (Ficha A 672/92).
Montevideo, 18 de febrero de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29795 Ago 02- v Ago 13

DECIMOCTAVO TURNO

MARIO LANZILOTTI POLITO, (Ficha A 257/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29890 Ago 02- v Ago 13

MARIA ANGELA CASTRO MOHINO, (Ficha A 236/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29894 Ago 02- v Ago 13

DELIA FELIPA PIMIENTA DOPASO, (Ficha A 210/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30052 Ago 02- v Ago 13

JUAN ALBERTO MARTINEZ ROUPEIRO, (Ficha A 139/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30171 Ago 02- v Ago 13

VIVIAN JOSE NICOLAS MARTIN ASTOL, (Ficha A 129/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30262 Ago 02- v Ago 13

DECIMONOVENO TURNO

PEDRO PENEFF PETKOFF ILIEVA o PEDRO PENEFF, (Ficha A 258/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30099 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

HERACILDA VIÑA o VIÑAS, (Ficha S/159/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29794 Ago 02- v Ago 13

ROBERTO LUIS GARCIA LOPEZ, (Ficha S 270/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29823 Ago 02- v Ago 13

PAOLO o PABLO BAUTISTA o BATISTA FINI; JOSEFINA o GIUSEPPINA BONACCI; EMILIO FINI BONACCI y CLEMENTE FINI BONACCI, (Ficha S/11/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29826 Ago 02- v Ago 13

ORFEO ROQUE o ROCCO PICCIN PADOVAN, (Ficha S 217/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29943 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALFREDO MAYOL ARGES, (Ficha S 257/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29824 Ago 02- v Ago 13

ANGELICA DUTRA, (Ficha S 216/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29865 Ago 02- v Ago 13

SANTIAGO JUAN PEDRO o SANTIAGO JUAN AGUERRE DEBROQUE o DEBRKUE, (Ficha S/86/92).
Montevideo, 1º de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29921 Ago 02- v Ago 13

MARIA ELENA ESTRADE DE BLANCO, (Ficha S 212/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29922 Ago 02- v Ago 13

LUCIANO REGUEIRO PIÑEIRO, (Ficha S/103/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30229 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA FELICIA GIACOYA o GIACOIA y BENITO LEDESMA MOREIRA, (Ficha S/499/92).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30136 Ago 02- v Ago 13

FLORENTINO DE ARMAS o DE ARMAS LOPEZ, (Ficha S/199/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30263 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTER IRAOLA DUHALDE, (Ficha S/245/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30118 Ago 02- v Ago 13

SANTIAGO VENANCIO BRUNO PELLATI, (Ficha S/445/92).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30137 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO ERNESTO GHIONE MARENCO y LUCIA MIGLIAICIO o LUCIA MIGLIACCI SCOTTI, (Ficha S/129/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29912 Ago 02- v Ago 13

NORMA GLADYS DOS SANTOS MARMOLEJO DE ANGELILLO, (Ficha S/277/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29949 Ago 02- v Ago 13

EUCLIDES MARTINEZ, (Ficha S/261/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30097 Ago 02- v Ago 13

AGUSTIN MAGLIERI ARCARI, (Ficha S/224/93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30140 Ago 02- v Ago 13

JUAN CALVELO ROMERO, (Ficha S/488/92).
Montevideo, 30 de octubre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30173 Ago 02- v Ago 13

ANTONIO RUSSO MANCUSO, (Ficha S/239/

93).
Montevideo, 18 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30233 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIKLOS o NICOLAS KNOBLOVITS KALT, (Ficha S/611/92).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30214 Ago 02- v Ago 13

JOSE RAMON MAÑAS PENA, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 30230 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALEJANDRINO RIVERO GIMENEZ, (Ficha S/254/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29891 Ago 02- v Ago 13

JUANA o GIOVANNA MAZZA GATTO, (Ficha S/227/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30141 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA CIVITA DI NITTO SIMEONE o MARIA CIVITA DI NITO SIMEONA DE LANARO, (Ficha S/234/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30041 Ago 02- v Ago 13

JUAN CAFFARO SCELZA o SCELSA, (Ficha S/224/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30142 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMONOVENO

VIRGINIA ELENA BRITO CHECCHI, (Ficha S/233/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29797 Ago 02- v Ago 13

MARIA MERCEDES VARELA POSE, (Ficha S 211/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29898 Ago 02- v Ago 13

ADELA MARIA DE SALTERAIN DE AVILA, (Ficha S 167/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30138 Ago 02- v Ago 13

DE TRIGESIMO TURNO

JAVIER FALCON GARCIA, (Ficha S/181/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29916 Ago 02- v Ago 13

OLAVO SALDANHA FARIAS, (Ficha S/864/91).
Montevideo, 23 de octubre de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29924 Ago 02- v Ago 13

OSCAR ALEXIS LORENZO GONZALEZ, (Ficha S 178/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30139 Ago 02- v Ago 13

FERNANDEZ HERMIDA NORMANDO ANGEL ENRIQUE, (Ficha S/263/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30231 Ago 02- v Ago 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ADROALDO o ADRALDO PIREZ o PIRIZ DO CANTO o do CANTO, (Ficha B/85/93).
Artigas, 25 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29973 Ago 02- v Ago 13

JUAN ANTONIO FOCCO ITURRIOSGARAY, (Ficha B/213/92).
Artigas, 10 de febrero de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29975 Ago 02- v Ago 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AURORA LEAL LAUGA o LAUGá, (Ficha B/97/93).
Colonia, 10 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29977 Ago 02- v Ago 13

JULIA o JULIETA DORNA de PEDROTTI, (Ficha B/135/93).
Colonia, 18 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29978 Ago 02- v Ago 13

FIDEL CONCEPCION HERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha B/65/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29979 Ago 02- v Ago 13

MIGUEL ANGEL BELTRAN MARTEGANI, (Ficha B/139/93).
Colonia, 22 de junio de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29980 Ago 02- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS MALDONADO BERTOLETTI y MARIELA ESTHER DAVILA MAIDANA, (Ficha 133/B/93).
Carmelo, 19 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 29981 Ago 02- v Ago 13

LUISA AGUSTINA GRAND GAY, (Ficha 159/B/93).
Carmelo, 19 de julio de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 30051 Ago 02- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GERARDO ARTURO HASELBECK KEHR, (Ficha B 88/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29832 Ago 02- v Ago 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN SANDALIO GONZALEZ o GONZALEZ PELLEGRINI o PELLEGRINO y DIONISIA SANTOS PEDREIRA o SANTOS PEDREIRA DE GONZALEZ, (Ficha B/49/1993).
Trinidad, 24 de junio de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29988 Ago 02- v Ago 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDISON DAMIAN RODRIGUEZ CANALE, (Ficha 287/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30091 Ago 02- v Ago 13

TERCER TURNO

ARTIGAS POZZI VAZQUEZ, (Ficha 142/93).
Maldonado, 1º de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29821 Ago 02- v Ago 13

EUSEBIO GUADALUPE DUTRA, (Ficha 214/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30093 Ago 02- v Ago 13

MARIA ELENA RODRIGUEZ CANALE DE VILLAR, (Ficha 280/93).
Maldonado, 23 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30094 Ago 02- v Ago 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AURO PERERA MADRUGA DA ROZA o AURO MADRUGA DA ROZA, (Ficha B/97/

1993).
Rivera, 21 de julio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30086 Ago 02- v Ago 13

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS RODRIGUEZ DELGADO, (Ficha B/862/92).
San José, 24 de noviembre de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29990 Ago 02- v Ago 13

TERCER TURNO

MARIA ELVIRA BALDIVIA o BALDIBIA PEREZ DE CUALLA y GLORIA ESTHER BALDIBIA o BALDIVIA PEREZ, (Ficha B/349/93).
San José, 29 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29989 Ago 02- v Ago 13

OMAR BERNARDINO QUINTEROS PUJADAS, (Ficha B/367/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29991 Ago 02- v Ago 13

SANTIAGO VALENTIN de VERA o DEVERA y NICOLASA o MARIA LUISA LOPEZ CURBELO, (Ficha B/369/93).
San José, 30 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29992 Ago 02- v Ago 13

CARLOS MARIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/317/93).
San José, 15 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 29993 Ago 02- v Ago 13

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

MARTINIANO FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 463/1993).
Mercedes, 25 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29954 Ago 02- v Ago 13

ERNESTO VICENTE CASINO o CASCINO o CACSINO o CACSINA, (Ficha 517/1993).
Mercedes, 16 de julio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29957 Ago 02- v Ago 13

MARIA JULIA RIVAS, (Ficha 367/1993).
Mercedes, 21 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29958 Ago 02- v Ago 13

IRMA OLGA HERNANDEZ HARIEYHARA o MARIEYHARA, (Ficha 193/1993).
Mercedes, 12 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29982 Ago 02- v Ago 13

MARIA ARMENGOLA o AMENGOLA PINTOS MENDEZ, (Ficha 487/1993).
Mercedes, 25 de junio de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29983 Ago 02- v Ago 13

RAMON ROBERTO BARTO PEREYRA, (Ficha 71/1993).
Mercedes, 23 de marzo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30172 Ago 02- v Ago 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ESTHER TARRAGONA BRITOS, (Ficha B/79/1993).
Dolores, 18 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29888 Ago 02- v Ago 13

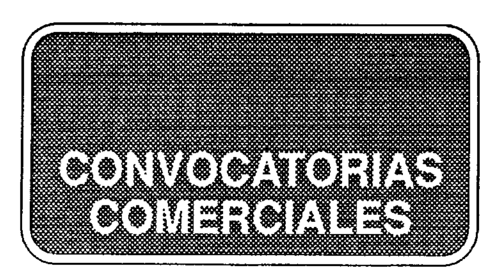
ANGEL BASILIO BEN LEIZA, (Ficha B 68/1993).
Dolores, 3 de junio de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 29955 Ago 02- v Ago 13

ELVA EUFEMIA COLLAZO BOGA, (Ficha B/30/1993).
Dolores, 23 de junio de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 29956 Ago 02- v Ago 13

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LAVALLEJA CORREA LEMOS, (Ficha B 434/1993).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30068 Ago 02- v Ago 13

FAUSTINO SILVA PEREYRA o PEREIRA, (Ficha B 433/1993).
Treinta y Tres, 20 de julio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 30069 Ago 02- v Ago 13



CAMPOMAR Y SOULAS S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 27 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de agosto de 1993 a las 17 horas en el local social, calle Pablo Zufriategui 919, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1) Situación de la empresa.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad a lo que dispone el art. 32 de los Estatutos, para tomar parte de la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado al efecto en un Banco), en la Gerencia de la sociedad, calle Pablo Zufriategui 919, de 9 a 12 y 30, cerrándose el registro tres días antes.
Asimismo, si a la primera citación no concurriera el número de accionistas requerido, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la señalada convocatoria, con el número de accionistas que concurra. Montevideo, julio de 1993. EL DIRECTORIO.
03) $ 329,40 3/pub 29805 Ago 02- v Ago 04

TANDA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Agosto de 1993 a la hora 16 en el domicilio de la calle Jaime Zudáñez 2627 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Accionistas celebrada el día 29 de Setiembre de 1992.
2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que la Asamblea sesionará en primera convocatoria, con la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 60% (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. Si no se lograra el quórum antes indicado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presente. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 de los Estatutos Sociales, para poder votar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar con 3 días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley. EL DIRECTORIO.
03) $ 366,00 3/pub 29806 Ago 02- v Ago 04

HOLA S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Agosto de 1993, a la hora 12, en el domicilio de Plaza Independencia No. 749 P.4 Esc. 401, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Ratificación de las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Accionistas celebrada el día 30 de Setiembre de 1992.
2.- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas: Que la Asamblea sesionará en primera convocatoria, con la asistencia de accionistas que representen por lo menos el 60% (sesenta por ciento) de las acciones con derecho a voto. Si no se lograra el quórum antes indicado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presente. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 de los Estatutos Sociales, para poder votar en las Asambleas los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley. EL DIRECTORIO.
03) $ 366,00 3/pub 29807 Ago 02- v Ago 04

TANDA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Agosto de 1993, a la hora 15 y 30, en el domicilio de la calle Jaime Zudáñez 2627, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2.- Elección de Miembros del Directorio y de sus suplentes respectivos.
3.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales.
4.- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Se previene a los Sres. Accionistas: 1) Que de acuerdo a lo previsto por el art. 11 de los Estatutos, las listas de candidatos para el Directorio y Comisión Fiscal, deberán registrarse en la Secretaría de la Sociedad antes de los 3 días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. 2) La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. De no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presente. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 de los Estatutos Sociales, para poder votar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar con 3 días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley.
EL DIRECTORIO.
03) $ 475,80 3/pub 29810 Ago 02- v Ago 04

HOLA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Agosto de 1993, a la hora 11 y 30, en el domicilio de la Sociedad, Plaza Independencia Nº 749 P. 4 esc. 401, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1.- Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
2.- Elección de miembros del Directorio y de sus suplentes respectivos.
3.- Elección de Miembros de la Comisión Fiscal y de sus suplentes preferenciales.
4.- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas: 1) Que de acuerdo a lo previsto por el art. 11 de los estatutos, las listas de candidatos para el Directorio y Comisión Fiscal deberán registrarse en la Secretaría de la Sociedad antes de los 3 días hábiles anteriores al fijado para la Asamblea. 2) La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. De no existir quórum suficiente en oportunidad del primer llamado la Asamblea sesionará en segunda convocatoria, una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presente. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 28 de los Estatutos Sociales, para poder votar en las Asambleas, los accionistas deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones o certificado de depósito expedido conforme a la ley.
EL DIRECTORIO.
03) $ 475,80 3/pub 29811 Ago 02- v Ago 04

MAGAPA S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Señores Accionistas a la celebración de la Asamblea General Ordinaria el día 18 de agosto de 1993, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda y última convocatoria, en el local de la calle Colonia 966 Esc. 103, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondientes a los ejercicios finalizados del 31 de mayo de 1988 al 31 de mayo de 1993 inclusive.
2) Elección de los miembros del Directorio a actuar en el ejercicio 1993/1994, y determinación de la remuneración a otorgárseles por el desempeño de sus cargos.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente de la misma.
EL DIRECTORIO.
03) $ 329,40 3/pub 29819 Ago 02- v Ago 04

FUNDACION PROCARDIAS
ASAMBLEA GENERAL

De conformidad a lo establecido en el Art. 14 inc. a) de los Estatutos, el Consejo Directivo, convoca a los Sres. Miembros Fundadores y Activos a la Asamblea General, a llevarse a cabo en nuestra sede, Durazno 2025, el día 12 de Agosto de 1993, en primera convocatoria a las 19.00 hs. y en segunda convocatoria a las 20.00 hs. con el siguiente Orden del día:
1o. Consideración de la Memoria y Balance anual.
2o. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Montevideo, Julio 26 de 1993.
Dr. Ramiro Imizcoz, Presidente. Francisco Callorda Legrand, Secretario.
03) $ 61,00 1/pub 29858 Ago 02- v Ago 02

VIATEC S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 7 y 11 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de agosto de 1993 a las 8 y 30 horas en su local de Br. Artigas 3673 para tratar el siguiente orden del día.
1) Consideración de Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2) Elección de nuevo directorio.
03) $ 146,40 3/pub 30010 Ago 02- v Ago 04

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 19 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15 de Agosto de 1993 a la diez horas en el local Social de Sarandí Nro. 351 de la ciudad de Rivera para tratar el siguiente Orden del Día.
1- Consideración del Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias. Memoria y destino de los Resultados de los ejercicios cerrados el 30 de Setiembre de 1991 y 1992.
2- Elección del Directorio.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden registrar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de acuerdo al Art. 22 de los Estatutos Sociales hasta 2 horas antes de la fijada para la Asamblea.
Manola Bravo, Secretaria.
Salvador Bravo, Presidente.
03) $ 256,20 3/pub 30087 Ago 02- v Ago 04

ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Art. 19 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 16 de Agos to de 1993 a las once horas en el local Social de Sarandí Nro. 351 de la ciudad de Rivera para tratar el siguiente Orden del Día.
1- Reforma de los Estatutos.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden registrar sus acciones o certificados de depósitos bancarios de acuerdo al Art. 22 de los Estatutos Sociales hasta 2 horas antes de la fijada para la Asamblea.
Manola Bravo, Secretaria.
Salvador Bravo, Presidente.
03) $ 219,60 3/pub 30088 Ago 02- v Ago 04

ARCHWAY CORPORATION S.A.
(Art. 328 Ley 16.060)

Se comunica a Sres. accionistas plazo para integrar acciones 90 días contados a partir 12/07/93.
Ejercicio derecho preferencia, 30 días a partir última publicación.
Resolución Directorio de 12/07/93.
03) $ 109,80 3/pub 30103 Ago 02- v Ago 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO VIERA VIDAL y BEATRIZ ALICIA ALCORTA PINTOS (Ficha: D/101/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29903 Ago 02- v Ago 30

MARIA DE LA ASUNCION ALBERTI BOSCH y GUILLERMO CORTELA (Ficha: D/170/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30258 Ago 02- v Ago 30

JACQUELINE CABRERA CORREA y JUAN MANUEL MARTINEZ GONZALEZ (Ficha: D/ 23/93).
Montevideo, 13 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30264 Ago 02- v Ago 30

CUARTO TURNO

CARLOS GUSTAVO BRASHICH DUJSIK y CRISTINA GABRIELA BIANCHI (Ficha: E 431/92).
Montevideo, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29831 Ago 02- v Ago 30

OCTAVO TURNO

RAUL MARIA LIARD GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO PUPPO MENDITEGUY (Ficha: D-135/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30089 Ago 02- v Ago 30

NOVENO TURNO

JORGE WASHINGTON FOLIADOS UMPIERREZ y MARIA DEL ROSARIO SUAREZ RUSSO (Ficha: D/540/92).
Montevideo, 2 de febrero de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30174 Ago 02- v Ago 30

DECIMO TURNO

DIEGO CARLOS ALCORTA PINTOS y MARIA CLARA IBAÑEZ FERNANDEZ.

Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29902 Ago 02- v Ago 30

DECIMOPRIMER TURNO

ARTIN DAIAN KANELDJIAN y ANAHID GKAZARIAN (Ficha: E/205/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29947 Ago 02- v Ago 30

DECIMOTERCER TURNO

FREDI ABEL ARRIOLA GUERRI y MARGARITA MARIA SARACHU ALONSO, (Ficha 75/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29900 Ago 02- v Ago 30

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS NELSON DA ROSA NUÑEZ y ADA SARA OTTONELLO (Ficha: D/85/93).
Montevideo, 21 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29948 Ago 02- v Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

NIBIA MIRIAM RUIZ DIAZ MORAN y DANIEL GUSTAVO MARTINEZ VENERO (Ficha: D 575/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29820 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL RUBEN VIERA KUSSEROW y ALICIA SUSANA TELIS RODRIGUEZ (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29863 Ago 02- v Ago 30

GUSTAVO ALBERTO CANTERO y MARY JACQUELINE DE FEO (Ficha: D 222/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30255 Ago 02- v Ago 30

CARLOS EDUARDO GRILLO UGALDE y SABRINA SARA GRANT GOMEZ (Ficha: D 175/83).
Montevideo, 23 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30256 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOTERCER TURNO

SECUNDINO MARIO PASTRANA y ZULMA LOPEZ ARRANZ MANEVICH (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29884 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA SALVADOR BORRAZAS y BEATRIZ DEAMBROSIS FARIÑA, (Ficha D 227/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29901 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE SALGUEIRO MISA y ESTELLIA MARYS ROCHA ALZAMENDI (Ficha: D/103/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30119 Ago 02- v Ago 30

JOSE MIGUEL DENIS FERNANDEZ y SANDRA RAQUEL GARBARINO ALVAREZ (Ficha: D/211/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30254 Ago 02- v Ago 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

JACQUELINE MARIA STEWART DAVIES y RODRIGO RAFAEL SOSA PINTOS (Ficha: D/647/92).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29813 Ago 02- v Ago 30

DANIEL GUSTAVO MAROTTO FERNANDEZ y GRACIELA LEONARDA SBURLATTI (Ficha: D/222/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30105 Ago 02- v Ago 30

TRIGESIMO TURNO

RODRIGO ARTURO CARLEVARO CASTRO y LUCIA ISABEL TERRA FIGARI (Ficha: D/228/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30257 Ago 02- v Ago 30

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MANUEL ARIDES, RIVERO MENDEZ y MENDEZ LIENCRES, EVA (Ficha: 89/93).
Melo, 23 de julio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 30083 Ago 02- v Ago 30

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

FELIX EDGARDO CHAVASCO SILVA y ANABELIA NURY RODRIGUEZ CAMBON (Ficha: B 133/93).
Rosario, 26 de julio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29833 Ago 02- v Ago 30

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JOVINO BRITO BRITO y MATILDE BRITO BRITO (Ficha: 212/93).
Maldonado, 14 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 30092 Ago 02- v Ago 30

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ADELINA VICENTA BENITEZ y LUIS ERNESTO MARTINEZ (Ficha: B/123/93).
Paysandú, 28 de mayo de 1993.
Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 29966 Ago 02- v Ago 30

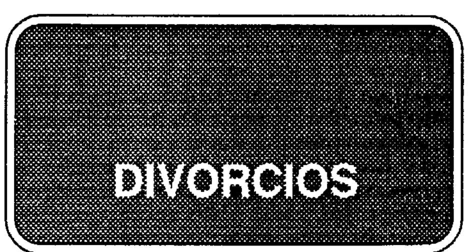
SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CESAR LUIS MARTINEZ y ROSA MARIA IRIGOY (Ficha: B/299/93).
San José, 10 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 30008 Ago 02- v Ago 30

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

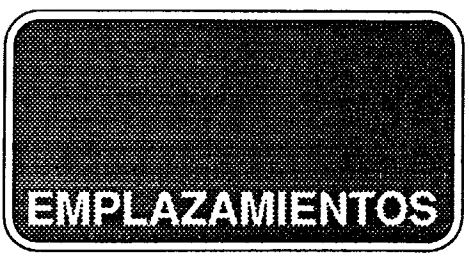
ALFREDO RIAÑO TORRES y SONIA AMALIA CRIGINEE MARTINEZ (Ficha: B 212/1993).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29969 Ago 02- v Ago 30

GUILLERMO MOREIRA y ALEJANDRINA BRUN (Ficha: B 308/1993).
Treinta y Tres, 21 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 29971 Ago 02- v Ago 30



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ALANIS, NELI C/ MORALES MOLINAS, SANTOS- DIVORCIO" FICHA: D 474/92, se cita, llama y emplaza al SR. SANTOS MORALES MOLINAS por el plazo de 90 días (art. 127 C.G.P.) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza. Art. 89 C.G.P. Montevideo, 29 de junio de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52848 Ago 02- v Ago 13



MONTEVIDEO
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a OLGA BEATRIZ CORTEGOSO

FERREIRA (NU 491223) de acuerdo a la Resolución 2158/86 del Directorio de ANTEL Reglamentación para Abandono del Cargo, art. 3, a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. Asesoría Legal. Bellido. Expte. 497.223/ 5.-

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52825 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

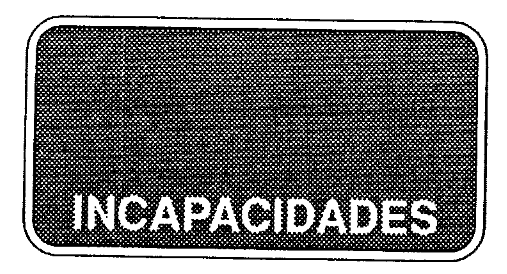
Se emplaza a CARLOS MARIO VILLARREAL PAGLIARI (NU 241.210) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Asesoría Legal de Antel. Bellido. Expte. 241.210/6.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52839 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se emplaza a ELISEO DANIEL PALOMINO LOPEZ (NU 473.561) a que comparezca dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. Asesoría Legal de Antel. Bellido. Expte. 473.561.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52840 Ago 02- v Ago 04



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "Medina Britos Reinamar por Gularte Medina Carlos Ariel. Incapacidad. Fa. C-317/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 501 de fecha 15/3/93 se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Ariel Gularte Medina designándose curador propietario a Reinamar Medina Britos quien aceptó el cargo el día 12/abril/93. Montevideo, abril 15/993. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 51418 Ago 02- v Ago 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "RUBENS M. BERTOLOTTI PACHECO. Incapacidad."; y por Resolución Nº 3419 del 3 de junio de 1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RUBENS MIGUEL BERTOLOTTI PACHECO, designándose curadora definitiva del mismo a su madre legítima MARIA MAGDALENA PACHECO AGUIRREZABALA. Fa. V/177/ 90.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA EN AUTOS. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 11 de junio de 1993. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52755 Ago 02- v Ago 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "De los Santos, Ema Raquel. Incapacidad. F:B/549/88", surge que por resolución Nro. 379 de fecha 18 de febrero de 1992 se decretó la declaratoria de incapacidad de EMA RAQUEL DE LOS SANTOS, designándose curadora de la misma a INES DE LOS SANTOS , quien aceptó el cargo conferido el 13 de marzo de 1992. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 17 de noviembre de 1992. Dra. Cristina Rombys Merello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52767 Ago 02- v Ago 13



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMO TURNO

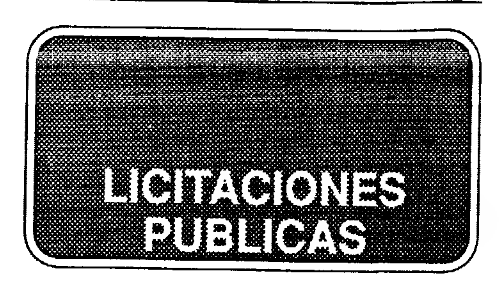
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de décimo turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: MARIA FERNANDA RODRIGUEZ QUEIROLO (ficha 786/93) quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones: de Marcelo De León y Sonia Fontans, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de julio de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

11) $ 200,00 10/pub 29950 Ago 02- v Ago 13

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera, en autos caratulados: "VETTORELLO PEREIRA, MARIA DEL CARMEN. Información de vida y costumbres. Ficha B/4/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado la señorita María del Carmen Vettorello Pereira a fin de optar por el título de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los testigos Nilda Larrategui y Olga Benavides, sobre su vida y costumbres. Rivera, veintinueve de junio de mil novecientos noventa y tres. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera.

11) $ 300,00 10/pub 29909 Ago 02- v Ago 13



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MONTEVIDEO
Servicio de Compras y Arrendamientos

Licitación Pública Nº 44/993.
OBJETO: La Intendencia Municipal de Montevideo realiza un llamado a Licitación Pública para la adquisición de terrenos ubicados en zonas de Montevideo con saneamiento, o con saneamiento proyectado o en ejecución.
Area: mayor de tres mil metros cuadrados.
Ocupación: El terreno debe estar libre de ocupantes a cualquier título.
FECHA DE APERTURA: 26 de agosto de 1993, 15 hs.
PRECIO DEL PLIEGO: 120.00 (CIENTO VEINTE PESOS).
Los pliegos podrán ser retirados los días hábiles en el horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs. en el local del Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal con acceso sobre la Avda. 18 de Julio.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52772 Ago 02- v Ago 03

DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIVISION TRANSITO Y TRANSPORTE
(Res. Nº 3706/93)
LICITACION PUBLICA Nº 2/93
HASTA 30 PERMISOS PARA LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE REMISE

Fecha de apertura: Viernes 20 de Agosto, Hora 14, Palacio Municipal.
Venta de Pliegos: Servicio de Transporte, (San José 1390) en el horario de 13.15 a 18.00.
Precio del Pliego: $ 80 (ochenta).

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52773 Ago 02- v Ago 03

SERVICIO DE AREAS VERDES
LICITACION PUBLICA No. 23/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 5 del Departamento de Montevideo, el acto de recepción de las ofertas se ha fijado el día 18 de agosto de 1993, a la hora 14 en primer llamado en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una segunda convocatoria a la hora 15 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4to. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 115.00 (pesos uruguayos ciento quince pesos uruguayos) en el Servicio de Tesorería.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 52852 Ago 02- v Ago 03

SERVICIO DE AREAS VERDES
LICITACION PUBLICA No. 19/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la Contratación de los trabajos de conservación y limpieza de los espacios públicos que integran la denominada zona 1 del Departamento de Montevideo, el acto de recepción de las ofertas se ha fijado para el día 16 de agosto de 1993, a la hora 14 en

primer llamado en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una segunda convocatoria a la hora 15 del mismo día en el Servicio de Areas Verdes 4to. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 190.00 (pesos uruguayos ciento noventa pesos uruguayos) en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52853 Ago 02- v Ago 03

SERVICIO DE AREAS VERDES LICITACION PUBLICA No. 22/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 4 del Departamento de Montevideo, el acto de recepción de las ofertas se ha fijado para el día 17 de agosto de 1993, a la hora 16 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una segunda convocatoria a la hora 17 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4to. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 115.00 (pesos uruguayos ciento quince pesos uruguayos), en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52854 Ago 02- v Ago 03

SERVICIO DE AREAS VERDES LICITACION PUBLICA Nº 20/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 2, del Departamento de Montevideo.
El acto de recepción de las ofertas se ha fijado para el día 16 de agosto de 1993, a la hora 16 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una segunda convocatoria a la hora 17 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4to. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado Servicio, previo pago de la cantidad de $U 68.00 (pesos uruguayos sesenta y ocho) en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52855 Ago 02- v Ago 03

SERVICIO DE AREAS VERDES LICITACION PUBLICA Nº 21/93

Llámase a Licitación Pública a interesados para la contratación de los trabajos de conservación y limpieza, de los espacios públicos que integran la denominada zona 3, del Departamento de Montevideo.
El acto de recepción de las ofertas se ha fijado para el día 17 de agosto de 1993, a la hora 14 en primer llamado, en caso de no presentarse un mínimo de 3 (tres) oferentes se procederá a realizar una segunda convocatoria a la hora 15 del mismo día, en el Servicio de Areas Verdes 4to. piso IMM.
Los recaudos podrán obtenerse en el citado servicio, previo pago de la cantidad de $U 165,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y cinco) en el Servicio de Tesorería.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52856 Ago 02- v Ago 03



Montevideo, agosto 2 de 1993.- Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ENZO ALFREDO AGUSTINS, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en San Martín 2718/4 y MARTHA BEATRIZ GUTIERREZ, 36 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en San Martín 2718/4.

WASHINGTON ANIBAL DUARTE, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Tomkinson 2908 y MARIA DE LOS ANGELES PIEDRA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Las Flores 6306.

CARLOS ALBERTO DE LA SIERRA, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Iguá 4470/504 y OLGA ACOSTA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2063/101.

NESTOR DANIEL ALVES, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Oficial 7 Nº 69 y MARIA FERNANDA BASIKA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial Nº 7 Nº 69.

MAURO JOSE DE CARVALHO, 23 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Durazno 2072 y RAQUEL DE LIMA, 23 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Durazno 2072.

JUAN JOSE ANANIN, 34 años, divorciado, mar. militar, oriental, domiciliado en Dulcinea 3007 y SUSANA LANDEIRA, 34 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez 3605.

GUSTAVO CARLOS AQUINO, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2463 y GRACIELA ALEJANDRA CEDRES, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2093.

LUIS MARCELO DE ANGELIS, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés M. Trueba 1192 y MARIA ALEJANDRA BASUALDO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 1506/702.

JORGE D' PIETRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jorge Isaac 3851 y MONICA MARIBEL LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Colman 4686.

LUIS MARIA APA, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Av. 18 de Julio 2208/206 y GABRIELA ALVAREZ, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2503.

MARCELO NAZARENO ARAUJO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Rodríguez 4312 y CLAUDIA ELIZABETH DEMARCO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Morelli 3723.

LUIS ALONSO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3876 y ADRINE ELIZABETH JACHOIAN, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Brenda 5775.

OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO BENTANCOUR, 58 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Exodo 5654 y ELISA RUFINA MARTINEZ, 73 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Exodo 5654.

DAVID BRINCKHAUS, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yatay 1428/301 y PATRICIA ELIZABETH ERNST, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Navarra 1838.

JORGE GUSTAVO ESTEFAN, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 3185 y VIVIAN TRZEINSKY, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan B. Viacaba 1949.

WISTON ANIBAL BRUM, 25 años, soltero, analista program., oriental, domiciliado en Antonio Machado 1727 y NATALIA SILVIA COUSTE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3080.

RICARDO CLAUDIO BONILLA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3179 y SANDRA GRACIELA VASILE, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Petain 1156 C.

GERARDO JORGE JOVER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrientes 4580 y ROSANA ELISA ALVAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Gómez 3829/1.

CARLOS ROBERTO BERRUTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 2123/802 y YENESSY KARINA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1581/202.

JORGE RICARDO KENT, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1914 bis/202 y ADRIANA ESTHER LONGO, 29 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Magallanes 1418/102.

VICTOR MANUEL BRIENZA, 31 años, divorciado, tec. electrónico, oriental, domiciliado en Marconi 1282 y JENIFFER TORRES, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Arangua 4095.

OFICINA No. 3

DANIEL ARTURO COSTAS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2397 y PATRICIA RUIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1032.

JOSE CLAUDIO CIAVAGLIA, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gütemberg 6313 e ISABEL AURORA FERRE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Apolo 11 - 6335.

GUSTAVO FRANCISCO CATAPANO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sancho Panza 3104 y CLAUDIA VIRGINIA CARBALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terr

SERGIO GUSTAVO CAMPARI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Himalaya

2917 y ANA MARIA PEREYRA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Castro 801.

ANTONIO DANIEL CORRADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 2 de Mayo 1430 y ALICIA SILVERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarí 2180-1.

HUGO GABRIEL CLAVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 1450 y ISABEL MARGOT PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 1450.

SIXTO ASSIS CHAGAS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Vía 4242 y CLEUSA GASPAR, 36 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en La Vía 4242.

RICARDO CABRERA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Pantanoso 4732 H y VERONICA YOLANDA QUIRICO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Camoens 1630.

JOSE LUIS CAPRILE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 6125 y SANDRA BEATRIZ BUZO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Muñoz 1075.

OFICINA No. 4

LEONARDO LAMBERT, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Machado 3334 y EUGENIA JAZMIN RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Paz 1851-003.

CARLOS AMILCAR FERRARI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4642 bis/2 y LAURA CARMEN BOGÑI, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Mercedes 1281.

MIGUEL ANGEL LOPEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso del Rey 4062 y MARIELA ODILIA FERRARIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clemenceau 925.

JOSE DANIEL FONTES, 36 años, sltero, empresario, oriental, domiciliado en Frangiani 764 Bis y MARIA ELENA RODRIGUEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caracé 533/301.

GABRIEL ONILDO LOPEZ, 25 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 2085 y TERESITA LILIAN RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3255.

ERNESTO FRIDMAN, 24 años, soltero, contador Público, oriental, domiciliado en Rbla. Mahatma Gandhi 211/601 y DORIS CATHERIN HALEGUA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Guayaquí 3425/403.

LEONARDO DANTE LATTUADA, 28 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3350 B/302 y ROSSANA GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4259/205.

FRANZ YUBER FERNANDEZ, 42 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1216 y SOBEIDA SUAREZ, 41 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1216.

LEONARDO EDUARDO FERNANDEZ, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Calle 7 Nº 90 (Casabó) y SANDRA LOURDES LOPEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 7 Nº 90 (Casabó).

OFICINA No. 5

JORGE AUGUSTO GIMENEZ, 34 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Joaquín Campana 2818 y MIRIAM BRENDA JARA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1210.

MARCELO DANIEL GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manrrubio 4012 y SUSANA MARIEL GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Flores 4173.

ROBERTO MARIA INVERNIZZI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Evaristo Ciganda 1318 y MARIA MABEL MELLO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Evaristo Ciganda 1318.

JOSE DANIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1262 y LOURDES VIRGINIA ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4965.

PABLO GARCIA, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3283-403 y ANA GABRIELA MANSILLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3283-403.

LEONARDO GABRIEL GIL, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roldós y Pons 4056 y MAGDALENA SOLEDAD FERDINAND, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Roldós y Pons 4056.

GERARDO CELESTINO GONZALEZ, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Ciudad de Guayaquil 1468 y MARIANA PINTOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2586-601.

SERGIO ALFREDO GAYO, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4267 y SILVINA GOMEZ PLATERO, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Av. Italia 7061.

GERARDO JESUS GALLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1681 y NAHOMI FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 1681.

DANIEL ABAYUBA GALEANO, 27 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Av. Italia 2671 y ANDREA DI CARLO, 24 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Canelones 1171-201.

OFICINA No. 6

EMILIO MOLINA, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 2123 y MARIA HORTENSIA GUERREIRO, 66 años, divorciada, jubilada, española C/L, domiciliada en Fco. Acuña de Figueroa 2131.

JOSE ENRIQUE MARTINEZ, 30 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Oficial 3 Nº 473 (Nuevo París) y YOLANDA JOSEFINA CORRO, 21 años, soltera, estudiante, venezolana, domiciliada en Oficial 3 Nº 473 (Nuevo París).

JESUS MONJARDIN, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Samuel Blixen 4064 y MACARENA LOPEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Haya de la Torre 1587.

CHARLES MIGUEL MENESES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 2051 y MARIA NOEL ALDERETTE, 16 años, soltera, labores, or domiciliada en Charcas 2051.

ALEJANDRO SOLANO MIERES, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1632/1103 y ELINA MARIA CHIFFLET, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estero Bellaco 2724/4.

OFICINA No. 7

JOSE LUIS PRESSA, 24 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Silvestre Pérez Bravo 5832 y ANGELA SANDRA GARAY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordoñez 6108.

MARIO DANIEL PRADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Artilleros Orientales 4685 y ELSA MARGARITA PONTET, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés Bello 1961.

FABIO ALBERTO QUAGLIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2286/402 y LOURDES PATRICIA BELTRAME, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bell 1019.

ROBERTO NELSON PONGIBOVE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Estomba 3321 y ANALIA CASAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2768.

MARCELO RAUL PERALTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3221 y VIRGINIA MARIANELLA ORTIZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pintado 5623.

NESTOR ALFREDO PAZOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Veracierto 3380 y TAMMARA BEATRIZ BELOQUI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1012/6.

JUAN CARLOS PEREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aries 3303 y VIOLETA OLGA IRIS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1689/1.

FERNANDO MARTIN PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio H. y Obes 1580 y ANDREA MARION LOMBARDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Purificación 3831.

JULIO NESTOR PIÑON, 24 años, soltero, corredor seguros, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4680 c Block A/506 y MARIA DANIELA SUAREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Zabala Muniz 5606.

FRANCISCO PADIN, 63 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado en Heraclio Fajardo 3481 y MARIA CONSUELO CAMPOS, 59 años, soltera, labores, española, domiciliada en Heraclio Fajardo 3481.

HECTOR FABIAN PEREIRA, 24 años, soltero,

empleado, oriental, domiciliado en Francisca de Artigas 6637 y LOURDES EDITH LANDARINI, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pilcomayo 5429 Ap. 102.

OFICINA No. 8

MARCELO ENRIQUE ROSSA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joé Belloni 5578 y MARIA CRISTINA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 3736.

JORGE GUZMAN RODRIGUEZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4128-1006 y OLGA ROSA SPOSITO, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2458-601.

GUSTAVO JAVIER RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Solano García 2470 y ANA LAURA SUGO, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Inca 2031/6.

LEONARDO MARCELO WANSEELE, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Daniel Muñoz 2137 y SILVANA AMALIA GONZALEZ, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Hno. Damaseno 1682 bis Ap. 8.

DANIELLO ANTONIO RINALDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2633 y DEBORA LAUREANA BERMOLEN, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joanicó 3332/302.

RAUL ESTEBAN RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guenoas 3962 y VERONICA CLAUDIA LAGOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guenoas 3962.

JORGE HAMLET ZUNINO, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1226-801 y SELVA IRIS ALE, 35 años, soltera, médico, argentina c/n, domiciliada en Pereira de la Luz 1226-801.

OFICINA No. 9

JUAN SANCHEZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4092 y MARIA ROSA SEJAS, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vigía 3224.

ALEJANDRO MARCELO SILVA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro. C. Bauzá 4343 y LILIAN ALEJANDRA DA SILVA, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 414/2.

CARLOS LEONARDO SICA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 5626 y LAURA MYRIAM ALONSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanilao Vega 3324.

OFICINA No. 10

KLEBER GELIO VIERA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Gómez 881 (Capurro) y MARIA ISABEL FERREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 881 (Capurro).

FABIAN EDUARDO VICA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Vicente Basagoiti 4191/102 y MARIANA CANDIA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 5038.

JORGE OLIVERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 17 mts. 805 (La Paloma) y EDITH MELKY FRANCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 17 mts. 5005 (La Paloma).

ALEJANDRO JAVIER TRAVERSA, 27 años, soltero, tec. en electrónica, oriental, domiciliado en Jackson 1174/601 y ADRIANA SILVIA ONETTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1356.

MARTIN OLASO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6860/202 y ADRIANA COLOMBINO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 560.

JESUS ANTONIO VIÑOLI, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Lindolfo Cuestas 1387 y ANA KARINA SILVERA, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Calle 3 No. 6291 (Paso de la Arena).

JUAN CARLOS TOCOLI, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Dante Alighieri 1678 y MYRIAM RENEE IDOYAGA, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dante Alighieri 1678.

JUAN CARLOS NOVAK, 38 años, divorciado, músico, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1376/102 y ADRIANA VIRGINIA ROYBAL, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Heras 1990/501.

MIGUEL ANGEL TEMESANO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5746 y GRACIELA ALICIA TORIANI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cairoli 2094/401.

ALVARO NOCETI, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1547 ap. 602 y ANDREA FRANCO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1547 ap. 602.

14) $ 42,30 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MIRALLES DE MELLO ARLINDO Y CAMARGO VIRGEN. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA F 668/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Virgen Licel Camargo y Arlindo De Mello, acta Nº 1, de la 6ta. secc. del Dpto. de Rivera, Minas de Corrales del 26 de febrero de 1965, b) de nacimiento de Luis Alberto de Mello, Acta Nº 65 de la 6ta. sección del Dpto. de Rivera, del 3 de mayo de 1965, c) de nacimiento de Marisa Sirley Camargo, Acta Nº 58 de la 5ta. sección del departamento de Rivera, del 16 de mayo de 1967 y de nacimiento de Alejandro Oseas de Mello Camargo Acta Nº 2359 del 23 de octubre de 1981 de la Of. Nº 1 del Dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice "ARLINDO de MELLO" debe decir "ARLINDO MIRALLES de MELLO" por así corresponder.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO POR EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 27 de julio de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52757 Ago 02- v Ago 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "LOPEZ MARIA ESPERANZA S/ RECTIFICACION DE PARTIDA de su menor hija: LUZ MARINA DA ROSA", (Ficha: B/16/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Esperanza López solicitando la rectificación de partida de su hija legítima Luz Marína da Rosa en la siguiente forma, en el acta donde dice "Luz María" debe decir "Luz Marina" por así corresponder.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52774 Ago 02- v Ago 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en los autos: CRISTALDO, Elsa en representación de su menor hijo Gustavo Daniel Alvarez Cristaldo-rectificación de partida- B/18/93- se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Daniel Alvarez Cristaldo, en sentido que donde dice escriturado femenino debe decir por ser lo correcto masculino. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

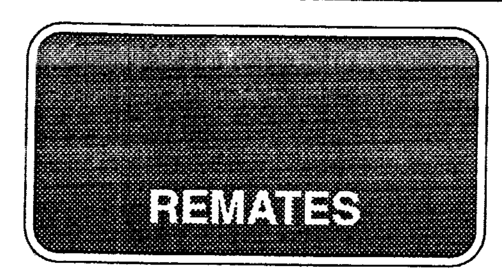
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52766 Ago 02- v Ago 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RIEIRO, MARIA JACQUELINE.- Rectificación de partida".- Ficha B/9/1993; se hace saber que ante esta Sede, se han presentado don NORBERTO RIEIRO MORALES y doña LILIAN ELIZABETH SARAVIA CARMONA, promoviendo juicio de rectificación de partida de Nacimiento de su hija MARIA JACQUELINE RIEIRO, en el sentido de donde dice: "el veinticuatro de diciembre de 1988" debe decir "el veinticuatro de diciembre de 1987", por ser lo que corresponde.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 24 de junio de 1993.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52846 Ago 02- v Ago 13



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMOPRIMER TURNO
RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigécimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO RODO PARK C/IRLON S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. B/1612/90, se hace saber que el próximo 10 de agosto a las 14 y 30 hrs. en la A.N.R.C, Zabala 1328, con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 2.579.33, el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 2a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 23.360 corresponde padron Nº 23.360/308, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Nelson Villagrán de junio de 1980 inscripto en la Dir. Gral. de Catastro Nacional el 28/10/80 con el Nº 93.149 tiene una sup. de 346ms. 91dms. (según titulo 348 ms. 73dms.) y se deslinda así: 10ms. 86cms. al Sur frente a calle Gonzalo Ramirez Nº 2121 entre Joaquín Requena y Dr. Joaquin de Salterain. La unidad 308 tiene un padrón individual 23.360/308 y conforme al plano citado se ubica en 3er. piso y tiene una superficie de 18ms. 55dms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión, impuesto e IVA del Martillero o sea el 3.99% del precio resultante, como así tambíen el impuesto le 16.320 art. 391 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del Rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que los titulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. 18 de Julio 1589 Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. María Cristina Partell, Actuaria.

20) $ 300,00 3/pub 29818 Ago 02- v Ago 04

CANELONES
JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMONOVENA SECCION JUDICIAL - CANELONES

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz de la 19a. Sección Judicial de Canelones, se hace saber que en autos "LEPORE ALFONSO C/GONZALO DANIEL PEREYRA - J.E." (Ficha C/620/92), el próximo 11 de agosto de 1993 a las 15.30 horas, en el local de Yaro 1121, se procederá por intermedio del martillero MARCELO W.NIETO (matrícula 3691) a la subasta de los bienes embargados en autos sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones: (Televisor Telefunken 24" No. 119036, $ 400.-; Televisor color 5" c/pasacasettes Kroning serie 053090437, $ 233.-; radio grabador Aiwa CAW374, $ 100.-; Stereo doble casetero panasonic con bandeja OVASAR No. EJ8116A478, $ 287.-; Televisor Pretsa 24", $ 47.-; Organo Casio Modelo MT266, $ 100.-). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta en carácter de seña y la comisión de compra e Impuestos correspondientes (15,498%). II) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e Impuestos (2,44%). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lagomar, a los veintiun dias del mes de julio de 1993.- Dr. LUIS A. DELFINO VIVO, JUEZ DE PAZ.

20) $ 45,00 1/pub 30111 Ago 02- v Ago 02

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco República O.del Uruguay c/COGRAVAL LTDA.Ejecución prendaria e hipotecaria"(Fa. 364/91)se hace saber que el 13 agosto 1993 a las horas y condiciones que se señalan, el rematador Florencio C.Mascetti (Matr. 1613 - RUC 040047520018) asistido del Alguacil procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en el sitio de sus ubicaciones en el local de Cograval en Ruta 1 Km.120,500 en Colonia Valdense, de los siguientes bienes:

1) Hora 14 MUEBLES (venta en pesos uruguayos): UN EQUIPO DE PRELIMPIEZA DE GRANOS. "Burattini", mod.C, No.128, serie 1988, capacidad 2500 kg.hr. de cereales, 3 zarandas de 90x220cm., con 3 elevadores a cangilones, desbordador, separador a discos alveados, mod. 27-25, de 65x200cm., con 3 bocas de salida, cernidor centrífugo de 40x300cm., con forzador de aire con ductos, de 40x40cm. y ciclón, por motor eléctrico de 12,5HP. Montado sobre chasis metálico con doble eje. Incluye 30 zarandas para cernidor, elevador helicoidal para semilla a granel.

UN EQUIPO CLASIFICADOR DE GRANOS ELECTROMAGNETICO "BURATTINI", mod. EL2T, No.005 año 1988, capacidad 400kg./hr.compuesto por: Un mezclador de 90x75cm., cónico con agitador con reductor y motor de 2HP, tolva de alimentación, dosificador de polvo de hierro, dosificador de agua, boca de descarga.

Una tolva de 85x85x50cm. metálico. Un elevador a cangilones, metálico, sección 15x12cm., altura 420cm.,motor de 1HP. Un clasificador doble tambor de 45x65cm., tolva de alimentación, motor de 1Hp. Una consola de comando y control eléctrico del equipo.

UNA CLASIFICADORA POR TEXTURA "BURATINI" mod. GT, No. 108, serie 1988, estructura de hierro, con 20 rodillos afelpados, largo 200 cm. altura 190cm., ancho 60cm., motor de 1,5HP, con tolva de carga.

UN ELEVADOR A CANGILONES "BURATINI" metálico, sección 15x12cm. altura 660cm. motor de 1HP., tolva de alimentación y 3 ductos de salida.

UN ELEVADOR A CANGILONES "BURATINI" metálico, sección 15x12cm., altura 600 cm., motor de 1HP.

UNA CURADORA DE GRANOS "BURATINI", mod. CH No. 1090, serie 1988, capacidad 700 kg/hr. con tolva de carga, elevador a cangilones, depósito de líquido, depósito de polvo, balanza dosificadora mezclador de 25x140cm. bomba dosificadora, motor de 3HP, portátil.

UN MOLINO A MARTILLOS para grano y forraje MAINERO, modelo 1044, con alimentador continuo para fardos, doble cámara de molienda con accionamiento de motor eléctrico.

2) Hora 16 INMUEBLE (venta en dólares norteamericanos).

Tres solares de terreno y sus mejoras empadronados juntos con No. 827, sitos en ciudad de Colonia Valdense, 4ta. Sección Judicial de Colonia, señalados con No. 3,4 y 5 de la manzana 1 del plano del Agr. Alberto Davyt de febrero de 1948 e inscripto en Dirección Gral. de Catastro el 17.3.1948. Area de cada uno: 800m. (frente: 16m. cada solar a Ruta 1).

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Son de cargo del comprador, la comisión e IVA del rematador e impuestos legales, como así el retiro de los bienes adquiridos. 3) Los títulos de propiedad están a disposición de los interesados en el Juzgado de la ejecución.

Rosario, julio 26 de 1993.-

Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) $ 750,00 5/pub 29834 Ago 02- v Ago 06

DURAZNO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno dictada en autos "TAFURI, Cyro C/ LIMA, Oscar y Otra.- COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" (Ficha C. 176/91) se hace saber que el próximo 8 de Setiembre de 1993 a las 15 horas en calle Morquio Nº 582, se procederá por intermedio del Martillero Salvador Ltaif asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta con la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación de $ 12.875,46) del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con construcciones y demás accesiones ubicada en zona urbana de la Primera Sección Judicial de Durazno, manzana 144, sito en calle Lavalleja entre A. Saravia y 18 de Mayo, empadronado con el Nº 6.245, señalado con el Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Darío Frugone del 6/9/63 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 2.040 el 31/12/63, tiene una superficie de 304 mts 4.857 cms y se deslinda así: 7 mts 31 cms de frente al noroeste a calle Lavalleja entre A. Saravia y 18 de Mayo, 43 mts 14 cms al noreste linda con Padrón Nº 3.630; 6 mts 80 cms al sureste linda con Padrón 1659 y línea quebrada al suroeste compuesta de tres rectas lindando con la fracción uno del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de la aceptación la suma del 20%, más la comisión del Rematador y el IVA; 2) Los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) Los títulos del inmueble se hallan ante esta Sede a disposición de los interesados. Durazno, 27 de Julio de 1993. Gladys Pérez, Juez de Paz Dptal. de Durazno Subrogante.

20) $ 225,00 3/pub 29869 Ago 02- v Ago 04

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú dictada en los autos "MARTIN Hnos y GUTIERREZ Ltda. c/MOREIRA, Mirian- Ejecución de prenda" (Ficha 365/91), se hace saber que el día 24 de agosto de 1993, a las 15y30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Mar-

tillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, una máquina cortadora de fiambres eléctrica marca "Trinidad" modelo 250TA, No. 6516 en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. SE PREVIENE: La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 17.30% de comisión e impuestos al rematador.- Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.-

20) $ 80,00 2/pub 30109 Ago 02- v Ago 03

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "RENZ, Joseph c/MARCUCCI Luis y ESTEFANELL DA COSTA, Susana-Acción Ejecutiva por cobro de arrendamientos" (Ficha 446/92), se hace saber que el día 24 de agosto de 1993 a las 15y15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 3.000.- (Pesos uruguayos tres mil) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, un automóvil marca FORD ESCORT, año 1972, matrícula de Paysandú No. 105.189, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: I) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 17.30% de comisión e impuestos al rematador. II) Serán de cargo exclusivo del adquirente los gastos de transferencia de Título y municipal, como así también patente y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 20 de julio de 1993, Dra. MAGELA OTERO Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Paysandú.

20) $ 165,00 3/pub 30110 Ago 02- v Ago 04



ROMIFE S.R.L.

Fecha: 3-6-93 Registro de Comercio Colonia 29-7-93 Nº 57 F 205/207.
Socios: Luis Carlos Rodríguez Betarte y Carlos Guillermo Cortizo Juri.
Domicilio: Juan L. Lacaze.
Objeto: Funcionamiento de Restaurante, distribución de productos alimenticios, fletes y fabricación de baldosas y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: 2.500 por partes iguales.
Administración: Carlos Guillermo Cortizo Juri.

22) $ 280,00 1/pub 28294 Ago 02- v Ago 02

GAMA DE SERVICIOS LTDA.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato

Contrato: 20.05.1993.
Inscripción: 340 Fº 531/532vto. Lº 2 de Contratos.
Cedentes: MORALES BARREIRO, Juan Alberto y GONZALEZ SANTOS, Juan José.
Cesionarios: AZAMBUYA LATTARO, Willan Hugo y BALBUENA Celeste.
Modificación: Administra Willan Hugo Azambuya Lattaro.

22) $ 210,00 1/pub 29798 Ago 02- v Ago 02

"MECANO S.R.L." (Cesión de cuota)

Fecha: 30/09/92.
Inscripción: Nº 341 Fº 1272 a 1273v. Lº 1 de Contratos, Legajo: 7262/91.
Cedentes: ERNESTO SOMOZA CORDONES y ANA BAZTERRICA VIDAL.
Cesionario: ALFREDO GIURIA.

22) $ 210,00 1/pub 29799 Ago 02- v Ago 02

"BRAZUCA LIMITADA" Cesión de Cuota, Modificación

Contrato: 21/9/92
Inscripto: Nº 21[illegible] [illegible]17/20, Lº 1.
Cedentes: [illegible]ndo DE JESUS HERNANDEZ, Celia Re[illegible] FEITOZA RODRIGUEZ, Ademario FEITOZA DOS SANTOS.
Cesionarias: Adriana Mari FLORI YADE, María Elvira GONZALEZ ZUBIETA.
Administración: Conjunta.

22) $ 210,00 1/pub 29800 Ago 02- v Ago 02

TECNO S.R.L.

Contrato: 10/7/93.
Inscripción: Nº 882 Fº 1399 Lº 2 de Contratos.
Socios: Daniel Velez Pitatore y Adriana Gambini Miliche.
Objeto: Fabricación, venta, reparación de equipos e instalaciones electromecánicas y electrónicas y otros.
Plazo: 10 años prorrogables.
Capital: $ 3.000, aportado por partes iguales.
Administración: Daniel Velez Pitatore.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 210,00 1/pub 29801 Ago 02- v Ago 02

Polonio S.R.L.

Fecha: 26/04/93.
Socios: Daniel Pelenur y Roxana Choclin.
Capital: $ 10.000 ($ 5.000 c/u).
Cuotas: 125 cada socio.
Objeto: Importación y Representación de accesorios para el cabello.
Administración: Daniel Pelenur.
Inscr. Nº 999 Fº 1584 Lº 2, Legajo 5024/93.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 210,00 1/pub 29802 Ago 02- v Ago 02

"SEPLIN S.R.L." CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 18 junio 1993.
Inscripción: Nº 849 Fº 1347 Lº 2 Contratos Legajo 4692/91.
Cedente: Berta Pancracia RODRIGUEZ FACCIO (totalidad de cuotas).
Cesionaria: Graciela Verónica RODRIGUEZ YUNES.
Modificaciones: I) Plazo: 20 años a contar del 18/6/1993.
II) Balance anual al 30 de junio.

22) $ 280,00 1/pub 29803 Ago 02- v Ago 02

SIGNO Ltda.

Contrato: 14 de junio de 1993.
Reg. Comercio: Nº 669, Fº 1051, Lº 2, LEGAJO Nº 4403/93.
Socios: Carlos Alberto BADANO VALENTINI, Esther Haydée VALENTINI SPATAKIS.
Capital: DIEZ MIL PESOS URUGUAYOS.
Administración: Carlos BADANO VALENTINI.
Plazo: DIEZ AÑOS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, producción, fabricación, reparación, importación, exportación e intermediación de toda clase de bienes y servicios, especialmente los vinculados a la industria de la COMPUTACION E INFORMATICA.

22) $ 280,00 1/pub 29804 Ago 02- v Ago 02

"LU.MI S.R.L."

Constitución: 22 de junio de 1993.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 746, Fº 1183 del Lº 2 de Contratos (Legajo Nº 4505/93).
Objeto: Establecer, dirigir, y explotar cantinas, comedores, restaurantes, y establecimientos conexos al ramo alimenticio, en carácter de propietarios, arrendatarios o concesionarios, comprar, vender, comercializar y distribuir alimentos, artículos varios, materias primas y productos manufacturados; importación y exportación de bienes.
Capital: $U 9.000 en 300 cuotas de $U 3[illegible], por partes iguales.
Administración: Conjunta.

Socios: BLANCA MIREYA MARTINEZ GUTIERREZ y KENT ROLAND ASPLUND LUNDIN.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 420,00 1/pub 29809 Ago 02- v Ago 02

MARCHA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 3 de junio de 1993.
Inscripción: Nº 595 Fº 934 al Fº 935v del Lº Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 4244/93.
Socios: Laura Martínez Listur y María de los Angeles Frins Pereira.
Capital: $ 3.000.- 100 cuotas de $ 30 cada una; corresponden 50 cuotas sociales a cada socio.
Administración: a) actos de administración comprendidos dentro de su objeto: cualquiera de los socios indistintamente; b) disposición o afectación de Inmuebles y/o automotores o contraer deudas: voto favorable de socios que representen más del 50% del capital social.
Objeto: Enseñanza y/o prestación u oferta de cualquier índole de servicio en materia de estética corporal, gimnasia y/o educación física, depilación y masaje.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 490,00 1/pub 29812 Ago 02- v Ago 02

LA MINUTEKA LIMITADA

Contrato: 14 de julio de 1993.
Denominación: La Minuteka Limitada.
Objeto: explotación de bares, cantinas y/o restaurantes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: María Isabel Silva o Jorge Armando Pressa, indistintamente.
Socios: María Isabel Silva y Jorge Armando Pressa.
Capital: $ 2.600, 26 cuotas de $ 100 por mitades entre los socios.
Registro: 16 de julio de 1993, Nº 946, Fº 1497, Lº 2 de Contratos, Legajo 4903/93.

22) $ 280,00 1/pub 29817 Ago 02- v Ago 02

VIDAL y ZABALZA S.R.L., EN ADELANTE: "DISFER S.R.L."
Modificación de Sociedad

Contrato: 18/06/93.

Inscripción: No. 915 Fo. 1447 al Fo. 1448 v Lº Nº 2 de Contratos, Legajo: Nº 4825/93.
Denominación: Disfer S.R.L.
Administración: Socio adm. Nelly Correa Padula, administrador Mario Vidal Roccatagliata.
Plazo: 30 años a partir de hoy.
22) $ 280,00 1/pub 29822 Ago 02- v Ago 02

DENOS LIMITADA

Contrato: 7 junio 1993.
Inscripción: Nº 1386; Fº 2181 a 2182 vº; Lº 3.
Socios: María Esther Bermilio Zirocco y Jorge Enrique Franco Bermilio.
Objeto: Toda actividad comercial y/o industrial, especialmente marroquinería.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Capital: Pesos uruguayos 4.000. 20 cuotas cada uno.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 29827 Ago 02- v Ago 02

DUVAN S.R.L.
Cesión de cuotas sociales y modificación

Contrato: 1.6.93.
Registro: No. 682, fo. 1073 Lo. 1074 v.
Cedente: Daniel Van Rompay Servillo.
Cesionaria: Carmen Belén Fernández García.
Capital: 3.000.
Cuotas: 30 cuotas de $ 100 c/u.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Representación: indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 29828 Ago 02- v Ago 02

PAQUETERIA S.R.L.

Contrato: 23/6/1993.
Inscripción: No. 968 - Fo. 1533/1533v. Lo. 2 Leg. 4920/93.
Socios: Anahir del Carmen Rodríguez Martínez (1 cuota) y Zulma Gladys Martínez Falero (9 cuotas).
Administración: Anahir del Carmen Rodríguez Martínez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000, dividido en 10 cuotas.
Objeto: Compraventa, fabricación, distribución y comercialización de artículos de vestir, importación, exportación, representaciones.
Plazo: 30 años.
22) $ 280,00 1/pub 29830 Ago 02- v Ago 02

CAFE DE LA PAIX LTDA.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato

Contrato: 15 de octubre de 1992.
Inscripción: Nro. 1013 Fo. 1607/1608v. Lo. 2 de Contratos Legajo Nro. 4936/93.
Cedentes: ANTONIO DE AMORIN FERNANDEZ, GUSTAVO LORENZO BOASSO ACOSTA, ISAAC MEJLOVITZ ELBERT y EMILIO BENITO GARCIA VILLAR.
Cesionarios: DALMIRO GONZALEZ FERNANDEZ, JOSE DOCABO COMESAÑA, ANDRES GARCIA GONZALEZ y MANUEL GARRIDO GARCIA.
Modificaciones: Administración: DALMIRO GONZALEZ FERNANDEZ y JOSE DOCABO COMESEÑA - Conjuntamente.
Plazo: 30 años a partir del 1/9/88.
22) $ 350,00 1/pub 29835 Ago 02- v Ago 02

LA CALIZZANESA LIMITADA

Contrato: 3-5-93.
Inscripción: Nº 1548 Fº 2832 Lº 3.
Cedentes: Nestor Sobrero, Myriam Santarelli.
Cesionarios: Alberto Sobrero Santarelli (2 cuotas).
22) $ 140,00 1/pub 29860 Ago 02- v Ago 02

ELEMAR S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 24 de marzo 1993.
Inscripción: No. 716 Fo. 1133/1134vto. Libro 2 Contratos. Legajo No. 115/93.
Cedente: Clarisa Riveiro.
Cesionario: Elena Rodríguez Armada, 636 cuotas.
22) $ 140,00 1/pub 29862 Ago 02- v Ago 02

CERRO DEL AGUILA SOCIEDAD GANADERA Limitada
(complemento)

Capital: N$ 10:000.000. 100 cuotas de N$ 100.000 c/u. Andrés Moreno: 99 cuotas. Pablo Moreno: 01 cuotas.
Domicilio: Dpto. Paysandú.
22) $ 140,00 1/pub 29870 Ago 02- v Ago 02

P.V.S. S.R.L.
Modificación

Contrato: 9 de julio de 1993.
Inscripc.: No. 908 Fo. 1439/1439v. Lo. 2.
Modifica Denominación y Razón Social por: "SISTEMAS INFORMATICOS P.V.S. S.R.L.".
22) $ 140,00 1/pub 29871 Ago 02- v Ago 02

HABITARE S.R.L.

Contrato 18/6/1992. Inscripción No. 50 Fo. 199 Lo. 203.
Socios: Vicente Laino Perrone y Wayrttom Silva Bazzini.
Domicilio: Rivera - Capital $ 4.000. 100 cuotas 50% cada socio. Plazo - 20 años. Administración Conjunta. Objeto explotación de Ramos Inmobiliarios; Importación y exportación de casas prefabricadas y accesorios.
22) $ 210,00 1/pub 29883 Ago 02- v Ago 02

JACINTO VERA Ltda.
CESION DE CUOTAS y Modificación

Contrato: 26 Marzo 1992.
Inscripción: Nº 345 Fº 1281 Fº 1284 v Lº I (Fº 1281 a 1284 v.).
Cedentes: Luis Alberto Almeida Castro y Martha Pereira Viana.
Cesionarios: Mary Nancy Fernández Gama y Esteban Salaberry Izquierdo.
Administración: Mary Nancy Fernández Gama.
22) $ 210,00 1/pub 29885 Ago 02- v Ago 02

WALTER CIAPPESONI S.R.L.
Cesión de cuotas

Fecha: 7.5.93.
Inscripción: Nº 178, Folios 687 a 690.
Cedentes: Ruben Walter Ciappesoni, Carina Ciappesoni, Pedro Fernández, Sonia Manrique.
Cesionarios: Elena Panelli Sivattioni, Nelly Pedrana LINARES.
22) $ 140,00 1/pub 29892 Ago 02- v Ago 02

ANNIS LTDA.

Contrato: 1º/7/1993.
Inscripción: No. 939 Fo. 1486 Lo. 2, legajo 4897/93.
Socios: ARIANNA MONICA LUJAN MASELLO SANCHEZ y CARLOS MARIO VALDEZ LIBONATTI (50 cuotas cada socio).
Administración: ARIANNA MONICA LUJAN MASELLO SANCHEZ.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000.
Objeto: venta de ropa, importación, exportación.
22) $ 210,00 1/pub 29904 Ago 02- v Ago 02

MARIA HELENA LIMITADA

Contrato: 20/7/93.
Inscripción: No. 980, Fo. 1551, Lo. 2 Legajo 5009/93.
Socios: MARIA ANGELA RECALDE MAILLOT (80 cuotas) y JOSE EDUARDO LANZ SANCHEZ (20 cuotas)
Objeto: comercialización y distribución de productos alimenticios y otros.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000, cuotas $ 30.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 29905 Ago 02- v Ago 02

ENINOR S.R.L.

Contrato: 21/7/93.
Inscripción: No. 1020, Fo. 1619, Lo. 2, Legajo 5941/93.
Socios: MABEL DINORAH RODRIGUEZ AMADO y ENIR AZUCENA PINTADO PEREZ.
Objeto: comercialización y distribución de productos alimenticios, artículos de almacén y otros.
Capital: $ 3.000, cuotas $ 30.
Administración: Conjunta.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 29906 Ago 02- v Ago 02

ROCHCAR LTDA.

Contrato: 8.7.93.
Registro: 831 Fº 1316/16 v Lº 2.
Socios: STELLA MARIS FIERRO YASBEK y MARIA DEL CARMEN ALVAREZ CAETANO.
Objeto: Importación, representación venta de repuestos automóviles.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 8.000.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 29907 Ago 02- v Ago 02

LA CRIOLLA S.R.L.

Objeto: servicios veterinarios, compra y venta de productos afines, etc.
Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por 2 años.
Socios: RUBEN ARAUJO FONT y BERNARDO J. VERDAGUER CARBAJAL.
Capital: N$ 10.000.000.oo.
Contrato: 24 julio 1992 inscripto en el Registro de Comercio de Treinta y Tres con el No. 54 del Fo. 204 Libro 38 de Contratos.
Domicilio: Villa Cerro Chato, 6ta. sección judicial del departamento de Treinta y Tres.
22) $ 280,00 1/pub 29908 Ago 02- v Ago 02

SATIUS S.R.L.

Contrato: 9 Julio 1993.
Inscripción: Nº 1581 Fº 2879v Lº 3 Leg. 4689/93.
Socios: IRADIER JOSE MOREIRA VIÑAS (30 cuotas), EVER IRISITY JOVER (30 cuotas),.
Capital: $ 3.000 (60 cuotas de $ 50).
Objeto: Prestación de servicios de consultoría, promoción de proyectos y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Iradier José Moreira Viñas.
22) $ 210,00 1/pub 29925 Ago 02- v Ago 02

AMERICA LATINA LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 28 mayo 1993.
Inscripción: 22/6/93 No. 539 Fo. 854/55 Lo. 2 Leg. 3878/93.
Cedentes: I) CENTRO LATINOAMERICANO DE ECONOMIA HUMANA (20 cuotas), II) LUIS ARCOS SUNDBERG (4 cuotas).
Cesionario: Ismael Andrés Muñoz Machin.
22) $ 210,00 1/pub 29926 Ago 02- v Ago 02

WELLS FARGO LTDA.

Contrato: 1 julio 1993.
Inscripción: 16 julio 1993 No. 944 Fo. 1494/94v. Lo. 2 Leg. 4901/93.
Socios: DIEGO BEGINO COLOMBO (15 cuotas), RAUL BEGINO COLOMBO (15 cuotas).
Capital: $ 75.000 (30 cuotas de $ 2.500).
Objeto: Transporte de cargas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Diego Begino Colombo.
22) $ 210,00 1/pub 29927 Ago 02- v Ago 02

AUTOCONVENCION LTDA.

Contrato: 30 junio 1993.
Inscripción: No. 906 Fo. 1436/37v. Lo. 2 Leg. 4820/93.
Socios: JORGE BECERRA QUINA (5 cuotas), ANIBAL DI PALMA KAUFMANN (5 cuotas).
Capital: $ 2.500 (10 cuotas de $ 250).
Objeto: Compra-venta y consignación de automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.

22) $ 210,00 1/pub 29928 Ago 02- v Ago 02

LANOVA LTDA.

Contrato: 24 Junio 1993.
Inscripción: Nº 987 Fº 1565/66v. Lº 2 Leg. 5015/93.
Socios: FRANCISCO LANZARI BLANCO (5 cuotas), LUIS DE OVALLE ARMENDARIS (5 cuotas).
Capital: $ 2.500 (10 cuotas de $ 250).
Objeto: Instalación, service y mantenimiento de ascensores, importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 29929 Ago 02- v Ago 02

KRIGO S.R.L.

Contrato: 2 Julio 1993.
Inscripción: Nº 869 Fº 1377/78v Lº 2 Leg. 4715/93.
Socios: SARA GASCUE VEIGA (55 cuotas), ALVARO ALDAO KRIKAVA (55 cuotas).
Capital: $110.000 (110 cuotas de $ 1.000).
Objeto: Arrendamiento de automóviles, camiones, camionetas con o sin chofer.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 29930 Ago 02- v Ago 02

NIFLA S.R.L.

Contrato: 25 Junio 1993.
Inscripción: Nº 867 Fº 1374/75v Lº 2 Leg. 4713/93.
Socios: ESMERALDA NAVAS MOREIRA (5 cuotas), JUAN FONT NAVAS (1 cuota).
Capital: $ 3.000 (6 cuotas de $ 500).
Objeto: Explotación talleres confección prendas de vestir. Importación, exportación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 29931 Ago 02- v Ago 02

I.R. LTDA.

Contrato: 5 Julio 1993.
Inscripción: Nº 970 Fº 1536/36v Lº 2.
Socios: VIOLETA INETTI MIÑO (90 cuotas), HEBER RAGGIO NOEL (10 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Remise.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Heber Raggio.
22) $ 210,00 1/pub 29932 Ago 02- v Ago 02

SIMAF LTDA.

Contrato: 25 Junio 1993.
Inscripción: Nº 875 Fº 1387/87v Lº 2 Leg. 4720/93.
Socios: JORGE FEIG BUKA (99 cuotas), DAVID FEIG SLANOVICS (1 cuota).
Capital: $ 2.700 (100 cuotas de $ 27).
Objeto: Importaciones, exportaciones, compra y venta de mercaderías en general.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Jorge Feig Buka.
22) $ 210,00 1/pub 29933 Ago 02- v Ago 02

ESPINILLO S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 23 Abril 1993.
Inscripción: Nº 957 Fº 1514/15v Lº 2 Leg. 4910/93.
GRACIANA GOYETCHE MAINERO cedió a José Miguel Strauch Quadros, 5 cuotas y a Ana Inés Quadros Herrera, 20 cuotas.
22) $ 210,00 1/pub 29934 Ago 02- v Ago 02

ESPINILLO S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 24 Setiembre 1992.
Inscripción: Nº 956 Fº 1512/13v Lº 2 Leg. 4910/93.
Cedente: ANDRES ESTEBAN DI BARTOLOMEO (25 cuotas).
Cesionaria: Graciana Goyetche Mainero.
Administración: Ana Inés Quadros.
22) $ 210,00 1/pub 29935 Ago 02- v Ago 02

GRANADA S.R.L.

Contrato: 20 de julio de 1993.
Inscripción: Nº 1023 al Fº 1624/1625 del Lº 2 Leg. 5131/93.
Socios: María Marcela LAVEGLIA AYESTARAN (20 cuotas) y Alido MORENO OLIVERA (20 cuotas).
Capital: $ 2.500 (40 cuotas de $ 62,50).
Objeto: Panadería.
Domicilio: Colonia Nº 1181 Esc. 706. Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 29936 Ago 02- v Ago 02

ELABORADORA FERNANDO S.R.L.

Contrato: 14 de octubre de 1991
Inscripción: Nº 1781, Fº 6686 al 88, Lº 2.
Socios: Felix Angel CASTRO FERNANDEZ (20 cuotas), Noris Lilian DIPOLITO BULLEGAN (80 cuotas).
Capital: $ 800 dividido 100 cuotas de $ 8.
Objeto: elaboración, distribución, comercialización de productos de repostería, representación, importación, exportaciones, servicios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: cualquiera de los socios.
22) $ 280,00 1/pub 29937 Ago 02- v Ago 02

TERRA SABHAN S.R.L.

Contrato: 7 junio 1993.
Inscripción: Nº 31 Lº 2 el 9/7/93, Registro Comercio Rocha.
Socios: SARA SABHAN MARTINEZ (30 cuotas), MARY SONIA, RAUL ANTONIO y DINHORA BEATRIZ TERRA SABHAN (10 cuotas cada uno).
Capital: $ 3.000 (60 cuotas de $ 50).
Objeto: Venta de combustibles, lubricantes y derivados, artículos y repuestos de automotores, prestación de servicios a los mismos.
Domicilio: Cebollatí, Rocha.
Plazo: 10 años prorrogable.
Administración: Mary, Raúl, o Dinhora Terra, indistintamente.
22) $ 280,00 1/pub 29938 Ago 02- v Ago 02

CIRCULO INFORMATICO S.R.L.

Contrato: 6 Julio 1993.
Inscripción: Nº 815 Fº 1287/88v Lº 2 Legajo 4641/93.
Socios: GUILLERMO LINARDI (24 cuotas), EDUARDO SANTOS (24 cuotas) PATRICIA SANTOS (12 cuotas).
Capital: $ 6.000 (60 cuotas de $ 100).
Objeto: Enseñanza y capacitación en informática.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Guillermo Linardi y Patricia Santos, conjuntamente.
22) $ 280,00 1/pub 29939 Ago 02- v Ago 02

CIRCULO INFORMATICO Y ASOCIADOS S.R.L.

Contrato: 6 Julio 1993.
Inscripción: Nº 932 Fº 1477-78v Lº 2 Leg. 4893/93.
Socios: GUILLERMO LINARDI (24 cuotas), EDUARDO SANTOS (24 cuotas), PATRICIA SANTOS (12 cuotas).
Capital: $ 6.000 (60 cuotas de $ 100).
Objeto: Comercialización y distribución de artículos de informática.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: Guillermo Linardi y Patricia Santos conjuntamente.
22) $ 280,00 1/pub 29940 Ago 02- v Ago 02

EL PALACIO LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 29 diciembre 1992.

Inscripción: Nº 270 Fº 1004 Lº 1 Leg. 2483/93.
Cedentes: JOAQUIN GUIJARRO PRESA, CARMEN ELENA GHERARDI, NELSON DENIS ROSSI, MARIA CAROLINA MUTAY, ALBERTO ROSSI PELLIT e IRMA GRACIELITA ARDAO (total cuotas).
Cesionarios: Mauricio Enrique y Flavia Demaría Astorga.
Administración: Mauricio Demaría Astorga.
22) $ 280,00 1/pub 29941 Ago 02- v Ago 02

FLORENCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria del 18 de junio de 1993.
Denominación: FLORENCE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Socios: Sergio Zimet Zylbersztejn, Alejandro Landman Anderman, Ricardo Weiss Schul, Vito Atijas Gaonj y Lincoln Kamil Minsky.
Capital: $ 5.000, dividido en 5 cuotas sociales de $ 1.000 cada una, perteneciendo una cuota social a cada uno de los socios.
Objeto: Arrendataria de Inmuebles.
Administración y uso de la firma: Sr. Alejandro Landman.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio; 23 de julio de 1993, Nº 1036, Fº 1643 al Fº 1644v, Libro Nº 2, Legajo Nº 5143/93.
22) $ 420,00 1/pub 29951 Ago 02- v Ago 02

DEL CAMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: Guichón, 1º de junio de 1993.
Inscripción: Reg. Público de Comercio Nº 73 Fº 81 Lº LXIV.
Socios: Beltrán Laborde (37,50 cuotas); Carlos Tafernaberry (37,50 cuotas); Carlos Naguila (25 cuotas).
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30 cada una).
Domicilio: Guichón.
Objeto: negocios rurales, consignatario de haciendas, comercialización de frutos del país, negocios inmobiliarios, intermediaciones, comisiones, exportación e importación.
22) $ 280,00 1/pub 29959 Ago 02- v Ago 02

DRAGONE LTDA.
REACTIVACION Y MODIFICACION DE LA SOCIEDAD

Documento: 15/7/1993.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Paysandú Nº 75 Fº 83, Lº LXIV, el 16/7/1993.
Francisco Dionisio David Dragone Mautone y Susana María Melnikov Maly, únicos socios, reactivaron la sociedad y modificaron el plazo de duración de la misma en 20 años a partir del 1 de mayo de 1993.
22) $ 280,00 1/pub 29967 Ago 02- v Ago 02

VITICULTORES UNIDOS DE CAÑADA GRANDE S.R.L.
Cesión de cuota social

San José, junio 7 de 1993.
Cedentes: Dante Tunin Petean y Reina Nelly Porley Sellanes (totalidad de sus cuotas).
Cesionarios: Walter Perco, Ruben y Rodolfo Tunin, Gilberto Pecorari y Carlos Tofful (por partes iguales).
Inscripción: Reg. Pub. de Com. de San José, No. 26, fo. 26 Tomo XXIII.
22) $ 210,00 1/pub 30006 Ago 02- v Ago 02

CIPAC LIMITADA

Denominación anterior: "ENCOL LUBRICANTES S.R.L."
Denominación actual: "CIPAC LIMITADA".
Cambio de denominación: 30/6/93.
Insc.: No. 826, Fo. 1309, Lo. 2 de Contratos.
22) $ 140,00 1/pub 30009 Ago 02- v Ago 02

PRADO S.R.L.

Contrato: 16.6.93.
Inscripción: Nro. 591, Folio 929, Libro 2 Legajo 4241/93.
Socios: Gabriel Ruiz Abate y Giselle Viera Miguez.
Objeto: Distribución de productos alimenticios.
Plazo: 30 años.
Administración y Representación: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 3.000.
22) $ 210,00 1/pub 30016 Ago 02- v Ago 02

ALAN VIAJES S.R.L.

Modificación de contrato: 9.6.93.
R.P. y G. de C. No. 962 Fo. 1523 al 1523v. Lo. 2 Contratos, Legajo No. 4914/93.
Modificación: Plazo: 30 años a partir del 14.6.1984.
Administración y representación. ANA MALAT JALOWCER, únicamente.
22) $ 210,00 1/pub 30017 Ago 02- v Ago 02

CARAT LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

10/6/93, insc. No. 825, Fo. 1307, Lo. 2 de Contratos. Daniel Rodríguez cedió su cuota a los demás socios y a Daniel Gustavo Pozzo.- Se elevó el capital a $ 5.000.-
Administradores: Jorge Louzau y Daniel Pozzo indist.
22) $ 210,00 1/pub 30018 Ago 02- v Ago 02

FRINSE LTDA.

Contrato: 27.5.1993.
R.P. y G. de C. No. 470 Fo. 744 al 754v. Lo. 2 Contratos, Legajo 4067/93.
Socios: MOISES SEGAL FAINARIU y ESTER GRINBERG BOGRAD.
Capital: $ 3.000 divido 100 cuotas $ 30 c/u, correspondiendo 50 cuotas cada socio.
Objeto: Comercialización e industrialización de toda clase de bienes, materias primas y servicios, importación, exportación y distribución; representaciones, comisiones, consignaciones, administración, construcción, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 280,00 1/pub 30019 Ago 02- v Ago 02

CABLE SERVICE LTDA.

Contrato: 21/6/93.
Inscr. Nº 690 Fº 1087 Lº 2.
Objeto: Servicio y equipamiento a canales, radios, diarios, empresas de comunicación por sistema de abonados. Exportaciones, importaciones, intermediaciones, y todo tipo de operaciones civiles y comerciales.
Socios: Gustavo Alfredo León Castiglioni y Marcelo Roberto Méndez Cabrera.
Capital: $ 2.700 dividido en 100 cuotas, 50 para cada socio.
Administración: Gustavo León Castiglioni y Marcelo Méndez Cabrera indistintamente.
Dlio.: Mdeo.
Plazo: 30 años.
22) $ 280,00 1/pub 30020 Ago 02- v Ago 02

ARTEMON S.R.L.

Contrato: 21/06/1993.
Inscripción: Nº 773, Fº 1223 al 1224v, Libro Nº 2, 06/07/1993.
Socios: Oscar Sergio CAMBRE INTROINI y Bernd Ulrich NICKL.
Capital: $ 4.000 partes iguales.
Objeto: Import, Export, Repres, Vta. y colocación de papeles Decorativos, moquetes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años.
Administración: Indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 30037 Ago 02- v Ago 02

"B.P. y R. LTDA."

Contrato: 1º de julio de 1993.
Inscripción: Nº 986 Fº 1563, Lº 2.
Socios: Pablo Pla Marzano, Fabián Rapetti Gómez, Alejandro Blengio Frugoni.
Objeto: Asesoramiento y Análisis de sistemas de computación, importación y comercialización de equipos de computación y afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: $ 3.000,00.
Administración: Fabian Rapetti Gómez.
22) $ 280,00 1/pub 30038 Ago 02- v Ago 02

MIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
PARTICION

Fecha: 14/7/93.
Inscrip.: Nº 1576 Fº 2874 Lº 3 Legajo 8208.
Se le adjudica a Julio Brenner 50 cuotas.
Otorgantes: Julio Brenner y Luisa Scherschener.
22) $ 140,00 1/pub 30076 Ago 02- v Ago 02

IPSA URUGUAY S.R.L.
PARTICION

Fecha: 14/7/93.
Inscrip. Nº 1577 Fº 2875 Lº 3 Legajo 7476.
Se le adjudica a Julio Brenner 3000 cuotas.
Otorgantes: Julio Brenner y Luisa Scherschener.
22) $ 140,00 1/pub 30077 Ago 02- v Ago 02

ENCARNACION LTDA.

Contrato: 16 noviembre 1992.
Registro: Nº 1683 Fº 6189 Lº 1.
Socios: José Luis Fernández Fernández, José Eduardo Rondán.
Objeto: Carnicería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: N$ 10.000.000.
Administración: José Luis Fernández.
22) $ 140,00 1/pub 30082 Ago 02- v Ago 02

YIPICAR LTDA.

Contrato: 23/6/93.
Socios: JUAN LUIS REUS LUXARDO y LUCIA CONSUELO CANALES BARRIGA.

Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5.000.
Objeto: explotación comercial en el ramo de estación de servicio, supermercado, compraventa, industrialización de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, alimentos y de bienes en general, y prestación de servicios relativos a los mismos.
Administración: a cargo de JUAN LUIS REUS LUXARDO.
Plazo: 30 años, prorrogables por períodos de un año más indefinidamente.
Inscripción: Nº 741 Fº 1175 Lº 2 de Contratos.
22) $ 350,00 1/pub 30085 Ago 02- v Ago 02



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 263.698. MONTEVIDEO, 1º de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA), solicita marca: "SIGNIA", clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 27646 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 263.794. MONTEVIDEO, 6 de Julio de 1993. ALVARO CROCCO, por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA), solicita marca:

HYDRACONTRÔLE

Denunciando prioridad, solicitud Francesa Nº 93/ 450.554 de fecha 13/1/93, clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 28098 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264137. Montevideo, 22 de julio de 1993. CECRISA CERAMICA CRICIUMA S/A (Brasil) solicito marca:

CECRISA

clase 19.
23) $ 366,00 10/pub 29814 Ago 02- v Ago 13

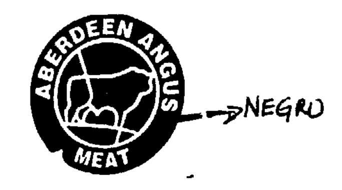
ACTA Nº 264284. Montevideo, 27 de julio de 1993 con esta fecha NICOLAS DE MARCO CIA. S.A., URUGUAY solicito registro la marca: "DE MARCO" de la clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 29837 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264188. Montevideo, 23 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por CONDUPLAST INDUSTRIA DE CONDUTORES ELETRICOS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "CONDUPLAST" clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29839 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264218. Montevideo, 26 de julio de 1993. ALVARO CROCCO, por The BOC Group plc (INGLATERRA) solicita marca: "OHMEDA" clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29840 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264219. Montevideo, 26 de Julio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY) solicita marca: "UNITEST" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 29841 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.169. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha Adolfo Marcos Capurro, solicito publicación de la marca: "MEAT".



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29842 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.172. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha Adolfo Marcos Capurro, solicito publicación de la marca:



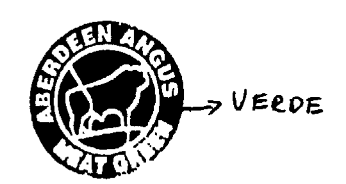
de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29843 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.170. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha Adolfo Marcos Capurro solicito publicación de la marca: "MEAT GREEN".



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29844 Ago 02- v Ago 13

Acta Nº 264.171. Montevideo, 22 julio de 1993, con esta fecha ADOLFO MARCOS Capurro, solicito la publicación de la marca Angus Meat Green:



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 29845 Ago 02- v Ago 13

Acta 264.251. Julio 27 de 1993. EDUARDO LAPENNE por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (USA), solicita marca: "APOGEE", clase Int. 10 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29847 Ago 02- v Ago 13

Acta 264.301. Julio 28 de 1993. NORMAN FOX por CUISINE de FRANCE LIMITED (USA), solicita marca: "CUISINE DE FRANCE", clase Int. 8 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 29848 Ago 02- v Ago 13

Acta 264.300. Julio 28 de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo), solicita marca:



clase int. 36.
23) $ 610,00 10/pub 29849 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264254. Julio 27 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo) solicita marca: "HERMES" clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29850 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264253. Julio 27 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo) solicita marca: "GINGKO" clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29851 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264252. Julio 27 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo) solicita marca: "HERMESETAS" clase Int. 5.
23) $ 244,00 10/pub 29852 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264299. Julio 28 de 1993. NORMAN FOX por CONVERSE INC. (USA) solicita marca:



clase Int. 25 (detalle).
23) $ 488,00 10/pub 29853 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.240. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:

Price Waterhouse

Clase 1 a 15, 17 a 34.
23) $ 366,00 10/pub 30023 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.241. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:

Price Waterhouse

Clase 37, 38, 39, 40.
23) $ 366,00 10/pub 30024 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.242. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:



Clases 1 a 15, 17 a 34.
23) $ 366,00 10/pub 30025 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.243. Julio, 26 1993. UTREA S.A. SOLICITA:



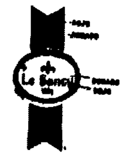
Clase 37, 38, 39, 40.
23) $ 366,00 10/pub 30026 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.238. Julio, 26 1993. SUPREME INTERNATIONAL CORPORATION. SOLICITA: "FELDINI". Clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 30027 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.239. Julio, 26 1993. SUPREME INTERNATIONAL CORPORATION. SOLICITA: "NATURAL ISSUE". Clase 25.
23) $ 122,00 10/pub 30028 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.237. Julio, 26 1993. VIDEOLINE S.A. SOLICITA: "TALENT". Clases 7, 9, 11.
23) $ 122,00 10/pub 30029 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.236. Julio, 26 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA:



Clase 3 DETALLE.
23) $ 488,00 10/pub 30030 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.274. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation. SOLICITA:

AcroMed

Clase 10.
23) $ 366,00 10/pub 30031 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.273. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation. SOLICITA: "VSP". Clase 10.
23) $ 122,00 10/pub 30032 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264272. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation solicita:



clase 10.
23) $ 366,00 10/pub 30033 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264271. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation solicita:



clase 10.
23) $ 366,00 10/pub 30034 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264270. Julio, 27 1993. AcroMed Corporation soli: "ISOLA". Clase 10.
23) $ 122,00 10/pub 30035 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264304. Julio 28, 1993. Nelson Konfino, solicita marca: "DANSONIC" clase Int. 9; 11, 12.
23) $ 122,00 10/pub 30046 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264305. Julio 28, 1993 Belden SA solicita marca:



clase Int.: 30.
23) $ 488,00 10/pub 30047 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264341. Julio 29, 1993. NUMEROSKY por Gustavo Gallinal solicita marca: "IVY OXFORD" clase Int.: 25.
23) $ 122,00 10/pub 30048 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264342. Julio 29, 1993. Efecto SA solicita marca: "CORANDO" clase Int.: 12.
23) $ 122,00 10/pub 30049 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264343. Julio 29, 1993. María Pérez solicita marca: "DIA DEI GLICINI" clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 30050 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264340. Montevideo, 29 de julio de 1993 con esta fecha Tomás Damiani Maquiola solicito registrar la marca: "YERBA MATE ARAZA" de la clase 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 30084 Ago 02- v Ago 13

Acta: 264.187. Julio 23, 1993. FERNANDEZ SECCO por TOP HOME LIMITADA. Solicita Marca:

Top Home

Clase Int.: 7, 9, 11, 42.
23) $ 488,00 10/pub 30106 Ago 02- v Ago 13

Acta: 264.127. Julio 21, 1993. FERNANDEZ SECCO por 2 M MALHARIA E CONFECCAO LTDA. Solicita Marca:

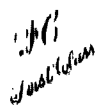
TWO EM

Clase Int.: 25.
23) $ 488,00 10/pub 30107 Ago 02- v Ago 13

Acta: 264.089. Julio 20, 1993. FERNANDEZ SECCO por LEONEL CECHI. Solicita Marca: "CRISTALMOVIL". Clase Int.: 12.
23) $ 122,00 10/pub 30108 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.297. Montevideo, julio 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SANOFI BIO INDUSTRIAS ARGENTINA S.A. (ARGENTINA), solicita marca: "CAREX". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 30120 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.296. Montevideo, julio 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L Y S LTDA. (URUGUAY), solicita marca:



Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 30121 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.295. Montevideo, julio 28 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por KENIN S.A. (URUGUAY), solicita marca: "EMINENT". Clase: Int. 18 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 30122 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.263. Montevideo, 27 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia), solicita marca: "PREMIER TEINT". Reivindica prioridad francesa Acta No. 93/452663 con fecha 28/1/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 30123 Ago 02- v Ago 13

ACTA 264.264. Montevideo, 27 julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PEDRO DOMECQ MEXICO, S.A. de C.V. (México), solicita marca: "SNAP". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 30124 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264265. Montevideo, 27 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PRODUCTOS FARMACEUTICOS S.A. de C.V. - CHINOIN (México) solicita marca: "CHINOIN". Clase: Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 30125 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264266. Montevideo, 27 de julio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por RAGLER S.A. (Uruguay) solicita marca: "PENNSYLVANIA". Clase Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 30126 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264090. Montevideo, Julio 20 1993. NIDERA URUGUAYA S.A. (Uruguay) solicito "NIDEFRUT" clase int. 29-30.

23) $ 122,00 10/pub 30175 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264091. Montevideo, Julio 20 1993. DIRPLAIN S.A. (Uruguay) solicito "KEMMGEBACK" clase Int. 30.

23) $ 122,00 10/pub 30176 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264092. Montevideo, Julio 20 1993. DIRPLAIN S.A. (Montevideo) solicito: "TROPICAL PRIGAT" clase int. 32.

23) $ 122,00 10/pub 30177 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264093. Montevideo, Julio 20 1993. DIRPLAIN S.A. (Montevideo) solicito "WISSOLL" clase int. 30.

23) $ 122,00 10/pub 30178 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264094. Montevideo, Julio 20 1993. SANDIN S.A. (Uruguay) solicito "NEW REPUBLIC" clase int. 42.

23) $ 122,00 10/pub 30179 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264095. Montevideo, Julio 20 1993. LOLITA S.A. (Uruguay) solicito "SONATA" clase int. 25.

23) $ 122,00 10/pub 30180 Ago 02- v Ago 13

ACTA Nº 264096. Montevideo, 20 de julio de 1993 con esta fecha ALVARO JAVIER FERREIRA Y TAMARA PORRAS solicito REGISTRAR la marca:



de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 732,00 10/pub 30267 Ago 02- v Ago 13

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

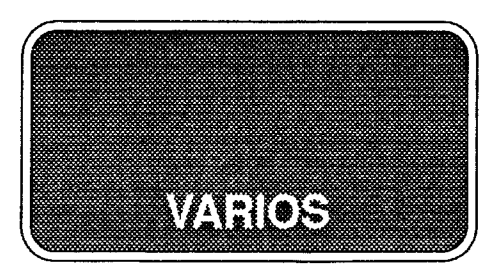
Acta U 3160. Julio 26 de 1993. NORMAN FOX por KIVOR S.A. (Montevideo), solicita patente de modelo de Utilidad para: "GARANTIA DE BOLETA DE AZAR", de acuerdo con la Ley 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 274,50 10/pub 29846 Ago 02- v Ago 13



Ley 1904. José Devesa y Luz Blanco prometieron vender el comercio sito en Rivera 3185. Acreedores en esa dirección.

25) $ 488,00 20/pub 29861 Ago 02- v Ago 30



MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 1004/93 del 23/6/93. Sobre solicitud de acogerst. 23 de la Ley 16.320. No hacer lugar a la solicitud efectuada por la Sra. María del Rosario Fontangordo Nº 13.048.-

Se le da por notificada por las présentes publicaciones.

DIVISION PERSONAL

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52770 Ago 02- v Ago 04

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 1014/93 del 23/6/93.

Conceder 180 días de licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Oficinista 1, Cat. 12-225 Puntos de la Unidad Mecánica, Srta. Margarita Beatriz Alvariño Nº 13.068, en mérito a las razones expuestas, a partir del 1/7/93.

Establecer que la licencia concedida es de carácter improrrogable en base a lo preceptuado por el Art. 44º) del Reglamento de Licencias.

Se la da por notificada por las presentes publicaciones.

DIVISION PERSONAL

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52771 Ago 02- v Ago 04

LLAMADO A ASPIRANTES No. 93111

Montevideo, 15 de julio de 1993.

AUXILIAR MECANICO DE RECURSOS
GRADO 10 - 1 PLAZA
SUB GERENCIA OBRAS Y PROYECTOS
GERENCIA SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL CENTRO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-1018 del 5/05/93, y la R.93-1630 del 30/06/93, según consta en el Expte. Nº 9829c188/146, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Administración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Poseer experiencia en: inspección de vehículos en talleres, trámites de compras y reparaciones, informes, adjudicaciones, reglamentaciones vigentes en la Empresa, utilizaciones informáticas.

1.2 Tener cursos realizados de SGA y poseer conocimientos en mecánica automotriz.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Buen nivel intelectual.
b) Buen nivel de atención y concentración.
c) Comprensión espacial y mecánica.
d) Buen nivel perceptivo motriz.
e) Responsabilidad.
f) Facilidad para la comunicación.
g) Aptitudes para trabajar en equipo.
h) Madurez emocional.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES.

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:

3.1 CAPACITACION

a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 20 Ptos.
d) Formación, 15 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 10 Ptos.

SUB TOTAL 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD

a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.

TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Enrique GOLFFED (Sub-Gerente Obras y Proyectos Gerencia Centro).
- Ing. Pablo SALDIAS (Sub-Gerente Explotación Gerencia Centro).
- Sr. Roberto PETTINARI (Encargado Parque Automotor Gerencia Centro).
- Alterno: Sr. Luis NIEVES (Capataz de Redes

Gerencia Centro).
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Telef. 29.27.84 FAX 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día 6 de agosto a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección Promoción. Jesús Goncalves, Técnico en Selección Dpto. Prov. de Vacantes.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52777 Ago 02- v Ago 02

LLAMADO A ASPIRANTES No. 93167

Montevideo, 1 de julio de 1993.

JEFE DE CARTOGRAFIA (GRADO 7)
GERENCIA SECTOR EXPLOTACION DE MONTEVIDEO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-1418 del 9 de junio 1993, según consta en el Expte. Nº 55.049c188/39, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
- Poseer Título de Ingeniero Industrial.
- Experiencia debidamente acreditada en Informática, como asimismo en la Red de Distribución de Montevideo.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de Análisis y juicio crítico.
c) Capacidad de organización y coordinación.
d) Capacidad de planificación y ejecución.
e) Capacidad de previsión.
f) Muy buena capacidad atencional.
g) Capacidad de dirección y control.
h) Responsabilidad.
i) Iniciativa, dinamismo, creatividad.
j) Excelente motivación.
k) Capacidad de relación y comunicación.
l) Muy buen autocontrol emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 25 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Test Psicotécnico, 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más), 9 Ptos.
SUB TOTAL 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Tomás DI LAVELLO - Sub Gerente Estudios de lción.
- Ing. Agustín CARRIQUIRY - A/C Gerencia SECTOR EXPLOTACION.
- Ing. Héctor GONZALEZ - A/C Gerencia División Distribución Montevideo.
- Alterno: Ing. Andrés HERMIDA - A/C Gerencia Sector Obras de Montevideo.
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538.
INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Telef. 29.27.84 FAX 29.27.69).
PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día 30 de julio a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción. Cra. Laura Paolillo.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52778 Ago 02- v Ago 02

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 93168

Montevideo, 28 de abril de 1993.

JEFE OFICINA COMERCIAL - SUAREZ (GRADO 8)
GERENCIA SECTOR DISTRIBUCION Y COMERCIAL CENTRO

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-707 del 31 de marzo de 1993, según consta en el Expte. 83193c162/5, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal del Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 - Perito, egresado de E.D.A. o poseer nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 - Registrarse presupuestalmente como mínino con el Grado 10.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Capacidad de trasmitir conocimientos y directivas.
b) Creatividad y facilidad para la toma de decisiones.
c) Iniciativa personal.
d) Capacidad de liderazgo.
e) Capacidad de relaciones públicas.
f) Capacidad de mando y respuesta a los cambios.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Resolución de casos 25 Ptos.
b) Evaluación Sicolaboral 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Experiencia relacionada 20 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
SUB TOTAL 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
4.- PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 70 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Resolución de casos es eliminatoria, debiéndose obtener el 60% del puntaje asignado (15 puntos), para acceder al resto de las instancias de evaluación.
NOTA: Una vez superado el mínimo establecido, se adicionarán 15 puntos a los candidatos que desempeñaban su función en el ámbito geográfico de la unidad para la cual se está efectuando el llamado, de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Convenio firmado entre U.T.E. y A.U.T.E.
5.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Sr. Julio PASTORIN (Gerente Sector Comercial Centro)
- Sr. Jorge ACOSTA (Sub-Gerente Comercial Centro)
- Sr. José CORREA (Jefe Distrito Pando)
- Alt. Sr. Pablo SALDIAS (Sub-Gerente Explotación)
- Un representante de los concursantes.
6.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R. 90-2538.
7.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 10º piso ventanilla 1007, en horario de oficina.
8.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día 6 de agosto a las 15 horas.
Cra. Silvia Guillermo, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción. Cra. Laura Paolillo, Sub-Gerente, Selección y Promoción.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52779 Ago 02- v Ago 02

Expediente Nº 7425/1/91
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA JOSE LUIS GARCIA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1594/92 de fecha 11/11/92, recaída en expediente 7425/1/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 903619 de Montevideo a nombre JOSE LUIS GARCIA C.I. 1.711.079, por un monto de $ 910,40 (pesos uruguayos novecientos diez con cuarenta).
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52827 Ago 02- v Ago 04

Expediente Nº 6580/310/91
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA CAFOC LTDA. la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1473/92 de fecha 21/10/92, recaída en expediente 6580/310/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 707564 de Montevideo a nombre CAFOC LTDA. por un monto de $ 42.512,75 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil quinientos doce con setenta y cinco) calculada al 15/9/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patrica Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52828 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica a MARIO ALBERTO RAMIREZ MALLARINI (NU 279099) la Resolución del Directorio de Antel Nº 560/93 (Acta Nº 1535) de fecha 14.4.93 recaída en expediente 676/5/92, que dispone: No hacer lugar a lo solicitado por el funcionario Mario Ramírez. Asesoría Legal de Antel. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52829 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica a GUSTAVO CABRERA (NU 475.890) la Resolución Nº 20/93 (RR.HH) de fecha 1º/2/93 recaída en expediente 475.890/1 que dispone: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Cabrera al cargo mencionado en el Visto (Clase C. 32.2) a partir de la fecha de la notificación. 2) Que se le abonen los haberes pendientes y el equivalente a los días de licencia anual que pueda corresponderle, dentro de las limitaciones establecidas por el art. 52 del Estatuto del Funcionario. Asesoría Legal de Antel. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52830 Ago 02- v Ago 04

Expediente Nº 6580/65/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MARGARTIA CARDOZO AGARRAYUA la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1467/92 de fecha 21/10/92, recaída en expediente 6580/65/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 953308 de Montevideo a nombre MARGARITA CARDOZO AGARRAYUA, por un monto de $ 757,25 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y siete mil con veinticinco) calculada al 15/9/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Aseoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52831 Ago 02- v Ago 04

Expediente Nº 6580/130/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ALFREDO TORRES LISCANO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1641/92 de fecha 18-11-92, recaída en expediente 6580/130/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 205717 de Montevideo a nombre ALFREDO TORRES LISCANO, por un monto de $ 1.599,25 (pesos uruguayos un mil quinientos noventa y nueve con veinticinco) calculada al 27-10-92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52832 Ago 02- v Ago 04

Expediente Nº 6580/127/89
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A Luis Alberto ABELLA FERREIRA la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1878/89, de fecha 22/8/89 recaída en el expediente Nº 6580/127/89, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Centro relativa a la deuda del servicio Nº 5463 de RIVERA a nombre de Luis Alberto ABELLA FERREIRA por un monto de $ 261 (pesos uruguayos doscientos sesenta y uno) calculada al día 08/09/1988.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52833 Ago 02- v Ago 04

Expediente Nº 6580/174/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA MIGUEL CASTRO RAMO la resolución del Directorio de ANTEL Nº 1889/92 de fecha 16/12/92, recaída en expediente 6580/174/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 236983 de Montevideo a nombre MIGUEL CASTRO RAMO, por un monto de $ 764,80 (pesos uruguayos setecientos sesenta y cuatro con ochenta) calculada al 11/11/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia Forster.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52834 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 6580/114/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA ERVIN LENA FEO la resolución del Directorio de ANTEL No. 1885/92 de fecha 16-12-92, recaída en expediente 6580/114/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 714288 de Montevideo a nombre ERVIN LENA FEO, por un monto de $ 1.485,85 (pesos uruguayos un mil cuatrocientos ochenta y cinco con ochenta y cinco) calculada al 11-11-92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52835 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 6580/108/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CONO LUIS SELLANES CHIENA la resolución del Directorio de ANTEL No. 1884/92 de f echa 16/12/92, recaída en expediente 6580/108/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 293317 de Montevideo a nombre de CONO LUIS SELLANES CHIENA, por un monto de $ 7.947,75 (pesos uruguayos siete mil novecientos cuarenta y siete con setenta y cinco) calculada al 11-11-92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52836 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 6580/33/89
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A : MARGARITA MARIA de LOURDES CABELLA MIGONE. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 511/89, de fecha 28/3/89 recaída en el expediente No. 6580/33/89, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 44650 de Montevideo a nombre de María Angela MIGONE DE CABELLA por un monto de $u 193 (pesos uruguayos ciento noventa y tres) calculada al día 12/08/88.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL.-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52837 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Expediente No. 6580/108/89
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA al heredero de Laura Patiño Rey el Sr. Ernesto Roque Riveiro la resolución del Directorio de ANTEL No. 1630/89 de fecha 15-8-89, recaída en expediente 6580/108/89 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 910654 de Montevideo a nombre Laura Patiño Rey, por un monto de $ 56.64 (pesos uruguayos cincuenta y seis con sesenta y cuatro) calculada al 20-10-88
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Patricia FORSTER
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52838 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EDICTO

La Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.TEL) cita y emplaza al funcionario Enrique Pablo BRUNO BIELLI (N.U. 274.976) a darse vista del Sumario Nº 1018/92que se le sigue, en la Asesoría Sumarial -calle Colonia 1932 Piso 2- munido de Cédula de Identidad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52841 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE 6580/72/92
NOTIFICACION.-
NOTIFICASE POR ESTA VIA A JULIO GARRASINO Y CIA. LTDA. la resolución dictada por el Directorio de ANTEL No. 1306/92 de fecha 23 de setiembre de 1992, en el expediente 6580/72/92, que resuelve: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste, relativa a la deuda del servicio No. 2460 de la ciudad de Paysandú a nombre de JULIO GARRASINO Y CIA. LTDA. Por un monto de pesos uruguayos mil cuatrocientos sesenta y uno con ochenta y tres centésimos ($ 1.461,83), calculada al día 30/6/92. 2) DISPONER, la promoción de juicio ejecutivo al deudor.=
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52842 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 6580/12/92
NOTIFICACION
NOTIFICASE POR ESTA VIA A SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ LA Resolución del Directorio de ANTEL No. 1653/92 de fecha 18 de noviembre de 1992, recaída en el expediente No. 6580/12/92, que dispone: 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Disctricto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 7087 de la ciudad de Paysandú, a nombre de SUSANA MERCEDES GONZALEZ GUTIERREZ, por un monto de pesos uruguayos mil ciento treinta y dos con noventa y cuatro centésimos ($ 1.132,94), calculada al día 31/10/92. 2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52843 Ago 02- v Ago 04

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE No. 6580/13/92
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A AMILCAR FABIAN MORENCIO SANCHEZ, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1749/92 de fecha 25 de noviembre de 1992, recaída en el expediente 6580/13/92, que dispone. 1) APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio 6896 de la ciudad de Paysandú a nombre de AMILCAR FABIAN MORENCIO SANCHEZ, por un monto de pesos uruguayos dos mil trescientos veintisiete con cuarenta y un centésimos ($ 2.327,41) calculada al día 31/10/92. 2) DISPONER La promoción de juicio ejecutivo al deudor.=
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52844 Ago 02- v Ago 04

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Washinton Alvarez Cantera para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección General Nº 902/93 de fecha 21/7/93 dictada en expediente Nº 91/05/005/05/0/001521 caratulado "Unidad Operativa Departamental Rivera - entrega en depósito de mercadería de procedencia FREE SHOP", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 de Código Tributario - Ley nº 14.306 de 29.11.84.
Montevideo, 23 de julio de 1993.
El Sr. Director de Administración, Dr. Luis Alberto Helguera.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52845 Ago 02- v Ago 04

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 985/90 c. 3142 se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación sobre los padrones Nos. 1.892, 12.559 y 12.560 de la 8a. Sección Judicial de Lavalleja. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios de dichos bienes, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
27) $ 183,00 3/pub 29838 Ago 02- v Ago 04

I.NA.C.

CITACION

"De conformidad con el artículo 25 del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al Señor Ardonel TECHERA VICTORIA, sin documento de identidad, domiciliado en Santiago Gadea 825 del Departamento de Treinta y Tres, a notificarse del expediente Número 393/92(1) en nuestras oficinas sitas en Sarandí 469, 2º piso - Mesa Unica de Trámites -, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52768 Ago 02- v Ago 02

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Exp. No. 2241/93.
Se notifica a la Sra. Ana María ALVAREZ CAMPBELL la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República, Ing. Jorge Brovetto, en fecha 30 de junio de 1993: "Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de la Unidad para Proyectos con Financiamiento Externo de la Universidad de la República Sra. Ana María Alvarez Campbell, al cargo de asimilado a Asistente Técnico y coordinador de Proyectos de Uprofe, Esc. G, Grado 2, 40 hrs., a partir del 30.6.93, inclusive."
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52769 Ago 02- v Ago 02

FACULTAD DE QUIMICA
SECCION CONCURSOS

Mdeo. 27/7/93
Repartido Nº 60
LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química de fecha 21.7.93, se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31 de diciembre de 1993 de los cargos que se mencionan a continuación:
- 1 Ayudante de Química Inorgánica, Gdo. 1, 20 horas semanales.
- 3 Asistentes de Química Analítica de Medicamentos, Gdo. 2 20 horas semanales, cargos 6970, 6877 y 6990.
- 2 Ayudantes de Farmacotecnia, Gdo. 1, 20 horas semanales.
- 1 Asistente de Qca. Analítica Cualitativa, Gdo. 2, 36 horas semanales, cargo Nº 6099.
- 1 Ayudante de Qca. Analítica Cualitativa, Gdo. 1, 20 horas semanales.
- 1 Profesor Adjunto de Física, Gdo. 3, 40 horas semanales (orientación cristalografía).
- 1 Asistente de Física, Gdo. 2, 36 horas semanales, cargo Nº 6132.
- 1 Ayudante de Qca. Analítica Cuantitativa, Gdo. 1, 20 horas semanales.
- 2 Asistentes de Química Orgánica, Gdo. 2, 36 horas semanales, cargos Nº 6024 y 6140.
- 1 Asistente de Química Orgánica, Gdo. 2 , 20 horas semanales, cargo Nº 6018.
- 1 Asistente de Botánica, Gdo. 2, 20 horas semanales, cargo Nº 6861.
- 1 Asistente de Química Cuántica, Gdo. 2, 36 horas semanales, cargo Nº 6908.

Plazo de inscripción: apertura 30 de julio de 1993, cierre 10 de agosto de 1993 a las 15 horas. (Por causas de fuerza mayor el cierre puede postergarse un día).
Requisitos de inscripción: Solicitud de inscripción (ORIGINAL Y UNA COPIA). Relación de méritos (UN ORIGINAL Y TRES COPIAS, DEBIDAMENTE DOCUMENTADOS Y DE ACUERDO A LAS NORMAS EXISTENTES EN ESTA FACULTAD).
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52775 Ago 02- v Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos "ANTEL c/ LITTLESTLAND II LTDA. Y OTRO J. EJEC. FICHA D/74/88", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. JORGE RICARDO DIAZ para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de junio de 1993. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52822 Ago 02- v Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de Primer Turno en autos "González Fontora Nelson y otros con Dabán Raymundo José Ejecución forzada" Ficha V 216/92, se cita y emplaza a Raymundo Dabán, Renée Dabán y Walter Dabán y o sucesores a cualquier título por el plazo de 60 días bajo apercibimiento de otorgar la escritura del inmueble padrón 107551 (señalado con el Nº 12 en el plano del agrimensor Manuel Avilés) sito en la 21 sección judicial del departamento de Montevideo con frente a la Avenida de las Instrucciones. Montevideo, 12 de mayo de 1993. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 29889 Ago 02- v Ago 13

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DEL CENTRO DE SUB-OFICIALES DEL EJERCITO

C.A.C.C.S.O.E. convoca a Delegados Asambleístas para la VII Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de agosto de 1993 a las 10.00 hs. en Alzaibar 1313.
ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Nombrar 3 asambleístas para firmar el acta. 3) Informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal. 4) Presentación del Balance y Estado de Resultados finalizado al 31/03/93. 5) Remuneración de cargos, Art. 52, DEC. P/E 434/87. 6) Presentación del nuevo logotipo de la CACCSOE.
EL CONSEJO DIRECTIVO
27) $ 305,00 5/pub 29882 Ago 02- v Ago 06

VARIOS
RIOGAS S.A.
RUC 210 737 040017
Domicilio: Cno. Lécocq 1013 - Montevideo

Comunica por este medio, el extravío del Contado Nº 179707, documento que deja de tener cualquier tipo de valor a partir de la fecha.
Montevideo, 16 de julio de 1993.
27) $ 36,60 1/pub 29868 Ago 02- v Ago 02

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 23824 del 21/6/93 pág. 3313-C se publicó "FRENTOMAR S.R.L." debiéndose consignar: Socios: Osvaldo Hugo Castro Peña. Queda salvado error.
27) $ 24,40 1/pub 29918 Ago 02- v Ago 02

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 23824 del 21/6/93 pág. 3313-C se publicó "CORMORANT S.R.L." debiéndose consignar: Socios: Osvaldo Hugo Castro Peña. Queda salvado error.
27) $ 24,40 1/pub 29919 Ago 02- v Ago 02

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 23842 del 15/7/93 pág. 407-C se publicó "LUBEL S.R.L." debiéndose consignar: Contrato: 15 Junio 1993. Queda sal-

vado error.
27) $ 24,40 1/pub 29944 Ago 02- v Ago 02

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 23842 del 15/7/93 pág. 407-C se publicó "LA SQUADRA S.R.L." debiéndose consignar: Objeto: Gastronomía, pub y anexos. Queda salvado error.
27) $ 24,40 1/pub 29945 Ago 02- v Ago 02

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nº 23847 del 22/7/93 pág. 724/25C se publicó "Montajes MP S.R.L." debiéndose consignar: Capital: $ 2.500 (50 cuotas de $ 50) correspondiendo 25 a cada socio. Queda salvado error.
27) $ 24,40 1/pub 29946 Ago 02- v Ago 02

BIEN DE FAMILIA

Por escritura autorizada el 1º de Julio de 1993 por la Escribana Susana Héguy, los esposos EDUARDO JORGE PIRRI SANDOBAL y ANA MARIA GARGIULO ESPOSITO constituyeron en bien de familia recíprocamente a su favor el inmueble padrón Nº 26.132/302 con frente a la calle Pablo Purriel (ex Armonía) 3154, 19a. Sección Judicial de Montevideo. Tasación B.H.U. 3.456. Inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 10 al Fº 10 de Lº 992.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52847 Ago 02- v Ago 13

CONVOCATORIAS
LLAMADO A ELECCIONES

La Comisión Honoraria Administradora del Fondo Social de Viviendas de UCOT, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 4º del Decreto Nº 68/971 y el artículo 6º de los Estatutos del Fondo Social, llama a elecciones para la constitución de las nuevas autoridades que habrán de regir el fondo social en el período 1993 - 1996.
A tales efectos el sector cooperadores y el sector empleados de UCOT, deberán presentar listas con dos (2) titulares y doble número de suplentes por cada sector.
Las respectivas listas se recibirán en Avellaneda 3619 (Oficina del Fondo Social de Viviendas), entre los días 2 y 6 de agosto inclusive en el horario de 15.30 a 18.00 horas.
El acto eleccionario tendrá lugar en el local de la calle Carlos Crocker 2517, el día 24 de setiembre del corriente año, en el horario desde las 9:00 hs. hasta las 17.00 hs.
Montevideo, julio de 1993.
27) $ 390,40 4/pub 29886 Ago 02- v Ago 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PADULA Héctor Justino - Concurso de Acreedores - "(Ficha A. 91/91), se hace saber que por autos Nº 1842 de fecha 26 de julio de 1991 se decretó el concurso de Luis Héctor Justino RODRIGUEZ PADULA, y por autos Nº 1458 de fecha 17 de junio de 1993, se dispuso la convocatoria de los señores acreedores a la Junta que tendrá lugar el día 19 de agosto de 1993 a la hora 14 y 30, en esta Sede (Eusebio Píriz Nº 850).- Se previene a todos aquellos acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta que tomarán el concurso en el estado en que se halle. Asimismo se hace saber que ha sido designado Síndico Provisorio al Cr. Máximo Perdomo. Durazno, 19 de julio de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 29859 Ago 02- v Ago 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO AQUILINO TURRION GARCIA. F:B/217/93", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de julio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29960 Ago 02- v Ago 13

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ ALCOBA de POGGI, Teodora. B/193/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 junio de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29961 Ago 02- v Ago 13

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA GIORDANO GIORDANENGO Ficha: B/179/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de junio de 1993. Actuario.
27) $ 200,00 10/pub 29963 Ago 02- v Ago 13

DE TERCER TURNO

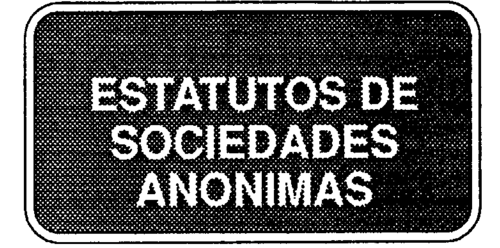
EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Ins. de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de "ETCHECOPAR SANGUINES, Norma Raquel. Sucesión". (Ficha B-232-93), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de junio de 1993. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29962 Ago 02- v Ago 13

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Natividad o Natividad Maria o Maria Farias. B/166/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de mayo de 1993. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 200,00 10/pub 29964 Ago 02- v Ago 13

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "ANTEL c/ MIGUEL MARTINEZ - DEMANDA EJECUTIVA - FICHA C/196/92, se hace saber que por AUTO Nº 194 de fecha 17 de marzo de 1992, dispuso que se EMPLACE, al demandado Sr, MIGUEL MARTINEZ, con domicilio desconocido, a que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites.- San José, 10 de mayo de 1993.- Dra. VEIGAN G. EULA, Juez de Paz.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52823 Ago 02- v Ago 13

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) c/ MARIA JULIA TAGLIORETTI DE MARIN - JUICIO EJECUTIVO - FICHA C/62/93, se hace saber que por AUTO Nº 305 de fecha 4 de mayo de 1993, dispuso que se EMPLACE, al demandado Sra. MARIA JULIA TAGLIORETTI DE MARIN, con domicilio desconocido, a que comparezca dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámite.- San José, 11 de mayo de 1993.- Dra. VEIGAN G. EULA, Juez de Paz.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52824 Ago 02- v Ago 13



WASMIL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: $ 75.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Importaciones, exportaciones, comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos; B) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos ; C) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, arrendamientos de obra y servicios, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, ingeniería civil, química, industrial y electrónica, joyería, juguetería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas y semovientes, noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; D) Prestar asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. E) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; F) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 1/7/93 No. 836, Fo. 1735 al 1736v., Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 4463/93.
28) $ 1.050,00 1/pub 29532 Ago 02- v Ago 02

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 22 de julio de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,703000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,477500
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,020000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,285000
Brasil	Cruzeiro	1000		66.037,000000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,279700
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,634000
España	Pesetas	2100		135,900000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,800000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,917600
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,514500
Italia	Liras	3500		1.599,000000
Japón	Yens	3600		105,200000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,317500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,800200
Portugal	Escudo Portugués	5200		170,250000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,345500
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,064000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,503000
Venezuela	Bolívar	6200		91,640000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,139500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,392750

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	4,000	4,025
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,058	0,060
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,020	4,040
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,020	4,040
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,020	4,040

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	26/07/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	26/07/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	26/07/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	26/07/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	26/07/93	3 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	26/07/93	4 13/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	26/07/93	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	26/07/93	7 3/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	26/07/93	6 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	26/07/93	3 1/4

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	391,3000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	140,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,9400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	397,0000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52762 Ago 02- v Ago 02

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 23 de julio de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercadodecambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,720100
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998600
Australia	Dólares Australianos	0105		1,473200
Austria	Chelin Austríaco	0700		12,075000
Bélgica	Francos Belgas	0800		35,545000
Brasil	Cruzeiro	1000		66.848,000000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,279500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,684000
España	Pesetas	2100		137,000000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,878500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,934400
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,504500
Italia	Liras	3500		1.603,000000
Japón	Yens	3600		106,880000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		7,345000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,811600
Portugal	Escudo Portugués	5200		170,750000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,345000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,080000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,519000
Venezuela	Bolívar	6200		91,700000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,129000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,389840

Cotizacionesinterbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,980	4,000
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,057	0,059
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	4,000	4,020
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	4,000	4,020
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	4,000	4,020

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			3
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	27/07/93	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	27/07/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	27/07/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	27/07/93	3 9/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	27/07/93	3 7/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	27/07/93	4 11/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	27/07/93	6 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	27/07/93	7 1/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	27/07/93	6 7/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	27/07/93	3 1/4

Metalespreciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	392,6000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	140,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,0400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	405,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52763 Ago 02- v Ago 02

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 50.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 50.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 80.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 80.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 85.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 85.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 95.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 95.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 105.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 135.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00
Año1988 (1er. semestre)	$ 120.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 240.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre)	$ 55.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 55.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 65.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 65.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1982 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 90.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 90.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 115.00
Año 1985 (2do. semestre)	$ 115.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 135.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 180.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1987 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 165.00
Año 1988 (2do. semestre). 2 Tomos	$ 330.00